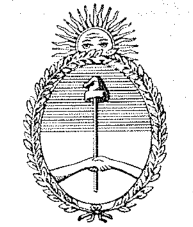

19940523

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 23 DE MAYO DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.897

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

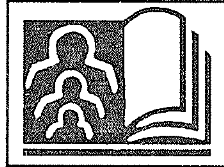
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. C. R.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/5/94. 2) Carlos Horacio Roizen, argentino, casado, nacido el 6/6/43, arquitecto, LE 4.420.304, y Diego Patricio Roizen, argentino, soltero, nacido el 22/10/70, industrial, DNI 21.923.575, ambos domiciliados en Lavalleja 277, piso 3º B, Cap. Fed. 3) A.C.R. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Lavalleja 277, piso 3º Dpto. B, Cap. Fed. 5) 10 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Construcción y venta de todo tipo de inmuebles y edificios incluidos o no en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales. Podrá dedicarse también a la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas o caminos en general al asesoramiento, estudio, dirección ejecutiva y ejecución de cualquier proyecto u obra de ingeniería o arquitectura. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio compuesto de uno a cinco titulares con mandato por tres años. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) El 31 de diciembre de cada año. 11) Directorio: Presidente: Carlos Horacio Roizen. Director Suplente: Diego Patricio Roizen

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 83.437

AGOPIAN E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 14/5/93, escritura del 6/10/93, la sociedad aumentó su Capital Social, cambió su denominación social y modificó el estatuto social, adecuándolo a la Ley 19.550. Modificación: Denominación: "AGOPIAN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de AGOPIAN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Capital social: $ 5.000. Domicilio: Lope de Vega 1750, Capital. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución de mercaderías industrializadas o no y materias primas, explotación de salones para fiesta y confiterías; el ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones; b) Industrial: fabricación de muebles en general y todo otro artículo comprendido en la industria maderera, plástica, del cuero, tapicería y metalúrgica; c) Financiera: adquisición y venta de acciones, títulos y demás valores mobiliarios, la realización de todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley 18.061, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general como deudor o acreedor en forma simple o con prendas, warrants o cualquier otro tipo permitido por la Ley; d) Inmobiliaria: construcción, compra-venta, administración, arrendamiento y explotación en general de edificios públicos o privados, urbanos o rurales, incluidas las regidas por las leyes de propiedad horizontal; e) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, forestales y de granjas. Administración: Directorio de 3 a 5 titulares, con mandato por dos años. Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente, con mandato por un año. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 50.167

ALUPLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 9/8/93 se resolvió aumentar el capital social a $ 15.786.490 en acciones ordinarias nominativas no endosables modificando el art. 4º del estatuto social: a) El capital social es de pesos quince millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa ($ 15.786.490,00) representado por acciones ordinarias de un peso cada una de valor nominal, y con derecho a un voto por acción, Clases A y B.

Autorizada - María José Antelo
Nº 83.499

AVILACAB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 5/5/94, pasada al folio 7193 del Reg. 15 de Cap. Socios: Carlos Vicente Avila, argentino naturalizado, casado, empresario, de 49 años, con C.I. 4.767.076, domiciliado en Libertad 567 Cap.; Luis Benjamín Nofal, argentino, casado, empresario, de 49 años, con D.N.I. 4.518.507, domiciliado en Libertad 567, Cap. "AVILACAB S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo la realización de actividades financieras o de inversión, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Inversoras: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, vinculadas a la explotación de emisora de televisión por cable, producción de eventos deportivos, películas, programas televisivos, espectáculos artísticos nacionales o extranjeros, explotación de derechos de transmisión televisiva para ser emitidos por cualquier sistema de televisión, la producción de video home y cualquier otro sistema de emisión, de reproducción o grabación de imagen y sonido existente o que se cree en el futuro, o de cualquier otra naturaleza vinculada a dichas actividades; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación. Y b) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Carlos Vicente Avila; Director Suplente: Luis Benjamín Nofal. Sede social: Libertad 567 de esta ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 83.492

BALKIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) BALKIS S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 67 años, D.N.I. 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, 60 años, D.N.I. 5.238.140, domiciliados en Suipacha 58 Capital. 3) 16/5/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de

cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 50.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.132

BRANLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) BRANLY S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 67 años, D.N.I. 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, 60 años, D.N.I. 5.238.140, domiciliados en Suipacha 58 Capital. 3) 16/5/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 50.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.133

CAVIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Jorge Alberto García, argentino, soltero, nacido el 16 de febrero de 1943, comerciante, L.E. 6.251.084, domiciliado en Moreno 3660 P.B. Capital Federal; Marcelo Gustavo Alvarez, argentino, casado, médico, nacido el 23 de junio de 1956, D.N.I. 12.085.994, domiciliado en Chile 2318, Capital Federal y Cristina Erausquin, argentina, divorciada, nacida el 27 de julio de 1950, licenciada en psicología, D.N.I. 6.413.722, con domicilio en Av. Belgrano 2267 Capital Federal. 2) Escritura Pública del 9 de mayo de 1994. 3) CAVIDO S.A. 4) Colombres 31 piso 1º "4" Capital Federal. 5) Asistencia, asesoramiento, supervisión, docencia y/o todo tipo de relación con el campo de la psiquiatría y la medicina en general, ya sea en hospital de día institucional o en domicilio, en centros o servicios ambulatorios y de internación, vinculados con cualquier especialidad de la medicina y sus prácticas complementarias. 6) Treinta años a partir de la fecha de su inscripción. 7) $ 12.000 (pesos doce mil). 8) y 9) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por un año. Presidente: Cristina Erausquin, Vicepresidente: Jorge Alberto García, Director Suplente: Marcelo Gustavo Alvarez. 10) 31 de mayo de cada año.

Apoderado - Omar Bonelli
Nº 83.439

CENTRO FAMILIAR DON BOSCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alberto Pellerano, arg., de 46 años de edad, casado, médico, con D.N.I. Nº 8.269.979, domiciliado en Luis Vernet 1745, Gran Bourg, Prov. de Bs. As., Jorge Horacio Giordano, arg., de 45 años de edad, casado, empresario con D.N.I. Nº 4.983.547, domiciliado en Chile 247, San Isidro, Prov. de Bs. As., Manuel Canosa, español, de 49 años de edad, casado, empresario, con CI Policía Federal Nº 6.033.282, domiciliado en Monteagudo 1056, Martínez, Prov. de Bs. As.; y Ferdinando Iantosca, italiano, de 47 años de edad, soltero, empresario, con CI Provincia de Bs. As. Nº 2.014.323, domiciliado en Argerich 1966, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Nº 100 del 4/4/94 Reg. Notarial 95 - Vte. López. 3) CENTRO FAMILIAR DON BOSCO S.A. 4) Tomás Le Breton 4838, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Campo de recreamiento y actividades deportivas. Inmobiliarias Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos y otorgamientos de créditos con o sin garantías con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital en empresas o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos nacionales y extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social sin más limitación que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 por el término de un ejercicio. Presidente: Eduardo Alberto Pellerano. Vicepresidente: Jorge Horacio Giordano. Director Titular: Ferdinando Iantosca. Director Suplente: Manuel Canosa. 9) representación legal, presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 83.514

C H I AMEGHINO OPERATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

C H I DIAMANTE OPERATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 17/5/94 protocoliza Acta de Asamblea del 16/5/94 que resolvió cambiar la denominación por C H I AMEGHINO OPERATIONS S.A. y reformar el art. 1 del estatuto social.

Escribano - Modesto D'Alessio
Nº 83.536

COIMBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Vicente Galluzzo, nacido el 5/5/1942, C.I.P.F. 4.766.025, domiciliado en Habana 434, y Juan Carlos Gobbi, nacido el 18/2/1943, L.E. 4.408.197, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal, domiciliado el último en Espinosa 97. 2) Escritura de fecha 9/5/1994. 3) COIMBA S.A. 4) Independencia 466, piso 16 G de Cap. Fed. 5) a) Construcción de toda clase de obras, civiles e industriales, públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales, internacionales, obras viales, obras hidráulicas, movimientos de suelos, pavimentación de hormigón y/o asfálticos, obras básicas, obras sanitarias y de arte, conservación de pavimentos rígidos y/o asfálticos, aperturas de trazas, edificios, obras de ingeniería: civil, eléctrica, mecánica, en telecomunicaciones, agronómica, instalaciones de redes de gas, de agua corriente, cloacales y desagües. Obras de arquitectura. b) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión, loteo y fraccionamiento de tierras, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. c) La compra, venta, permuta, consignación y representación, importación y exportación de materiales y elementos para la construcción, equipamiento y decoración, como así también de máquinas, equipos y herramientas para la industria de la construcción. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares de igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Adolfo Vicente Galluzzo; Director Suplente: Juan Carlos Gobbi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 50.148

COMERCIAL DEL CORTIJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gloria Ester Arrien, arg., nac. 22/2/46, cas. pras. nup. con Néstor Millán, D.N.I.: 5.078.951, comerciante, domic. en Rosetti, 564, Muñiz, Bs. As.; Alberto César Collante, arg., nac. 14/8/40, soltero, D.N.I. 4.573.938, comerciante, dom. Azcuénaga, 1049, Muñiz, Bs. As. 2) 6/5/94. 3) COMERCIAL DEL CORTIJO S.A. 4) 99 años a partir de su inscrip. RPC. 5) $ 20.000. 6) Lambaré 1097, piso 6º, Dto. 11, Capital Federal. 7) Al Directorio compuesto con un mín. de uno y un máx. de tres, por 2 ejercicios. Presidente: Alberto César Collante; Director Suplente:Gloria Ester Arrien. 8) Por los socios arts. 55 y 284, Ley 19.550. 9) Al presidente y al director suplente en forma indistinta. 10) 30/4 cada año. 11) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, financiación, representación, importación, exportación, reparación, asesoramiento, instalación, permuta, consignación de equipos de computación y sus accesorios, de sistemas propios o ajenos; como así también todos los productos y subproductos relacionados con la informática. Industriales: Provisión de proyectos de ingeniería en general, montajes industriales, y comerciales, ejecución de obras de ingeniería básica y de detalle, en los rubros electromecánica, electricidad, equipamiento de frío, construcción de cámaras frigoríficas, instalaciones comerciales, industriales y familiares, con o sin provisión de mano de obra y materiales; así como también la importación, exportación, compra y venta, financiación, permuta, consignación, construcción, armado, instalación, representación de todos los elementos que sean necesarios para el desarrollo de las actividades industriales mencionadas precedentemente. Agrícolo ganaderas: a) Dedicarse a la realización de operaciones agrícolo ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y de todo fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. c) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos, o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para realizar los actos, contratos u operaciones que se vinculen en forma directa con el objeto social.

Autorizado - Mario Hibissio
Nº 83.518

CONTINENTAL COMUNICATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 100 del 12/5/94 se constituyó: CONTINENTAL COMUNICATION S.A. Socios: Laer Duarte, uruguayo, nacido el 24 de setiembre de 1960, casado, comerciante, titular del documento Nacional de Identidad número 92.625.503, domiciliado en esta ciudad en la calle Charlone número 244, piso segundo A; Clarissa Desiree Faierman, argentina, nacida el 4 de agosto de 1956, divorciada, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.285.936, domiciliada en la calle Juan José Paso 292, piso primero, departamento D, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Sofía Waiss, argentina, nacida el 17 de abril de 1944, soltera, comerciante, titular de la Libreta Cívica número 4.844.303, domiciliada en esta ciudad en la Avenida Libertador 5446, piso cuarto B; Robert Carlos Rea, argentino, nacida el 27 de enero de 1934, divorciado, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.130.113 domiciliada en esta ciudad en la calle Godoy Cruz 1241. Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, comercialización y distribución de toda clase de productos relacionados con las comunicaciones; equipos de comunicaciones, tanto receptores de radio y/o telefonía, sea celular o no; equipos de teléfono y telégrafos alámbricos e inalámbricos; equipos y aparatos de transmisión y detección de radio; modem, fax, telefax y computación; equipos, piezas y suministros de todo tipo utilizados especialmente para aparatos electrónicos vinculados con dicha actividad. También podrá dedicarse a la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras relacionadas con las comunicaciones. Industrial: mediante la producción y elaboración de toda clase de productos relacionados con las comunicaciones. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: $ 50.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor $ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Dirección, Administración y representación: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Director Presidente: Clarissa Desiree Faierman y Director Suplente: Laer Duarte. Sede Social: Av. Mosconi 3467, de esta ciudad.

Autorizada - María Cristina Deymonnaz
Nº 50.114

CREDIBER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/5/94. Socios: Horacio Héctor Amigo, nació 11/6/42, D.N.I. 5.194.954; José Nicolás Cucchi, nació 28/7/41, L.E. 4.378.480 y Angel Luis Stafforini, nació 5/10/45, D.N.I. 4.644.460; argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Salta 522. Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: otorgar préstamos en dinero en moneda nacional y/o moneda extranjera, con o sin garantías personales y/o hipotecarias, a corto, mediano y/o largo plazo, inversiones y/o aportes de capital a empresas, sociedades y/o personas de existencia física; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, nacionales y/o extranjeros, constitución, transferencia y cancelación de hipotecas y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 2 a 10 titulares con mandato por un año. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Salta 522 - 2º piso, Capital Federal. Presidente: Horacio Héctor Amigo; Vicepresidente: José Nicolás Cucchi; Director titular: Angel Luis Stafforini; Director suplente: Enrique Angel Ojeda.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 83.427

CRISBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Alberto García, argentino, nacido el 8/11/54, divorciado, D.N.I. 11.182.880, domiciliado en Medrano 1592 p. 10, Capital, empresario; Cristina Inés Cabral, argentina, nacida el 16/10/69, soltera, D.N.I. 21.055.929, domiciliada en Libertad 1640 p. 2º C, Capital, empleada; Oscar de la Cruz Pirillo, paraguayo, nacido el 3/5/65, casado, D.N.I. 92.426.837, domiciliado en Mario Bravo 644 p. 2º A, Capital, empresario. 2) Esc. Nº 26 del 13/5/94; 3) Denominación: CRISBAR S.A. 4) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión consignación, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos automotores

y rodados ya sean nuevos o usados, sus repuestos y accesorios, la explotación de concesionarias automotrices; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de autopartes, la explotación de talleres dedicados a la reparación integral del automotor; c) La explotación de estaciones de servicios, para el expendio de todo tipo de combustibles, ya sean líquidos, sólidos y gaseosos; compraventa e instalación de equipos de gas natural comprimido; d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de alquiler de automotores, con o sin chofer, taxímetros, remises, coches al instante, turismo grupales, traslados empresariales, eventos especiales, y fletes; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 5) Duración 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Domicilio Santa Fe 1714 P 8º 808, Capital. 8) Presidente: Alberto Fernando García, Vicepresidente; Cristina Inés Cabral, Director Suplente: Oscar de la Cruz Pirillo. 9) Directorio de 1 a 5 miembros con dos años de mandato. 10) Representación legal: Presidente y/o vicepresidente indistintamente. 11) Prescinde de sindicatura. 12) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Daniel Hurtado
Nº 83.541

DEPORGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 5/5/94, pasada al folio 7203 del Reg. 15 de Cap. Socios: Julio José Martínez Vivot (hijo), argentino, casado, abogado, de 47 años, con L.E. 4.555.059, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap.; Luis Banjamín Nofal, argentino, casado, empresario, de 49 años, con D.N.I. 4.518.507, domiciliado en Libertad 567, Cap. Denominación: "DEPORGROUP S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo la realización de actividades financieras o de inversión, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, vinculadas a la explotación de derechos de transmisión televisiva, de eventos deportivos nacionales o extranjeros, campeonatos, canales satelitales de deportes, para ser emitidos en el país o en el exterior a través de radiodifusión, televisiva abierta, cerrada por cable codificado o no, por sistema de radiotelefonía, M.M.D.S., o cualquier otro medio audiovisual de emisión; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación. Y b) financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto o largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde la Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Carlos Vicente Avila; Vicepresidente: Julio José Martínez Vivot (hijo); Director Suplente: Luis Benjamín Nofal. Sede social: Avenida San Juan 1132, 1136 y 1138 de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 83.490

DEPORHOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 5/5/94, pasada al folio 7208 del Reg. 15 de Cap. Socios: Julio José Martínez Vivoto (hijo), argentino, casado, abogado, de 47 años, con L.E. 4.555.059, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap.; Luis Banjamín Nofal, argentino, casado, empresario, de 49 años, con D.N.I. 4.518.507, domiciliado en Libertad 567, Cap. Denominación: "DEPORHOLD S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo la realización de actividades financieras o de inversión, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, vinculadas a la explotación de derechos de transmisión televisiva, de eventos deportivos nacionales o extranjeros, campeonatos, canales satelitales de deportes, para ser emitidos en el país o en el exterior a través de radiodifusión, televisiva abierta, cerrada por cable codificado o no, por sistema de radiotelefonía, M.M.D.S., o cualquier otro medio audiovisual de emisión; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación. Y b) financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto o largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de tres miembros con mandato por un ejercicio, suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde la Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Julio José Martínez Vivot (hijo); ; Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Director Titular: Luis Benjamín Nofal. Director Suplente: José María Sáenz Valiente (hijo). Sede social: Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 83.493

DIALOGIC LATIN AMERICA AND CARIBBEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 13/5/94, Fº 179, Reg. 502 Cap. Socios: Andrés Amadeo Rodríguez Lozano, arg. casado, 11/9/52, abogado, DNI. 10.463.589, dom. Alto Perú 597, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Miguel Martín y Herrera, arg., casado, 24/5/61, abogado, DNI. 14.525.621, dom. Avda. Pueyrredón 2741, 5 "A", Cap. Denominación Social: DIALOGIC LATIN AMERICA AND CARIBBEAN S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros en participación o en comisión o de cualquier otra forma, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, adquisición, comercialización, elaboración, importación o exportación, distribución, representación y venta de todo y cualquier tipo de productos o artículos; b) Sin limitar la generalidad que antecede, la compra, venta alquiler, licencia, distribución, investigación, manufactura, armado, reparación y service de todo tipo de instrumentos científicos, equipos de computación, telefonía, telecomunicaciones, procesamiento de llamados, telefonía computacional, softwares y otros elementos. c) El uso, explotación, adquisición, venta, locación, cesión y licencia de secretos industriales, patentes y marcas de fábrica argentinas o extranjeras, derecho de autor, nombres comerciales, privilegios, mejoras y procesos. d) La prestación de servicios de consultoría, de instalación, de asesoramiento técnico y comercial, capacitación a través del dictado de cursos y seminarios y de la preparación y publicación de libros, documentos, material impreso y gráfico con fines comerciales y de promoción. Podrá también realizar sin limitación alguna cualquier otro acto u operación lícitos, vinculados a las actividades de la sociedad comprendidas en la enumeración precedente. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción de v/n $ 1 c/u, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. Las acciones ordinarias podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, según se disponga al emitirlas. La Asamblea podrá disponer la emisión de acciones preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, las cuales gozarán de las preferencias que la Asamblea disponga al emitirlas. Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede social: Reconquista 1017, 3 "F", Cap. Presidente: Andrés Amadeo Rodríguez Lozano. Director Suplente: Miguel Martín y Herrera. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Javier N. Saa Avellaneda
Nº 83.451

DISTRIBUIDORA SUDAMERICANA CHAPECO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 17/12/93 y Escritura del 5/5/94. Se resolvió cambiar la denominación social y modificar el cierre del ejercicio social reformando los Arts. 1: La sociedad se denomina CHAPECO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que es continuadora de Distribuidora Sudamericana Chapeco S.A. y tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 14: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 50.158

EMPRENDIMIENTO RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas por EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. el 18 de agosto de 1992 y el 22 de diciembre de 1993, elevadas a Escritura Pública Nº 97, pasada al folio 413 por ante el Registro 1089 de la Capital Federal, se Resolvió: I) Reformar el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Ocho Millones de Pesos ($ 8.000.000), representado por ocho millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso cada una y un voto por acción, de las cuales: a) cuatro millones ochenta mil (4.080.000) son acciones clase "A", representando el cincuenta uno por ciento (51 %) del capital social y b) tres millones novecientas veinte mil (3.920.000) son acciones clase "B", representando el cuarenta y nueve por ciento (49 %) de capital social. El capital social deberá adecuarse a los requisitos correspondientes al objeto social, conforme se indica en el Artículo Tercero del presente Estatuto, a los efectos de dar estricto cumplimiento a las prestaciones e inversiones destinadas tanto a las obras en el "Area Sujeta a Concesión" y en el "Area a Refaccionar" como, posteriormente, a la explotación del complejo a erigirse en el sector objeto de la concesión (denominado —conforme terminología utilizada en el contrato de Concesión suscripto entre esta Sociedad y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires— como el Emprendimiento). Los aumentos de capital dispuestos en función de dicha adecuación no permitirán el ejercicio del derecho de receso por parte de los accionistas. Los aumentos de capital mencionados deberán ser tratados y resueltos en Asamblea General en cuyo Orden del Día se encuentre indicado la consideración de ese punto. El aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto será resuelto por la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y formas de pago conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital se efectuarán emitiendo acciones de categorías "A" y "B" en la misma proporción de las ya emitidas. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de acciones de su propia categoría y el derecho de acrecer, en proporción a las acciones de que fueren titulares. Si quedaran acciones sin suscribir, la otra categoría tendrá preferencia en la suscripción de las acciones que quedaren no suscriptas con derecho de acrecer. Los accionistas deben ejercer el derecho de suscripción preferente en el plazo establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550, procediendo a la integración en dinero efectivo en un ciento por ciento (100 %), dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de efectuada dicha suscripción. En el plazo de dicho artículo deberán manifestar si optan por ejercer el derecho de acrecer, en cuyo caso deberán hacerlo indicando las acciones que suscribirán de conformidad con lo dispuesto por el Art. 194, primer párrafo, in fine, de la Ley 19.550, sin perjuicio de su derecho de ejercer la opción, en ese momento por la suscripción máxima sobre toda acción que no fuere suscripta por el restante accionista. El Directorio informará en forma fehaciente a los accionistas el total de acciones no suscriptas al vencimiento del plazo del Art. 194 de la Ley 19.550, y dentro de un plazo de 72 (setenta y dos) horas, con la notificación correspondiente por medio fehaciente, requerirá de los accionistas que hayan optado por acrecer sus tenencias, suscribir las acciones remanentes dentro del plazo de diez (10) días de recibida la notificación, e integrarlas en dinero efectivo en un ciento por ciento (100 %), dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producida dicha suscripción. La mora en la suscripción se producirá de pleno derecho." II) Reformar el artículo Décimo Tercero el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Décimo Tercero: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Doscientos pesos ($ 200) en dinero efectivo, títulos o acciones que serán reintegrados al término de su mandato. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la Sociedad".

Asesora Letrada - María Cristina Antunez
Nº 1451

EMPRENDIMIENTOS Y REALIZACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea extraordinaria del 27 de setiembre de 1993 resolvió modificar el Estatuto Social, a saber: Administración: Un directorio de uno a seis titulares y suplentes en igual o menor número. Mandato: un año. Composición actual: Presidente Fernando José Espiño, Director Titular Carlos Alberto Lorenzoni; Directores suplentes Susana Mabel Fij y Hugo César Saavedra. Vto. mandatos: 31-12-94.

Presidente - Fernando José Espiño
Nº 83.534

GAPTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 84 del 10 de mayo de 1994 se constituye la sociedad GAPTEL S.A. Socios: Hebert Raúl Da Cunha, uruguayo, casado, nacido el 10 de octubre de 1958, técnico en comunicaciones, DNI 92.430.781; Guillermo Ezequiel Rubino, argentino, casado, nacido el 11 de mayo de 1959, técnico en electrónica, DNI 13.215.297 y Pedro Daniel Tranchida, argentino, soltero, nacido el 4 de octubre de 1961, ingeniero electrónico, DNI 14.618.157. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación, fabricación, construcción, diseño, reparación, montaje, armado de equipos, y sus extructuras, prestar servicios, mantenimiento, asistencia técnica de: radiocomunicaciones, telecomunicaciones, radiofonía, móvil, telefonía, pudiendo realizar toda actividad complementaria o suplementaria, para lograr sus fines, y a tal efecto presentarse en licitaciones públicas o privadas de entes nacionales, provinciales, municipales, entidades autárquicas y ante cualquier entidad física o jurídica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000.- (pesos doce mil). Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Integración del capital: 25 % cada uno de los accionistas. Domicilio: Castro 614 P.B. "B" Capital Federal. Directorio: Presidente: Pedro Daniel Tranchida, Vicepresidente: Hebert Raúl Da Cunha, Director Suplente: Guillermo Ezequiel Rubino. Síndico Titular: José Lombardo Facciale. Síndico Suplente: Oscar Ricardo Ostri.

Autorizado - José Lombardo Faccialle
Nº 83.532

GEO TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Nº 141 del 17/5/94, escrib. Gutiérrez De Simone, se constituyó una Soc. Anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Maipú Nº 872, 2º piso, Dpto. B, con sujeción a lo sig. Accionistas: Yolanda Elida Ortiz, divorciada, empresaria nacida el 8/8/1930, DNI. 1.072.149, Carlos Alberto Moreno, soltero, analista de sistemas, nacido el 11/6/1966 con DNI. 18.255.485 y María Marcela Moreno, soltera, psicóloga, nacida el 5/10/1967 con DNI. 18.254.595, todos argentinos y domiciliados en Cuzco Nº 508, 3º piso, Dpto. D, Cap. Fed. Denominación: GEO TOUR S.A. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones; Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, importación, exportación, representación, depósito y transporte y toda forma de comercialización de joyas, alhajas, relojes, y los metales preciosos oro, platino, plata, brillantes y carbones utilizados en su confección; envases, estuches, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y Exportación. Industriales: Mediante la transformación, producción, elabora-

ción, fabricación e industrialización en cualquiera de las etapas de esos procesos de materias primas o elementos relacionados con la biyutería, relojería o la joyería y su remodelado. La producción de alhajas y de objetos suntuarios con metales preciosos. Turismo: A) Realizar dentro y/o fuera del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y/o como agente representante, comisionistas de transporte marítimo, aéreo, fluvial y/o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y/o cargas, la reserva, locación de servicios y/o venta de pasajes en todos los medios de transportes habilitados por la autoridad competente. B) Efectuar negocios de fletamentos, agentes, representantes y/o administradores de buques y en especial de pasajes marítimos, aéreo, fluviales y/o terrestres y de agentes en general. C) Promover, representar, afectuar reservas, vender y/o arrendar comodidades, ubicación y/o servicios de hoteles, establecimientos de hospedajes o similares incluso campamentos de turismo e inmuebles en general. D) Promover y organizar y/o realizar viajes, excursiones, cruceros, congresos, convenciones u otros eventos de carácter individual o colectivo con la inclusión o no de todos los servicios complementarios o propios de los denominados Viajes a Fort-Fait, en el país o en extranjero. E) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras y la realización de todas las actividades de agentes de turismo, ya sea en el país o en el extranjero. F) La organización por cuenta de compañías autorizadas de los seguros que cubren los riesgos de servicios contratos por intermedio de productores debidamente matriculados. G) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios debidamente autorizados por autoridad competente. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Financieras: podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de cheques de viajero y títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 3 miembros titulares por cada categoría de acciones por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individualmente e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/4 de c/año. Directorio: Presidente, Yolanda Elida Ortiz; Vicepresidente, Carlos Alberto Moreno y Directora Suplente, María Marcela Moreno.

Presidente - Yolanda Elida Ortiz
Nº 83.402

HOTEL SAN CARLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio Suipacha 39 Cap. Fed., inscripta 4/9/90 Nº 6204 Lº 108 TºA S.A., por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/1/94 elevada a Esc. Nº 194 Fº 667 Reg. 249 de Cap. Fed., resolvió: 1) Reconducir la Sociedad con efecto retroactiva al 1º/1/94; 2) Reformar los Arts. 1º 2º 4º 7º y 10º; y 3) Aprobar texto ordenado del estatuto. Artículo 1º: La sociedad se denomina HOTEL SAN CARLOS S.A., es continuadora de la sociedad con igual denominación que era continuadora por transformación de "Hotel San Carlos" Sociedad en Comandita por Acciones y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo 2º: La duración de la sociedad es de 99 años, contados desde el 1º de enero de 1994. Artículo 4º: El capital social es de $ 0,0000021 representado por 21.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 0,0000000001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio. Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. Artículo 10º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 500 en títulos públicos cada uno, que depositarán en la sede social.

Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 50.101

INCOFRAGÜE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 13-5-94, Esc. 64, Reg. Not. 1230, Cap. Fed. Socios: Ramón Omar Marzol, arg., nac. el 28-7-52, soltero, Cont. Públ., D.N.I. 10.399.685, dom. en Colón 80, Junín, Pcia. de Bs. As.; y Cristina Susana Amicucci, arg., nac. el 22-3-53, divorciada, maestra, D.N.I. 10.256.689, dom. en Colón 80, Junín, Pcia. Bs. As. Objeto: por cuenta propia, asociada a terceros, o por cuenta de terceros, al proyecto, desarrollo, fabricación, comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes, materiales, elementos, equipos, para inyección, destinados a construcciones de obras civiles y/o industriales, por premoldeado u otros sistemas; máquinas, mezcladoras, repuestos, accesorios para tal fin. Cálculo e ingeniería de obra, confección de planos, prestación de servicios técnicos y profesionales; importación y exportación distribución, representación, explotación, arrendamiento, conservación de los mismos. Presentación en licitaciones, representaciones comerciales en el país y en el exterior, radicaciones en el país. Podrá realizar toda clase de actos contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Balance: 31-12 de cada año. Suscripción: Ramón Omar Marzol: $ 6.000; Cristina Susana Amicucci: $ 6.000. Integración: 25%. Representación: Presidente y en su caso al Vicepresidente. Sindicatura: prescinde. Directorio: Presidente: Ramón Omar Marzol; Director Suplente: Cristina Susana Amicucci. Domicilio: Lavalloi 3356, Cap. Fed.

Escribana - Stella M. Silles
Nº 83.456

INVERSORA AGUA DE TORO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 17/5/94 se protocolizó el Acta de la Asamblea Extraordinaria número 1 de la misma fecha en la que se resolvió la modificación del art. 3 del Est. Social el que en adelante será del siguiente tenor: La Sociedad tiene por objeto principal, la participación en el capital accionario de la Sociedad Hidroeléctrica Ameghino S.A., como consecuencia del Concurso Público Internacional para la venta del paquete mayoritario de acciones de Hidroeléctrica Ameghino S.A., convocado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 83.494

INVERSORA ROLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 344 del 21/4/94, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "INVERSORA ROLAND S.A." en la Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 4/1/94, resolvieron dejar: Reformados los arts. 8º y 9º del Estatuto Social los que, serán del sig. tenor: Artículo Nº 8º: "La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del Directorio, integrado por tres a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de designación. La elección de suplentes es obligatoria en caso de que la sociedad prescinda de sindicatura. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Los directores que desempeñen funciones ejecutivas o técnicas administrativas de carácter permanente en la sociedad o deban cumplir comisiones especiales, podrán tener una remuneración, periódica o no, que será fijada en cada caso por el Directorio ad-referendum de la Asamblea". Artículo Nº 9: "La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente, salvo que la Asamblea decida prescindir de la sindicatura, en cuyo caso deberá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares".

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 83.423

IURIS ASISTENCIA LEGAL PREPAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 29 del 25 de febrero de 1994, Folio 56 Registro 61 Capital Federal se constituyó la sociedad y por Acta de asamblea del 11 de abril de 1994 pasada a Escritura Nro. 55 al folio 119 del Registro 61 se amplió y modificó su objeto social en los términos que se incluyen en el presente. Socios: Jorge Arístides Díscoli, argentino, casado, abogado, L.E. 4.075.729, nacido el 18/1/32, domiciliado en Av. Santa Fe 2844, 4to. Piso, Capital; Gladis Elena Madricardo de Díscoli, argentina, casada, abogada, nacida el 4/6/31, L.C. 3.406.944, domiciliada en Av. Santa Fe 2844, 4to. Piso, Capital. Duración: 99 años. Denominación: IURIS ASISTENCIA LEGAL PREPAGA S.A. Domicilio: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2434, 1ro. "4", Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en los términos de los arts. 30, 367, 377 y concordantes de la ley 19.550 la prestación de servicios jurídicos, contables, notariales, mediación, arbitraje y gestiones administrativas quedando exclusivamente reservado el ejercicio profesional a quienes tengan título habilitante para ello, según la especialidad o materia de que se trate, debiendo los abogados cumplimentar las Leyes 23.187 y 10.966. La sociedad podrá actuar y establecer sucursales y corresponsalías en la República Argentina y en el extranjero. Capital: $ 12.500 representado por 12.500 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal y un voto por acción. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: De 1 a 5 por 3 años. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Presidente: Dr. Jorge A. Díscoli. Vicepresidente: Dra. Gladis Elena Madricardo de Díscoli. Director Suplente: Dra. Silvia Elena Fernández.

Presidente - Jorge A. Díscoli
Nº 50.100

JOSHUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 131 del 4-5-94 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38 de Cap. Fed., los socios Daniel Héctor Antonietti, soltero, argentino, 19-12-65, comerciante, DNI. 16.584.751, Bompland 1591, 14 B, Cap. Fed. y Armando Navarro, casado, argentino, 22-10-44, empleado, DNI. 5.761.785, Madero y Los Abruzos, Fco. Alvarez, Moreno, Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima denominada, "JOSHUA S.A.". Plazo: 99 años. Domicilio: Florida 537, 1º P., Local 481 Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso la realización de las operaciones comprendidas dentro de la legislación de Propiedad Horizontal. Financiera: Aporte de capital y préstamos en dinero o especie, a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Fecha: cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: Armando Navarro. Vice-presidente: Daniel Héctor Antonietti. Director Suplente: Alberto Navarro. Prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 17 mayo de 1994.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 83.545

KOMAK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Antonio Kislak DNI. 5.532.341 Derqui 809 Lanús Bs. As. 12/6/48 casado - Silvio Orlando Fiordilino DNI. 7.785.931 Darragueira 809 L. Zamora Bs. As. 29/3/47 casado - Rubén Ernesto González DNI. 7.594.665 Goyena 848 Cap. 30/12/46 divorciado - Juan Carlos Heberling, DNI. 8.464.312 - Paz 255, Lanús, Bs. As. 19/9/50, casado - Juan Carlos Fronti DNI. 7.829.813 Chaco 950 Bernal Bs. As. 6/12/49 casado; todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. Nº 6 11/5/94. 3) KOMAK S.A. 4) Paraguay 3018 6º B Cap. 5) Objeto I) Industriales: elaboración y/o transformación de productos comprendidos en los rubros siderúrgico y metalúrgico, subproductos, materias primas, materiales, repuestos, accesorios, herramientas y equipos utilizados en las industrias de la construcción, del vidrio y derivados, de la cerámica, de plásticos, de cueros, del caucho y de la madera. II) Comerciales: compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de productos, subproductos, materias primas, materiales, repuestos y accesorios, herramientas y equipos vinculados al punto I); III) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, construcción, alquiler, leasing, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y lote destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas, florihortícolas, forestales y parques industriales; IV) Agropecuarias: explotación integral y/o administración, directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, florihortícolas, forestales, frutícolas propios o de terceros y comercialización de productos o subproductos afines; V) Financieras: otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas, empresas y/o asociaciones existentes o a realizarse negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. 6) 99 años. 7) $ 25.000.- 8) Directores: 3 a 11 titulares e igual o menor número para suplentes, siempre en número impar. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Juan Antonio Kislak, Vicepresidente: Silvio Orlando Fiordilino, Directores Titulares: Rubén Ernesto González y Juan Carlos Heberling, Director Suplente: Juan Carlos Fronti. 9) Representación: Presidente y Vicepresidente conjuntamente. 10) Cierre ej. 31/5.

Autorizado - Ricardo Weinstein
Nº 83.464

LATIN AMERICAN ENTERPRISES TELELINK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 3-5-94, se constituyó la sociedad "LATIN AMERICAN ENTERPRISES TELELINK ARGENTINA S.A.". 1) Sebastián Sila, 21-4-20, L.E. 424.462, domiciliado en Almirante Betbeder 1461, Ps. 1º y Juan José Pino, 3-3-19, L.E. 420.601, domiciliado en Almirante Betbeder 1461, Piso 1º; ambos argentinos, casados, y comerciantes. 2) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3) La prestación y comercialización de servicios relacionados con el rubro comunicaciones y/o cualquier actividad conexa al mismo. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en el país y/o en el extranjero. La importación y exportación en general. 4) $ 20.000.- 5) Cierre de Ej.: 31 de mayo c/ año. 6) Directorio: Presidente: María Silvia Pino, Director Suplente: Juan José Pino. 7) Sede: Almirante Betbeder 1461, Planta Baja.

Autorizado - Alejandro M. Liporace
Nº 50.113

MABAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Mabruque, arg., nac. el 26/9/29, casado, comerciante, DNI. Nº 6.530.652, dom. en Republiquetas 1935 Cap. Fed., Enrique Luis Baldantoni, arg., nac. el 5/11/56, casado, comerciante, DNI. Nº 12.668.946, dom. en Gallo 688 Cap. Fed., Susana Beatriz Mabruque, arg., nac. el 12/1/56, casada, comerciante, DNI. Nº 12.079.877, dom. en Gallo 688 Cap. Fed. y Nydia Ethel Lagares, arg., nac. el 2/1/35, casada, comerciante, LC. Nº 2.473.425, dom. en Republiquetas 1935 Cap. Fed. 2) Constituida el 18/4/94, esc. Nº 63, Reg. 668 Cap. Fed. 3) MABAL S.A. 4) Pueyrredón 140/80 Cap. Fed. 5) Objeto. Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimiento, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosméticas, venta de tabaco y artículos para el

fumador, todo tipo de bebidas, alcohólicas y gaseosas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, $ 1 valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 miembros. Duración 1 ejercicio. Fiscaliza: se prescinde. 9) A cargo del Presidente, o del Vice en su caso. 10) Ejercicio cierra 31 de marzo de cada año. Presidente del Directorio: Omar Mabruque. Vicepresidente: Enrique Luis Baldantoni. Aceptaron cargos.

Escribano - Leonel Pedro Sicardi
Nº 50.151

MADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asambleas Extraordinaria de fecha 10-11-1993, los accionistas de MADES S.A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del art. 4º del estatuto Social. Capital Social: $ 1.000.000.

Escribano - Carlos A. Arzeno
Nº 50.146

MA.FA.PAN.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Mabruque, arg., nac. el 26/9/29, casado, comerciante, DNI. Nº 6.530.652, y Nydia Ethel Lagares, arg., nac., el 2/1/35, casada, comerciante, LC. Nº 2.473.425, ambos dom. en Republiquetas 1935 Cap. Fed., 2) Constituida el 18/4/94, esc. Nº 62, Reg. 668 Cap. Fed. 3) MA.FA.PAN. S.A. 4) Pueyrredón 140/80 Cap. Fed. 5) Objeto. Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) fabricación, elaboración y venta de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surjan en el futuro. Fabricar, elaborar y vender todo tipo de facturas, masas, sandwiches, pizzas y productos de panadería y confitería en general. b) Compra, venta, distribución de golosinas, galletitas, cigarrillos, helados y todo tipo de bebidas, alcohólicas y gaseosas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, al portador, $ 1 valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 miembros. Duración 1 ejercicio. Fiscaliza: se prescinde. 9) A cargo del Presidente, o del Vice en su caso. 10) Ejercicio cierra 31 de marzo de cada año. Presidente del Directorio: Omar Mabruque. Vicepresidente: Nydia Ethel Lagares. Aceptaron cargos.

Escribano - Leonel Pedro Sicardi
Nº 50.152

MARIO RICCI

S.A.C.I.F.

Aclaratoria Esc. 163, 13/05/94, F. 464, fija Sede Social en Av. Libertador 844, piso 8, dep. "55".

Autorizado - Felipe Yofre
Nº 50.159

MASTER PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Alfredo Carmelo Evangelista, argentino, casado, nacido el 3 de agosto de 1948, empresario, con Libreta de Enrolamiento número 7.616.637, domiciliado en Viamonte 474, 3º Piso, Capital Federal y Guillermo Daniel Matías, argentino, casado, nacido el 25 de febrero de 1946, empresario, con Libreta de Enrolamiento 4.534.993, domiciliado en Chivilcoy 4421, 6º Piso, Capital Federal; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 156 con fecha 5 de mayo de 1994, pasada al folio 511 del Registro Notarial Nº 983, de la Capital Federal, otorgado por el Escribano Julio Cesar Etchart; 3) Denominación: "MASTER PARTS S.A."; 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 474, 3º Piso; 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y consignación de automotores y ciclomotores, sus repuestos y accesorios;. b) Ejecución de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones relacionadas con las actividades enunciadas. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; 6) Plazo de Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000.- representado por acciones al portador con derecho a 5 votos c/u de V/N $ 10.- cada acción; 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente; éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550; 11) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año; 12) Directorio: Presidente Alfredo Carmelo Evangelista; Vicepresidente: Guillermo Daniel Matías; Director Suplente: Dr. Ernesto Luis Faria. Presente al acto don Ernesto Luis Faria, argentino, casado, nacido el 27 de octubre de 1950, con Documento Nacional de Identidad Número 8.503.702, contador público, domiciliado en Reconquista 559, 9º Piso, Capital Federal.

Apoderada - Cecilia Enriquez
Nº 83.511

MEDICAL JET

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamb. extraord. unán. del 5/5/94 se resolvió: 1) Cambiar la caract. de todas las acciones en circulación pasando a ser nominativas no endosables, 2) Suprimir la sindicatura y 3) Reformar el estatuto en los sig. arts.: Artículo 4: $ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 v/n c/u. Artículo 8: De 1 a 9 por 1 ejerc. Artículo 10: Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - José A. Juliá
Nº 83.401

MENU QUICK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-5-94; Noemí Waks, arg., LC. 4.927.704, com., 50 años, viuda, Jerónimo Salguero 1862 2do. Piso Dto. G Capital; Saac Samuel Mutal, arg., DNI. 4.057.700, com. 63 años, cas. Miller 3531 Capital; Claudio Alejandro Achino, arg., DNI. 14.040.449, contador público, 33 años, cas., Uriarte 2277 Dto. 11 Cap.; Ovidio Pérez Canosa, español, DNI. 7.048.799, com. 51 años, cas., Miller 3531 Capital; Denominación: "MENU QUICK S.A."; Duración 50 años Capital $ 20.000.- dividido en 2.000 acciones de 10 pesos v/n cada una ordinarias al portador de 1 voto; Sede social: Paraná 586 4º 10 Cap.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, locación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, locales de diversión nocturna, salones de fiestas, panaderías, pastelerías, pizzerías, hoteles y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico, producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, así como también la importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias, para desarrollar el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones, relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Cierre de ejerc. 30 de abril de cada año; Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato 2 años pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del C.C. y el art. 9º del dec./ ley 5965/63. La sociedad prescinde de la sindicatura; Presidente: Noemí Waks; Vicepresidente: Ovidio Pérez Canosa; Director Suplente: Claudio Alejandro Achino.

Apoderado - Andreu Roberto J.
Nº 83.396

MERCURIO PAPAIANNI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-5-94; Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29-4-94, se aumenta el capital social a $ 1.500.000 y se modifican los arts. 4º y el 9º en el sentido de expresar en términos de la actual moneda, elevándola a $ 1.000.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 50.166

MONTAJES Y REALIZACIONESI S.A. MONTREAL

Por escritura 381 y 382 del 2/5/94, Reg. 310 de Cap. Fed., se protocolizó la reforma parcial del estatuto por traslado de domicilio, ampliación del objeto social y el cambio de denominación de "MONTAJES Y REALIZACIONES S.A." MONTREAL por el de "Montreal Montajes y Realizaciones S.A.", dom. a Glorieta Puente de Segovia Nº 3, Madrid, España, por consiguiente la Sucursal también modifica su denominación.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 83.422

NANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-5-94; Manuel Pérez Canosa, español, CI. 7.857.878, com., 48 años, cas., Avda. Eva Perón 1113 Capital; Héctor Alberto Lamas, arg., LE. 4.301.907, com., 54 años, cas., Hipólito Yrigoyen 1994 5º piso Dto. 1 Capital; Denominación: "NANTE S.A."; Duración 50 años Capital $ 12.000.- dividido en 1.200 acciones de 10 pesos v/n cada una ordinarias al portador de 1 voto; Sede social: Paraná 586 4º 10 Cap.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, locación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, locales de diversión nocturna, salones de fiestas, panaderías, pastelerías, pizzerías, hoteles y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico, incluso de concesiones, producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, así como también la importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias, para desarrollar el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones, relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Cierre de ejerc. 30 de abril de cada año; Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato 2 años pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del C.C. y el art. 9º del dec./ley 5965/63. La sociedad prescinde de la sindicatura; Presidente: Héctor Alberto Lamas; Vicepresidente: Ovidio Pérez Canosa; Director Suplente: Manuel Pérez Canosa.

Apoderado - Andreu Roberto J.
Nº 83.397

NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: "NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS INC.", con domicilio en 1655 North Main Street, Spanish Fork, Utah, Estados Unidos de Norteamérica. Domicilio legal en la Argentina: Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal. Dennis Brian Tenney, norteamericano, nacido el 24/9/50, casado, empresario, titular de Pasaporte Norteamericano Número 014.995.239, domiciliado en 1807 East Grambling Way, Sandy, Utah, 84094, Estados Unidos de Norteamérica. 2) Fecha de Instrumento de constitución: Constituida el 16/5/94 por Escritura Pública Nº 521 al Folio Nº 2729 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS S.A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, consignación, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos de la industria alimenticia, ya sea frescos o envasados. Su fabricación, elaboración, industrialización y almacenamiento. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por un ejercicio, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: César Gustavo Ferrante; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderada - Vanesa F. Mahía
Nº 83.442

NUEVA GENESIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-5-94; Claudio Alejandro Achino, arg., DNI. 14.040.449, Contador Público, 33 años, cas., Uriarte 2277 5º 11 Capital Ovidio Pérez Canosa, español, CI. 7.048.799, com. 51 años, cas., Miller 3531 Capital; Denominación: "NUEVA GENESIS S.A."; Duración 50 años Capital $ 12.000.- dividido en 1.200 acciones de 10 pesos v/n cada una ordinarias al portador de 1 voto; Sede social: Paraná 586 4º 10 Cap.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, locación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, locales de diversión nocturna, salones de fiestas, panaderías, pastelerías, pizzerías, hoteles y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico, producción, distribución y comercialización de productos alimenticios, así como también la importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias, para desarrollar el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones, relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Cierre de ejerc. 31 de marzo de cada año; Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato 2 años pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del C.C. y el art. 9º del dec./ley 5965/63. La sociedad prescinde de la sindicatura; Presidente: Claudio Alejandro Achino; Vicepresidente: Ovidio Pérez Canosa; Director Suplente: Manuel Pérez Canosa.

Apoderado - Andreu Roberto J.
Nº 83.395

PARMALAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Reforma de Estatutos. Se hace saber que por escritura de fecha 19-4-1994, folio 236, Registro 1466 de Capital y por Acta de Asamblea Unánime de fecha 15-12-1993 se decidió el aumento del capital social y la reforma de estatuto, por unanimidad se aprueba un aumento del capital por $ 6.640.651,27.- Como consecuencia del aumento de capital, el artículo 4º del estatuto queda redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de $ 6.641.093,27.- representado por 664.109.327 acciones ordinarias, al portador, de $ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550".

Escribano - Patricio R. Mackinlay
Nº 83.498

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General extraordinaria, unánime, autoconvocada del 7/3/94, resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 10.365.370, y modificar el art. 4º de su Estatuto a efectos de que lea: "Artículo 4º: El Capital Social de la Sociedad se fija en $ 10.365.370 (Pesos diez millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos setenta), representado por 10.365.370 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 (Pesos uno) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción".

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
Nº 83.444

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General extraordinaria, unánime, autoconvocada, del 25/4/94, resolvió modificar el art. 1º de su Estatuto, a efectos de que lea de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina CLOROX ARGENTINA S.A. Tiene su domicilio legal en la

jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país".

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
Nº 83.445

REDLIP

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 22/4/1994. Socios: Horacio Aurelio Rodríguez, argentino, nacido el 9/2/1946, casado, industrial, con D.N.I. 7.771.612, domiciliado en Culpina 46, 4º Piso, B, Cap. Fed.; y Luis Emilio Ferrari, argentino, nacido el 21/10/1956, casado, comerciante, con D.N.I. 12.789.905, domiciliado en San Nicolás 920, Castelar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "REDLIP S.A.". Domicilio Social: Culpina 46, 4º Piso B, Cap. Fed.. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compraventa de artículos Textiles, sus derivados, productos químicos de utilidad en la industria textil, accesorios, repuestos, equipos y servicios. Importación y exportación. Tomar o dar representaciones. Manufactura y procesamiento de fibras para la industria textil; b) fabricación, producción, transformación, compraventa, distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar esos objetos inmediatos o mediatos, c) compra, venta, importación exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen; d) fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital Social: Pesos Doce Mil. Organización de la Representación: Un directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el Art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Aurelio Rodríguez, Director Suplente: Luis Emilio Ferrari.

Autorizado - Guillermo José Monte
Nº 83.434

RELIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 8/10/91, elevada a escritura pública Nº 287 del 2/5/94 ante el escribano Víctor Rodolfo Di Capua (registro 241), se resolvió e instrumentó la modificación del artículo tercero del estatuto, que quedó así redactado: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena a la compra, importación, exportación, venta, construcción y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512, así como todo tipo de obras de interés público o privado.".

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 50.156

REPUESTOS GORRITI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públ. Nº: 44 del 21/4/94 F 138 esc. Zulema B. Zarza Reg. 170 C.F. I) Nicolás De Lisio italiano, cas. nació 8/9/40 CI Nº: 5.231.862 P.F. Prof. comerciante dom. Av. Mosconi 1662 Lomas del Mirador prov. Bs. As. Lucas Esteban De Menech, arg. cas. nac. 31/10/61, DNI Nº: 14.820.147 Prof. comerciante dom. Monroe 2083 7º C C. F. 2) REPUESTOS GORRITI S. A. 3) Calle Gorriti 4695 C.F. 4) $ 12.000 Nicols De Lisio 6120 acciones, Lucas Esteban De Menech 5880 acciones. 5) La sociedad prescinde de la sindicatura. 6) Cierre del ejercicio 31/12. 7) Presidente Nicolás De Lisio, director titular Lucas De Menech, director suplente Aníbal Alejandro Navarro Freyre. 8) duración 99 años. 9) objeto realizar dentro y fuera de país, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros sig. actividades a) Comercial comprar, vender, locar o permutar toda clase de repuestos, accesorios, autopartes y partes componentes para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. b) Industrial fabricar todos los bienes relacionado en su objeto comercial. c) Exportadora e Importadora actuar como importadora o exportadora de dichos bienes o como distribuidora, agente o representante comercial de uno o varios de ellos; registrar, ceder o explotar de cualquier modo marcas, patentes o diseños derivados y/o relacionados con su actividad principal.

Autorizado - Héctor Duchini
Nº 83.519

SELF

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 15/12/93 se protocolizó el acta del 29/11/93 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 0,0747 hasta $ 166.000. Se prescinde la sindicatura y se reforman los arts. 4º, 5º, 9º, 11º y 16º del Estatuto Social.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 83.426

SILVANO FRANCESCHINI IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 3/5/1994 resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto en la forma siguiente: Artículo Tercero: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La importación y exportación de productos alimenticios elaborados o semielaborados, frutos y productos en general en estado natural o manufacturados; en especial aceite, pescado, frutas, vino, dulce, queso. b) La importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas. c) El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; explotación de patentes, marcas, licencias y tecnología nacional o extranjera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.

Presidente - Silvano Franceschini
Nº 83.417

SKYTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 28/2/1994 los accionistas de "SKYTEL S.A." resolvieron el cambio de denominación de la sociedad mediante la reforma del artículo primero del Estatuto Social. Denominación KISTEL S. A.

Escribano Público - Carlos A. Arzeno
Nº 50.149

TA CA PA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ester Lagrotteria, arg., nacida el 19/2/41, casada, comerciante, con LC Nº 4.093.889, domiciliada en Liniers 729, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Luis Santos Danivelle, arg., nacido el 9/4/36, casado, comerciante, con LE Nº 5.602.996, domiciliado en Liniers 729, San Isidro, Prov. de Bs. As.- 2) Escritura Nº 174 del 9/5/94 Reg. Notarial 925, Cap. Fed.- 3) "TA CA PA S.A.". 4) Terrada 2821, Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: La realización de todo tipo de construcciones y obras civiles o industriales, públicas o privadas, urbanas o rurales, sea a través de contratación directa o licitaciones, construcción de viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, demoliciones, obras de ingeniería y arquitectura, viales, hidráulicas, energéticas, mineras, y otras; remodelación, diseño, proyecto, decoración, mejoras, ampliación y mantenimiento de toda clase de edificios, públicos o privados, y cualquier otro trabajo afín, relacionado con la construcción. b) Inmobiliaria: La compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, celebración de contratos de locación, y administración de toda clase de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, constitución de consorcios para la construcción y adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido y cualquier otro sistema creado o a crearse. c) Comercial: La compra, venta, permuta, importación y exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, materias primas, accesorios maquinarias, herramientas y cualquier otro elemento relacionado con la industria de la construcción. d) Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, ya sean nacionales, extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse. Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Otorgamiento de créditos o garantías a favor de terceros, estén o no relacionados con su objeto. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por el término de 2 ejercicios, Presidente: Ester Lagrotteria, Director Suplente: Luis Santos Danivelle. 9) Representación legal a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 83.516

TERRAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/5/94, Carlos Aníbal Reyes Terrabusi, arg., casado, industrial, 7/5/48, L.E. 4.981.906, Seguí 3672, Piso 30º, Cap. Fed., Nicole Michele Mireille Viserie de Reyes Terrabusi, francesa, casada, ama de casa, 25/2/48, DNI. 92.036.056, Seguí 3672, Piso 30º, Cap. Fed., Aníbal Héctor Lino Reyes de Roa, arg., casado, Empresario, 1/11/14, L.E. 2.187.619, Avda. Alvear 1399, Piso 3º, Elena María Terrabusi de Reyes de Roa, arg., casada, Empresaria, 31/8/14, DNI. 371.072, Avda. Alvear 1399, Piso 3º, Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: La prestación en forma no regular de servicios de transporte y tráfico aéreo de personas, carga, correo y cosas en general, servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades, y cualquier otra actividad concerniente al uso, explotación y/o reparación de aeronaves; y b) el desempeño de comisiones y/o la representación de compañías, empresas p agencias vinculadas a la prestación de servicios de transporte aéreo, la intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, Excursiones o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el Exterior y la prestación a los mismos de servicios turísticos y de despacho de equipajes, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones de celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir y participar en nuevas sociedades, adquirir, vender o arrendar bienes, Capital Pesos Cien Mil. Ad/mínimo tres, máximo, cinco por tres Ejercicios. Rep./Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Primer Directorio, por cuatro Titulares y dos suplentes; Directores Titulares: Carlos Aníbal Reyes Terrabusi; Nicole Michele Mireille Viserie de Reyes, Terrabusi, Aníbal Héctor Lino Reyes de Roa y Elena María Terrabusi, de Reyes de Roa, Directores Suplentes Federico Miguel Cinque y Alejandro Pedro Iglesias. Presidente: Carlos Aníbal Terrabusi; Vicepresidente: Nicole Michele Mireille Viserie de Reyes Terrabusi, Directores Titulares: Aníbal Héctor Lino Reyes de Roa y Elena María Terrabusi de Reyes de Roa, Directores Suplentes: Federico Miguel Conque y Alejandro Pedro Iglesias. Presente en este acto Federico Miguel Cinque, arg., casado, empleado, 21/7/48, L.E. 4.981.908, Avda. Quintana 357, Piso 5º "B", Cap. Fed., Alejandro Pedro Iglesias, arg., casado, empleado, 16/11/47, L.E. 7.613.244, Bernardo de Irigoyen 652, Piso 7º Cap. Fed., que aceptan los cargos, Sede Social San Juan 1417, Piso 1º Cap. Fed.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 83.389

TORNEOS NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 5/5/94, pasada al folio 7198 del Reg. 15 de Cap.- Socios: Julio José Martínez Vivot (hijo), argentino, casado, abogado, de 47 años, con L.E. 4.555.059, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º Cap.; Luis Benjamín Nofal, argentino, casado, empresario, de 49 años, con D.N.I. 4.518.507, domiciliado en Libertad 567 Cap.- Denominación: "TORNEOS NETWORK S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.- Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: La producción y explotación comercial de eventos deportivos y espectáculos artísticos nacionales o extranjeros, canales satelitales de deportes y la explotación comercial de derechos de transmisión televisiva de tales eventos o de toda otra clase de espectáculos para ser emitidos en el país o en el exterior a través de radiodifusión, televisión abierta, cerrada por cable codificado o no, por sistema de radiotelefonía, M.M.D.S., U.H.F., video disk, compact, video home, C.D. Rom, o cualquier otro medio audiovisual de emisión, existente o que se cree en el futuro. La producción de programas televisivos en vivo o en video, u otras formas de reproducción. La edición, distribución y venta de revistas y cualquier otro elemento de difusión gráfica, de reproducción o publicidad de las actividades descriptas. b) Mandataria, ejerciendo representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades de publicidad, propaganda y producción de programas; c) Merchandising: La explotación comercial de artículos, bienes y productos perecederos o no, y de todo tipo relacionadas con la actividad deportiva; d) Publicitaria: La publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades creadas o a crearse. Y e) Importación y exportación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier forma de todo elemento físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual para la realización de los objetos descriptos en los puntos a, b, c, y d. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Carlos Vicente Avila; Vicepresidente: Julio José Martínez Vivot (hijo); Director Suplente: Luis Benjamín Nofal. Sede Social: Avenida San Juan 1132, 1136 y 1138 de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 83.491

TRADIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/5/1994 al fo. 253 del registro 1025 de esta ciudad, se constituyó TRADIMAX S.A.- Socios: Carlos María Cascio, arg., 18/7/1964, casado 1as. nups. con Carolina Valeria Vacas, comerciante, DNI 16.940.643, dom. Teodoro García 2071 1º "B" C. Fed.; y Pablo Javier Ronchetti, arg., 18/11/1963, casado 1as. nups. con Pilar Núñez Galarza, comerciante, DNI 16.940.646, dom. Teodoro García 2071 PB C. Fed.- Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os.: compraventa, industrialización, fabricación, comercialización, distribución, exportación e importación de artículos de vestir, productos textiles, fibras e hilados y tejidos, naturales o artificiales; como así también todo lo relacionado con la estampería y tintorería; y todo lo que se relacione con la industria del vestido. La compraventa, importación y exportación de todo tipo de artículos de deportes e indumentaria deportiva así como todo tipo de mercadería o elemento de aplicación en el deporte o en relación con la actividad deportiva; pudiendo realizar representaciones de terceros relacionados con las actividades de su objeto social. Capital $ 12.000 representado en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en plazo de ley. Proporción del Aporte: Sr. Cascio 49 % Sr. Ronchetti 51 %. Directorio: de 1 a 8 miembros, suplentes igual o menor número. Duración del Directorio: 2 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Domicilio Social: Cp. Gral. Ramón Freire 1399 Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente Marcelo Carlos María Cascio, Vicepresidente Pablo Javier Ronchetti, Director suplente: Alejandra Cecilia Ronchetti.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 83.415

TRADIMEX AGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Oscar Martínez, argentino, soltero, DNI 4.979.874, nacido el 30/1/4948, comerciante, domiciliado en Paraguay 2544, 7º "B", Capital Federal y Jaime Eduardo Yacofsky Hemsi, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Alicia Burelli, comerciante, nacido el 16/12/1949, L.E. 7.887.161, domiciliado en Terrada 3556, 1º "A", Capital Federal. 2) "TRADIMEX AGENCY S.A.". 3) Nº 16, 12/5/94, Reg. 1579, Capital. 4) Domicilio: Capital Federal. Sede Social: Av. Corrientes Nº 2294, 10º piso, "48", Capital Federal. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Industrial y Comercial: La fabricación, diseño, distribución y/o comercialización sea por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos químicos y aditivos, elaborados o semielaborados. Comprar, vender, permutar, y/o distribuir, al por mayor y/o al por menor, equipos industriales, productos y/o artículos de cualquier naturaleza. Intervenir en licitaciones y/o concursos de precios. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles. Importación y Exportación: De materias primas o de los productos referidos precedentemente y/o cualquier otro. Mandataria: Contratar licencias, ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones de todo tipo, por cuenta propia o de terceros, domiciliados en el país o en el extranjero, como también representar marcas, empresas, personas físicas y/o jurídicas, sean nacionales y/o extranjeras. 7) $ 12.000; 8) 31 de mayo de cada año. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Daniel Oscar Martínez. Vicepresidente: Jaime Eduardo Yacofsky Hemsi. Director Suplente: David Oscar Algaze. 11) Prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Iris N. Pérez Serpa de Trujillo
Nº 50.072

TRANSURB CONSULT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) "Belgian Transport and Urban Infrastructure Consult", con domicilio en Bruselas, 2-4 rue des Colonies, inscripta en la Inspección General de Justicia de esta Ciudad el 28/2/94 bajo el Nº 158 del libro 52, tomo B de Estatutos Extranjeros, representada por Matías Eduardo Carballo, y 2) Pierre Marie De Smet, casado, belga, ingeniero, nacido 16/8/30, Pasaporte belga Nº T 782107, con domicilio en Limburg-Stirumlaan 70, de la 3040 Huldenberg, Bélgica. Fecha de constitución: Escritura pública del 4/5/94. Denominación: "TRANSURB CONSULT ARGENTINA S.A.". Domicilio: 25 de mayo 168, 8º piso, Capital Federal. Objeto social: Prestación de asistencia técnica a terceros, para la construcción, ampliación, modernización, privatización, operatividad, comercialización, explotación, mantenimiento y la importación, exportación y reexportación de materiales y equipamiento para el transporte colectivo de pasajeros y cargas en general, en zonas urbanas y suburbanas, mediante ferrocarriles y vehículos especiales de circulación subterránea, a nivel y en viaducto y sobre nivel en ciudades de la República Argentina y del exterior, como así también para sus respectivas instalaciones de energía, vías de circulación y material rodante. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Doce Mil Pesos, representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $ 10,- valor nominal cada una. Administración y representación: Directorio de 3 a 7 miembros por un ejercicio. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso, y al gerente general, para actos de administración de la sociedad. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un suplente, por un ejercicio, designados por la Asamblea Ordinaria. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Designación de cargos: Presidente: Pierre Marie De Smet; Vicepresidente: Mauricio Gesang; Directores titulares: Yvan Flecijn, Fabricio Gesang, Jacques Meys; Directores suplentes: Etienne Deblon, Carlos Guillermo Flores Ramírez, Patrick Emiel Steyaert y Stefaan Van De Kelder. Síndico titular: Delfín Jorge Carballo y Síndico suplente Norberto Jorge Volpe.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 83.525

TRIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. 226, 17/5/94, Reg. 137, Cap. se constituyó "RIMA S.A.". Socios: Jorge Norberto Mangini, argentino, casado, 67 años, empresario, LE 4.469.613, Rosario 356, 8º "B", Cap.; y María Julia Guardo, argentina, casada, 67 años, empresaria, DNI 0.152.778, Rosario 356, 8º "B", Cap.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión, consignación y fraccionamiento de mercaderías y materias primas destinadas al uso y consumo humano. Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubes de Campo, tiempo compartido, leasing, y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República. Constructora: Construcción, refacción y reciclaje de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o de arquitectura de carácter público o privado. Financiera: Mediante el aporte de capitales o préstamos a particulares y empresas, compraventa de títulos y acciones y demás valores mobiliarios, pero exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital Social: $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1.- c/una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 Directores titulares, duran 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Designación de primer Directorio: Presidente: María Julia Guardo. Vicepresidente: Guillermo Javier Mangini, argentino, casado, empresario, 35 años, DNI 12.752.093, Aristóbulo del Valle 333, Martínez, Pcia. de B. Aires. Director Titular: Jorge Alberto Mangini, argentino, soltero, empresario, 39 años, DNI 11.596.922, Soldado de la Independencia 1045, piso 10, "B", Cap.- Director Suplente: Jorge Norberto Mangini. La sociedad fija su sede social en San Martín 50, piso 5, Oficina 101, Cap.

Escribano Público - Ricardo Mihura Seeber
Nº 83.452

URIBURU 1521

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 2/5/94 aumentó capital y reformó estatutos. Instrum. privado 8/5/94. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: la instalación, explotación, administración y/o dirección de clínicas médicas y sanatorios, sus servicios clínicos, quirúrgicos, terapéuticos, asistenciales, de diagnóstico y de especialidades técnico-científicas aplicadas a/o vinculadas con la medicina o de cualesquiera otras formas relacionadas con ella, laboratorios de análisis clínicos y dinámicos; fisioterapia, radiología y demás medios aplicables al arte de curar y prevenir las enfermedades; así como de todas aquellas actividades anexas, conexas y derivadas y con el empleo de cualesquier métodos, sistemas y tecnologías que fueren aplicables. La atención de toda clase de planes asistenciales y de medicina prepaga, ya fueren contratados, por cuenta de terceros u organizados y atendidos por cuenta propia. La constitución, patrocinio, adhesión y apoyo a fundaciones relacionadas con la investigación científica, el desarrollo, el perfeccionamiento y el progreso de las ciencias médicas. La dirección de las actividades precitadas deberá ser ejercida permanentemente por un profesional médico matriculado. Podrá, asimismo, realizar todo tipo de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público, así como el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse del país y del extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 100.000, 9) Presidente o Vice., indistintamente.

Autorizada - Matilde Graciela Martínez Cuerda
Nº 83.337

URIBURU 1521

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 3/12/93 reformó estatuto. Instr. privado 6/5/94. 7) $ 600,- 8) Directora Suplente: Victoria Cristina Gioacchini. Prescinde de Sindicatura.

Autorizada - M. Graciela Martínez Cuerda
Nº 83.538

VIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 82 del 25/4/1994, se constituyó: VIL S.A.- Socios: Rodolfo José Ibarra, argentino, nacido el 28/3/1932, casado, comerciante, DNI 5.204.525, domiciliado en la calle J. Newbery 375, localidad de Chascomús, Pcia. de Bs. As.; Oscar Vogt, argentino, nacido el 30/9/1930, casado, comerciante, L.E. 5.132.201, domiciliado en la calle Mitre 349, localidad de Chascomús, Pcia. de Bs. As.; Pascual Enrique Casagrande, argentino, nacido el 13/12/1952, casado, comerciante, DNI 10.691.491, domiciliado en la calle Vusetich 455, localidad de Dolores, Prov. de Buenos Aires; Francisco Raúl Bell, argentino, nacido el 5/1/1953, casado, comerciante, DNI. 10.580.106, domiciliado en Garay 184, Chascomús, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Jorge Domenech, argentino, nacido el 3/5/1943, casado, comerciante, LE 4.628.283, domiciliado en Olavarría 1002, localidad de Dolores, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Comercial: mediante la compraventa, importación y exportación de automotores, sus accesorios y repuestos y mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y relacionados directamente con la industria automotriz, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social, adquisición, explotación y ventas de patentes de invención, marca de fábrica, de comercio o de agricultura, el transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo de mercaderías en el país o en el extranjero, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exigen las disposiciones vigentes en la oportunidad. Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamientos, urbanizaciones de bienes, inmuebles, así como todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Agropecuarias: mediante la explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, forestales, hortícolas, apícolas y avícolas, propios o de terceros y toda otra operación relacionada con esa actividad. Capital: $ 12.000, en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 100 %. Dirección - Administración y representación: está a cargo del directorio integrado por 1 a 9 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: el presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año . Directorio: Presidente: Oscar Vogt, Vicepresidente: Rodolfo José Ibarra, Directores Titulares: Francisco Raúl Bell y Eduardo Jorge Domenech, Director Suplente: Pascual Enrique Casagrande. Sede Social: Av. de los Incas 3350, piso 15, departamento "B", de esta ciudad.

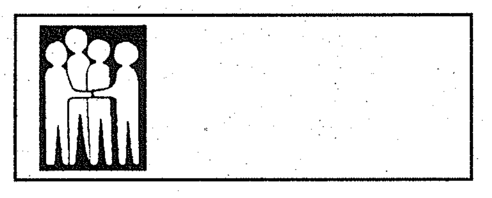
Autorizada - María Cristina Deymonnaz
Nº 50.118

W.J.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 4/5/93 se elevó el Capital Social a $ 90.000.- Por Acta de Directorio del 7/1/94 se traslada a partir del 1º de abril el domicilio de la sociedad a Av. Córdoba 1567, piso 10º, Depto. 20, Capital Federal. Quedan modificados los arts. cuarto y decimoquinto punto III del Estatuto.

Presidente - María Teresa Huerta
Nº 50.162



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACROMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/3/1994 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma. Alicia Julia Chisari de Mithieux, cede, vende y transfiere a favor de Juan José Ferrer, argentino, nacido el 2/9/1942, casado, comerciante, LE. 5.195.279, domiciliado en Pasaje José Varas 3232 Cap. Fed. la totalidad de las 2500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 1.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente. Se aumenta el capital a la suma de Pesos Siete Mil. Primera: La sociedad se denomina "ACROMAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Cuarta: el capital social se fija en la suma de Pesos Siete Mil, dividido en 700 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Se fija el domicilio social en Traful 3540 Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 83.435

ALFAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la fecha del instrumento en el recibo Nro. 81.671 (B. O. 5/5/94), DONDE DICE: "Por acto privado del 30/11/93", DEBE DECIR: "Por acto privado del 07/12/93".

Autorizada - Sandra Viturro Yebra
Nº 83.496

ALTAS SIERRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—Cesión de cuotas— Por escritura del 2/11/93, Fº 1044 Reg. 395, Felicitas Andrea Granato y Marcelo Alfredo Granato, ceden, venden y transfieren la totalidad del Capital Social, formado por 6000 cuotas de valor nominal $ 0,0001 c/u a los cónyuges José Alfredo Granato, nac. 4/5/28, LE. 5.121.505, Escribano, y a María Elena Albano, nac. 12/10/36, LC. 1.086.579, ama de casa, ambos args., doms. en Libertad 1245 5º "B" C. F. Reforma Art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 0,06 divididos en 6000 cuotas de $ 0,0001 c/u valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios según: María Elena Albano, 5700 cuotas de $ 0,0001 c/u, total de $ 0,57 y José Alfredo Granato, 300 cuotas de $ 0,0001 c/u, total $ 0,03.-

Gerente - José Alfredo Granato
Nº 83.449

B. A. EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 5-4-94: Daniel Omar Cejas, cedió 60 cuotas, y Roberto Pedro Arriola cedió 140 a Liliana Araceli Filardi, argentina, nacida 2-2-1951, comerciante, D. N. I. 6.537.506, casada, domiciliada en Gdor. Castro 745, Va. Adelina, Prov. Bs. As., de la Sociedad "B. A. EXPRESS S. R. L.". 2) Designaron gerentes a Liliana Araceli Filardi y a Luis Adrián Roger, para actuar en forma conjunta, y el 6-4-94 Eduardo Manuel De Dios, cedió a Luis Adrián

Roger, argentino, nacido el 20-8-1959, comerciante, D. N. I. 13.624.590, casado, domiciliado en Avda. Triunvirato 3889, Va. Adelina, Prov. Bs. As. 120 cuotas y a Liliana Araceli Filardi, 20 cuotas de la Sociedad expresada. 3) Todos los cedentes renunciaron a los cargos de gerentes.

Autorizada - Adriana Patricia Freire
Nº 83.529

BAU-MATERIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Fernando Guerrieri, arg., cas., 8/4/1955, industrial, DNI. Nº 11.434.191, Sargento Cabral Nº 168, Villa Ballester, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As. y Francisco Antonio Guerrieri, arg., cas., 19/9/1923, comerciante, LE. Nº 4.007.407, Sargento Cabral Nº 168, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 2) Contrato del 29/3/94. 3) "BAU-MATERIAL S. R. L.". 4) Mansilla Nº 2577, 1º P., Dto. "C", de Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, en representación de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: Prestación de servicios de transportes en general, terrestres, marítimos y fluviales, sea público de pasajeros y/o de carga, privado y/o públicos, utilizando vehículos o buques propios y/o de terceros, prestación de servicios de transporte de cargas generales, fletes, acarreos, estibajes, movimientos de suelo, recolección, encomiendas, equipajes, su distribución y depósito y dentro de estas actividades comisionista y representante de toda operación afín, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas para todas estas actividades; obtención de concesiones y arrendamientos en puertos, diques, muelles y buques; tareas de provisión de personal, contratación de estructuras acuáticas y subactuáticas. Comerciales: Compra, venta, manufacturación, fraccionamiento, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación y reparación de maquinarias, vehículos, máquinas viales, equipos, motores, instrumental, accesorios, instrumentos, repuestos y herramientas. Producción: Explotación, exploración, extracción, compra, venta, permuta, canje, fraccionamiento, distribución de áridos, minerales, materias primas y productos afines para la construcción, formulación, envasamiento y comercialización de sus derivados, sean productos del país o del extranjero. Construcción: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales, desagües, puentes, urbanizaciones y cualquier tipo de obra de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 50 años desde la inscripción en R. P. C. 7) $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10,00 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. 8) y 9) Administración y representación de un gerente en forma individual e independiente por 50 años: Francisco Fernando Guerrieri. 10) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Alejandro H. Rojas
Nº 50.136

CENTRO DE INSUMOS DE RELOJERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Escritura 21, fecha 31/3/1994. Escribana Gabriela Mariana Pigani, titular del Registro 1621 de Cap. Fed. Socios: Luisa Weinger, DNI. 4.028.067, nacido el 23/8/1926, viudo de sus primeras nupcias con Luisa Wainstein, domiciliado en Ciudad de La Paz 1398 de Capital Federal; Alberto Elías Anibar, LE. 5.118.163, nacido el 7/4/1928, casado en primeras nupcias con Rosa Esther Batista, domiciliado en Arenales 2975, Piso 1º, de esta ciudad; Jorge Felipe Velardi, LE. 4.076.591, nacido el 8/4/1932, casado en primeras nupcias con Duca Agustina Barroso, domiciliado en Calle 35 Nº 1380 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y María Apashetzky, DNI. 0.492.771, soltera, nacida el 8/12/1921, hija de Salomón Apashetzky y Sofía Kitzis, domiciliada en Sánchez de Bustamante 444, Piso 5º, Dto. "K" de Capital Federal, todos relojeros. Denominación: "CENTRO DE INSUMOS DE RELOJERIA S. R. L." y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realización por sí o por cuenta de terceros, las siguientes actividades: Comerciales: la fabricación, colocación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos, toldos, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados o a granel, papelería, perfumería, vehículos, repuestos para los mismos y accesorios, mobiliario, decoración, productos químicos, fotografía, materiales para la construcción, vestimentas, pieles, cueros, joyería y relojería, fornituras, accesorios de relojería, artículos deportivos, calzados, rodados con o sin motor, telas y tejidos de cualquier índole. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, así como la compraventa de acciones, debentures de toda clase de valores comerciales y papeles de crédito, exceptuándose los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, la realización de tareas de intermediación de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, de todo el sistema de tiempo compartido, inclusive de consorcios de co-propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos o fraccionamiento de cualquier índole. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 10.000.- La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de Luis Weinger, Alberto Elías Anibar, Jorge Felipe Velardi y María Apashetzki, quienes revestirán el carácter de gerentes. Tendrán el uso de la firma social los socios gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Domicilio legal: Sarmiento 1150, Capital Federal.

Autorizada - María Emanuela Guerrieri
Nº 50.121

C. FIAMBERTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado del 12/4/1994, cesión de cuotas: Elsa Nelly Fiamberti cede la totalidad de sus 40 cuotas sociales a Oscar Fiamberti con efecto retroactivo al 1 de enero de 1994 y renuncia a su cargo de gerente. El Señor Oscar Fiamberti, a su vez, cede a título gratuito, esas 40 cuotas sociales a Paula Marta Fiamberti. Los señores Oscar Fiamberti, Paula Marta Fiamberti y Carlos Martín Fiamberti, como únicos socios, aceptan la renuncia de Elsa Nelly Fiamberti y designan gerentes a Oscar Fiamberti y Carlos Martín Fiamberti, en forma indistinta y modifican la cláusula Cuarta en su parte pertinente.

Apoderada - María Celia Mascheroni
Nº 50.085

COMPOSTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/4/94. Socios: Calderón, Gonzalo Gustavo, agricultor, arg., 45 años, casado, DNI. 7.823.138, dom. Hipólito Irigoyen 420, Pilar, Prov. de Buenos Aires; Oscar Jorge Galiano, arg., 37 años, casado, DNI. 13.088.337, Ingeniero Químico, dom. Dr. Canepa nº 1661 1º P. Santos Lugares; Rodolfo Eduardo Rey, arg., 43 años, casado, DNI. 8.533.553, Técnico en Administración de Empresas, dom. Blanco Encalada nº 3012 - P. 17 A, Capital Federal y Chung Chiung Her, arg. naturalizado, DNI. 18.724.036, 45 años, casado, agricultor, dom. en Ruta 25 Km. 3, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "COMPOSTAJES S. R. L.". Sede Social: Blanco Encalada nº 3012 - Piso 17 - "A" - Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Comerciales: A: Preparación de suelos para el cultivo de champignones y todo aquello relacionado con la actividad agropecuaria. B: Importación, exportación y venta de champignones como de máquinas necesarias para su explotación. C: Celebrar en general todo acto de comercio que tienda a su objeto social. Financieras: mediante aportes e inversiones de capital a empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras que se requiera el concurso público, todo relacionado con el objeto social. Capital: $ 15.000.- Administración: ambos socios en forma conjunta o indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Elena Beatriz Tancredi
Nº 83.468

CONSTEQUIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 18/11/92 Susana Beatriz Villar vendió, cedió y transfirió las 150 cuotas que poseía en la sociedad a favor de Marcelo Jorge Moreno, nacido 6/8/55, casado, arquitecto, DNI. 11.802.467, domiciliado en Av. Monroe 3625 Capital, argentino, 75 cuotas; y favor de Guillermo Daniel Frías, nacido el 28/3/55, casado, argentino, arquitecto, DNI. 11.478.125, domiciliado en Pedro I. Rivera 2618 Capital, las otras 75 cuotas remanentes. Como consecuencia de esta venta y cesión y a efectos de adecuar los montos a la moneda vigente la sociedad modifica su artículo cuarto, que queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de trescientos pesos, dividido en trescientas cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Jorge Moreno, ciento cincuenta cuotas, integradas en su totalidad". Asimismo el artículo sexto queda redactado así: "Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de los señores Marcelo Jorge Moreno y Guillermo Daniel Frías, en su calidad de gerentes.

Socio-Gerente - Marcelo J. Moreno
Nº 83.469

CORPSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Guillermo Antonio Granda, 40 años, DNI. 11.076.390 y Lidia Graciela Costa de Granda, 38 años, DNI. 11.802.125; argentinos, casados, comerciantes y doms. en Bouchard 1696, Adrogué, Pcia. Bs. As. 2) Doc. Priv. del 16/5/94. 3) CORPSUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Jean Jaures 1146, Cap. 5) a) compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, depósito, almacenamiento, fraccionamiento y distribución de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la Nomenclatura de Comercio Exterior; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías; c) el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones públicas y privadas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años desde registración. 7) $ 20.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - D. Salandin
Nº 50.150

DETECTOR MEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/5/94, Ramón Ignacio Izaguirre, DNI. 4.437.666, domiciliado Salta 1915 1º Cap. Fed. y Hans Friedrich Koser Schinner, CI (Uruguay) 1.585.568-4, domiciliado Carlos M. Peña 4178, Montevideo, R. O. del Uruguay, ambos casados, constituyeron DETECTOR MEN S. R. L. Sede: Salta 1915 1º Cap. Fed. Obj.: comercialización de sistemas de detección y protección. Cap.: $ 3.000.- Gerentes: Los socios en forma conjunta por 25 años. Cierre Ej.: 31/12.

Autorizado - Jorge Aldo López
Nº 83.411

DINCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-5-94. José Luis Rosso, ingeniero, de 58 años, LE. 6.011.556, Griveo 2883 y José Cándido Liñeira, licenciado en comercialización, de 60 años, DNI. 4.834.460, Formosa 228, piso 6º, ambos de Capital Federal y argentinos y casados. "DINCOM S. R. L.". Formosa 228, piso 6º Capital. Plazo: 99 años. Obj.: Fabricación de todo tipo de productos metalúrgicos a partir de chapa doble, decapada, inoxidable o material sidero metalúrgico o no ferroso y sus derivados. Compra, venta de materias primas, equipos y herramientas. Distribución y concesión de todo tipo de productos industriales. La prestación de servicios profesionales en el rubro ingeniería o comercialización, asesoramiento técnico-comercial y representaciones. Importación y exportación de todo lo enunciado precedentemente. Cap.: $ 14.000.- Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 50.128

EDITORIAL GRUPO 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Leandro Di Luzio, argentino, 1-10-65, soltero, empresario, DNI. 17.500.364; Gonzalo Berro García, argentino, 3-3-69, casado, empresario, DNI. 20.636.238, ambos domiciliados en Terrero 2981, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Daniela Alejandra Komisky, argentina, 4-10-65, casada, fonoaudióloga, DNI. 17.737.902, Laprida 1628, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) 13-5-94. 3) EDITORIAL GRUPO 3 S. R. L. 4) Angel J. Carranza 2347, 4 piso dto. "31", Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas; realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) La dirección, administración y representación estará a cargo de todos los socios a quienes se designan gerentes por 3 años. 9) 30 de junio.

Abogada - Liliana Atri
Nº 50.079

ELEGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 18-4-94, los socios de "ELEGOM SOC. RESP. LTDA." modificaron el artículo Sexto del Contrato social, el que queda redactado así: La administración, representación legal y uso de firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y art. 9º del Dcto. Ley 5965/63". Se designa único gerente al señor Juan José Rush.

Abogada - Silvia B. Verges
Nº 50.160

ESTABLECIMIENTO GALVANOTECNICO SAAVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/5/94. Cesión de todas las cuotas de Carmelo Rosario Papalia, al socio Hugo Luis Perilli y a Noemí Susana Figari, argentina, casada, empresaria, nacida el 9/7/46, L. C. 5.427.017, Tronador 3824, Capital. Aumento del capital. Reforma cláusulas 1ª, 4ª, 5ª y 6ª. Domicilio: García del Río 4552, Cap. Capital: $ 5.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Gerente: Hugo Luis Perilli.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 50.082

EXXELS SERVICIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Benjamín Héctor Dubove, casado, arquitecto, 15/11/55, DNI. 11.675.908 y Guillermo Tito Cortelezzi, soltero, empresario, 19/10/53, DNI. 11.043.359, ambos argentinos, domiciliados en Arenales 2554, C. Fed. 2) Escritura del 12/5/94 Folio 559 del Reg. Notarial 588

de C. Fed. 3) EXXELS SERVICIOS INMOBILIARIOS S. R. L. 4) Arenales 2554, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, locación, comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. b) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 12.000.- 7) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) La administración y representación legal estará a cargo de ambos socios que quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad, actúan en forma indistinta. 9) 31 de enero de cada año.

Autorizado - José María Lorenzo Brisco
Nº 83.515

FM AMANECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 17-5-94 se modificó el art. pqimero último párrafo: El domicilio social se fija en la Capital Federal siendo su sede especial en la calle Alsina 1609, 8º piso, Of. 52 y el comercial en la calle Marcos Sastre y Sarmiento, Gral. Pacheco, Prov. de Bs. As.

Escribano - Juan Manuel Roberts
Nº 83.481

FOODS BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 226 del 13 de mayo de 1994, Escribano Jorge Ernesto Gómez, Reg. 162, Capital. Integrantes: Daniel Javier Fernando Cozza, argentino, nacido el 5 de abril de 1958, comerciante, soltero, DNI. 12.153.061, domiciliado en Pedro Lozano 4659, Capital; Fernando Alberto Escude, argentino, nacido el 8 de agosto de 1942, comerciante, casado, LE. 4.402.455, domiciliado en Pasaje José María Calaza 1424, Capital; Jorge Ricardo Daniel Lecchi, argentino, nacido el 12 de mayo de 1963, comerciante, soltero, DNI. 16.583.701, domiciliado en Elpidio González 4737, dpto. C, Capital; Gabriel Oscar Cozza, argentino, nacido el 26 de junio de 1962, comerciante, soltero, DNI. 14.901.758, domiciliado en Pedro Lozano 4659, Capital; Edmundo Raúl Del Riego, argentino, nacido el 20 de agosto de 1963, comerciante, soltero, DNI. 16.493.780, domiciliado en Bahía Blanca 2448, 2º H, Capital; y Claudio Marcelo Manzo, argentino, nacido el 16 de enero de 1969, comerciante, soltero, DNI. 20.593.482, domiciliado en Margarita Corvalán 1615 de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 6.000. Representación: dos socios gerentes en forma conjunta. Cierre: 30 de junio. Sede social: Reconquista 485, Capital. Gerentes: Javier Fernando Cozza, Fernando Alberto Escude, Jorge Ricardo Daniel Lecchi, Gabriel Oscar Cozza, Edmundo Raúl Del Riego y Claudio Marcelo Manzo.

Autorizada - Alba Yolanda More
Nº 83.530

INFORME ASEGURADOR Y PREVISIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 30/3/94 Carlos Francisco Hospital y Juan Carlos Bonaura venden, ceden y transfieren sus cuotas a Horacio Jorge Lachman, argentino, casado, nació 11/1/48, periodista, DNI. 7.606.899, domiciliado en Julián Alvarez 481, 2º p., Capital. Se reforman las cláusulas 2ª y 4ª del Contrato Social. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital: $ 4.000. Quedan designados gerentes Juan Carlos Bonaura y Horacio Jorge Lachman. Se establece la sede social en Santa Fe 3242, 2º C, Capital.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 83.428

JUNITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos públicos del 24/10/91, 3/9/93 y 15/12/93 Rosa María Giovanella cedió la totalidad de sus cuotas a León Oscar Micha. Se resolvió ampliar el objeto social modificando el artículo:"Tercero: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la Fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de prendas de vestir, artículos eléctricos, electrodomésticos, su importación, venta y distribución; sistemas de televisión, familiares y de uso para vigilancia, audio, telefonía y telegrafía, como también sistemas de computación e informática. Relojería y artículos de precisión; óptica, cine y fotografía, y toda clase de artículos relacionados con el fin expresado ut-supra, comercialización, venta, importación y exportación de golosinas y artículos de librería y juguetería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social". Se modificó el Artículo Quinto, quedando la dirección y administración a cargo del Sr. León Oscar Micha, en calidad de gerente por tiempo indeterminado.

Gerente - León Oscar Micha
Nº 50.069

LAW MAGAZINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/5/94, se constituyó la Sociedad. Socios: Haroldo José Leveratto, arg., casado, comerciante, 10/11/39, LE. Nº 4.299.724 y María Esther Herminia Warrand, arg., casada, comerciante, 15/8/43, DNI. 4.769.415, ambos domiciliados en la calle Benito Pérez Galdós 105, de esta Capital Federal. Domicilio Social: Av. Belgrano 148, PB. "E", Capital Federal. Objeto: Por sí o asociada a terceros, la edición de libros y revistas y su comercialización, exportación e importación y organización de eventos científicos en el territorio de la República y en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 5.000, dividido en 500 cuotas sociales, suscriptas por partes iguales. Plazo: veinte años, a partir de su inscripción. Cargos: Gerentes: Haroldo José Leveratto y María Esther Herminia Warrand en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Socia Gerente - María Esther H. Warrand
Nº 83.463

LINK HIGH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública nº 74 del 3/5/1994 se dispuso la cesión de cuotas y renuncia de Gerente. Ricardo Andrés Ayala, cede, vende y transfiere las 2.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Marta Rosa Naldjian, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/1/1958, DNI. 12.012.556, domiciliada en Zapiola 704, piso 3º, dpto. "B", Cap. Fed. por el precio total y convenido de $ 2.500 colocándola en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de gerente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 83.436

LORELEY GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 10/5/93, se constituyó la sociedad "LORELEY GARDEN S. R. L." Socios: Leonor Alicia Cassia, arg., divorciada, nacida el 6/2/43, CI. 4.632.812, Paisajusta, con domicilio en Calcena 430, dpto. 3, Cap. Fed.; José Rubén Cruz, arg., casado, nacido el 25/10/60, CI. 13.711.259, comerciante, con domicilio en la calle Bogotá 1977, Cap. Fed. Denominación: "LORELEY GARDEN S. R. L." Sede social: Calcena 430, dpto. 3, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Compra y venta de plantas y servicios de jardinería. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permutas, representación, comisión, consignación de toda clase de materia prima, productos y mercaderías relacionadas directamente con cualquiera de los mencionados en el inciso anterior. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de inscrip. en el R. P. de C. Capital Social: $ 5.000, divididos en 5.000 cuotas de $ 1 de v/n c/u; Administración y Dirección: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a Leonor Alicia Cassia y José Rubén Cruz, aceptando el cargo.

Abogada - Adelina Gremoliche
Nº 50.092

MÜLLER Y DUCAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 17/5/94, Reg. 1316, Cap. Fed. Los cónyuges en 1º nupcias Raúl Ricardo Müller, arg., LE. 5.578.296, nac. 7/7/32, Lic. en Administración, y Marta Susana Eulalia Ducau, arg., Lic. en Química, LC. 232.133, nac. 6/10/29, domic. Pedro Ignacio Rivera 3815, 2º piso, dpto. 11, Cap. Fed. La soc. tiene por objeto: "Servicios: Mediante la prestación del asesoramiento en la elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos industriales de todo tipo y especie, incluyendo el control de gestión y calidad de los mismos y sus productos y derivados y el asesoramiento en robótica en general. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación y representación de: productos, sub-productos, partes y componentes, marcas de fábrica y patentes de invención, desarrollos tecnológicos y su know-how, relacionados con la actividad industrial y de servicios a desarrollar. Industrial: La realización de obras de ingeniería básica y de detalle en construcciones de todo tipo, ya fueran civiles, mecánicas y/o industriales. Cap. Soc.: $ 10.000, valor nom. $ 100. Gerente: Raúl Ricardo Müller. 99 años. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social: P. I. Rivera 3815, 2º piso, dpto. 11, Cap. Fed.

Apoderada - Sandra L. Ramollino
Nº 83.457

MULTIVAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. MULTIVAX. Por escritura del 20/3/94, fº 224, Reg. 666 de Cap. Fed., se constituyó "MULTIVAX S. R. L." Socios: Gustavo Rafael Pérez de Andés, nac. 2/12/49, arg., solt., LE. 7.844.849, dom. en Libertad 1538, 7º "B", C. F. y Susana Clara Masciangioli, nac. 1/2/54, arg., div., DNI. 10.984.622, dom. Córdoba 3071, 11º "D", C. F. Sede Social: Av. Pueyrredón 225, 1º "D", C. F. Duración: 5 años contados desde el fecha de su inscrip. en Reg. Publ. Comercio. Objeto: Prestación de servicios para la medicina, elaboración y fabricación de vacunas, su fraccionamiento y comercialización, compraventa de las mismas, importación, exportación, participación en licitaciones públicas o privadas y con proveedores del estado, por cuenta propia y/o de terceros, contratantes y/o consignatarios y/o agentes de comercio. Capital Social: $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u aportadas por los socios en partes iguales. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los socios en forma indistinta en calidad de Gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de c/año.

Escribano - José Alfredo Granato
Nº 83.448

NURTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado del 14/4/1994, cesión de cuotas: Hanri Koruk renuncia al cargo de gerente y cede la totalidad de sus 15.000 cuotas sociales de un diez millonésimo de peso valor nominal cada una a Nurkan Koruk, quien adquiere 9.000 cuotas y a Keganus Kalayci de Koruk, argentina naturalizada, casada, 39 años, ama de casa, Av. Las Heras 1990, 1º piso, Capital, DNI. 18.597.123, quien adquiere 6.000 cuotas. Se confirma a Nurhan Koruk en su cargo de gerente y se designa a Keganus Kalayci de Koruk en el mismo cargo. Se modifican los artículos cuarto y quinto en sus partes pertinentes.

Apoderada - María Celia Mascheroni
Nº 50.083

OZOWAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Por escritura del 19/4/94, fº 356, Reg. 666, la sociedad tiene un capital constitutivo y actual de $ 0,000229 en 22900 cuotas de $ 0,00000001 c/u. Oscar Castro cedió y transfirió, a los otros dos socios con efecto retroactivo al 20/10/92, la totalidad de su capital que es de $ 0,000687 representado por 6800 cuotas de $ 0,00000001 c/u así: a Alberto Castro 3435 cuotas y a Jorge Castro 3435 cuotas. El precio de esta cesión es de $ 12.000 que los cesionarios abonaron al transmitente en proporción a las cuotas adquiridas, en efectivo, el 20/10/92. Desde el 20/10/92 Oscar Castro se desvinculó totalmente de la sociedad, ratificando la aceptación de renuncia al cargo de Gerente. Modificación Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de los 2 socios, quienes quedan designados Gerentes. Actuarán en forma indistinta e individual uno cualesquiera de ellos.

Escribano - José Alfredo Granato
Nº 83.450

PAGAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la sociedad "PAGAVI S. R. L." Asunción Arroyo de García y Oscar Antonio García cedieron 500 cuotas de capital social a Carmen Liliana Adelardi de Peluso, argentina, casada, DNI. Nº 11.423.453, comerciante de 40 años de edad, domiciliada en Pedro Goyena 1661, 7º, en la siguiente proporción: Asunción Arroyo de García 200 cuotas y Oscar Antonio García 300 cuotas. Se modifica el artículo 5º determinándose en 2 el número de gerentes y el uso de la firma social indistinta.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.131

PHISIOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/5/94. Socios: Enrique Mariano Ceballos, 54 años, argentino, casado, médico, DNI. 4.304.408, Juncal 1330, 4º "A", Capital; Jorge Elías Fossati, 48 años, argentino, casado, médico, LE. 4.521.164, Defensa 1569, 1º "5", Capital; Guillermo Lasalle, 49 años, argentino, casado, médico, DNI. 4.435.392, Beruti 3021, 7º "A", Capital; María Teresa Demaría, 42 años, argentina, soltera, licenciada en kinesiología, DNI. 10.363.516, Sucre 3042, 3º "B", Capital; María Cristina Sampere, 49 años, argentina, casada, licenciada en kinesiología, DNI. 4.987.438, Viamonte 2070, 5º Unidad "17", Capital. Denominación: "PHISIOMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años. Objeto: 1) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos; explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión; consultorios externos y/o internos, proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener a un costo reducido los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico-quirúrgico y su tratamiento en el menor tiempo; organizar una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios; semiprivada, mutualizando a los económicamente dependientes (empleados y obreros); la investigación científica y experimental que tenga por fin el proceso de las ciencias médicas, proporcionando a los médicos de las diversas especialidades un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico; enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, como divulgación social por medio de conferencias, ateneos o congresos, de acuerdo con las bases y reglamentos que los socios establezcan, propendiendo igualmente a la educación médica del público y profilaxis de enfermedades, sea por los medios antes indicados o publicaciones; instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Capital: $ 10.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Viamonte 2070, 5º "17", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.418

PRIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado del 13/5/94. Socios: Gustavo Adolfo Prieto, argentino, casado, arquitecto, DNI. 17.812.884, nacido el 11/5/66, Apolinario Figueroa 960, 2º piso "12", Capital; y Patricio Eduardo Dávila, argentino, casado, arquitecto, DNI. 17.812.882, nacido el 7/6/66, domiciliado en Tres Arroyos 440, 3º piso, Capital. Denominación: "PRIDA S. R. L." Plazo: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada con éstos, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Construcción: mediante la ejecución de proyectos, planos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electromecánicas, portuarias, urbanizaciones, pavimentos, edificios, inclusive los destinados al régimen de propiedad horizontal, plantas industriales, viviendas, silos, talleres, refacciones y/o demoliciones de inmuebles existentes y demás obras de ingeniería y/o arquitectura; b) Servicios: mediante la realización de estudios, asesoramientos, pericias, tasaciones, mensuras, ensayos, análisis, certificaciones, evacuación de consultas y laudos, confección de informes e inventarios técnicos; c) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y consignación de los materiales e insumos necesarios para las actividades detalladas precedentemente, así como los equipos, maquinarias y demás bienes de uso necesarios para el desarrollo de las mismas; d) Inmobiliarias: mediante la compraventa, construcción, explotación, alquiler, loteo, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; y e) Financieras y de inversión: mediante la compraventa y negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures, y toda otra especie de títulos valores, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior; participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia;. otorgamiento de préstamos, financiamientos y negocios crediticios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 4.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede: Tamborini 5999, Capital. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Apoderada - Andrea Gabriela Malato
Nº 83.482

RAMIRO PODETTI REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 82 del 25/4/94, Reg. 724, Cap. Fed. la sociedad aumentó el capital de $ 0,0002 a $ 6.197, modificando art. 4º, asimismo se modificó el plazo de duración que originariamente era de 20 años a 99 años, modificándose la cláusula 2ª. Se modifican las palabras Sociedad de Responsabilidad Limitada por la sigla S.R.L. en la cláusula 1ª. Se designan gerentes a Ramiro Eduardo Podetti y Ramiro Javier Podetti.

Escribano - Nicolás A. Morano
Nº 50.141

RASGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/5/94; Valeria Paola Cisera Morey, soltera, diseñadora gráfica, de 23 años, DNI 21.721.724, Arribeños 3628, piso 1º, Dpto. A, Capital y Sandra Isabel Cisera, casada, Técnica universitaria en Publicidad, de 27 años, DNI 18.122.396, Grecia 3561, piso 4º, Dpto. 19, Capital; argentinos; "RASGOS S.R.L.", Av. Santa Fe 3388, Piso 6º, Dpto. 46, Capital; Plazo: 90 años; La prestación de servicios publicitarios, de creación, diseño y producción de elementos publicitarios; comercialización de campañas promocionales; elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo; asesoramiento, análisis, investigación y trabajos para la empresa, promoción de sus productos, creación de programas publicitarios con relación al fin enunciado; selección y contratación de personal para empresas; Cap.: $ 2.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12;

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 50.129

ROGREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 181 Fº 586 del 4/5/94 del Reg. 483 de Capital Federal; 1) Socios: Roque Clemente Seyahian nacido el 9/5/33 L.E. Nº 4.099.763 domiciliado en la calle 25 de Mayo 201 de Vicente López, Gregorio Alfonso Seyahian, nacido el 5/11/35 L.E. Nº 4.161.132 domiciliado en la calle Vicente López 691 de La Lucila y Alfonso Mario Seyahian nacido el 1/1/39 L.E. Nº 4.280.636 domiciliado en la calle Agustín Alvarez 1419 de Vicente López; todos argentinos, casados y comerciantes; 2) por Esc. Públ. del 26/7/84 pasada ante el Escribano de esta ciudad, Jorge J. Demattei al Fº 552 constituyeron la sociedad ROGREAL S.R.L. que en el trámite registral de la sociedad, la I/G/J. solicitó diversos recaudos en relación al aporte de bienes realizados; que, a los efectos de permitir la inscripción definitiva de la sociedad, han decidido desistir de dicho aporte de capital de bienes y transformarlo en dinero efectivo y asimismo actualizar la cifra de capital para recoger el cambio de moneda operado desde la constitución hasta el día de hoy; que, asimismo han resuelto modificar la sede social. En virtud de lo expuesto la redacción de las cláusulas 2º y 5º serán las siguientes: 2º) domicilio legal Lugones 2751 Capital y 5º) Capital Social $ 4.500.-; 3) Duración: 20 años; 4) Objeto: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra Ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones o reformas. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares; del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros Bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de crédito oficiales o particulares para dicho fin. 5) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes quedan designados como gerentes; 6º) Cierre ejercicio: 30/6 c/año.

Autorizado - Mario Alberto Muras
Nº 83.546

ROLNAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 15/4/94 el Sr. Klaus Winther, cede, vende y transfiere las 30.000 cuotas sociales que posee en la sociedad a Nelly Myriam Zenequelli, arg., casada, domic. en El Zorzal 673, Boulogne, Pcia. Bs. As., nac. el 26/8/32, docente, L.C. Nº 1.390.939. El cedente renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Los actuales socios deciden por este acto, ampliar el objeto social y aumentar el capital social a $ 1.000, modificando las cláusulas 3º y 4º del estatuto, las cuales quedan redactadas de la siguiente forma: Tercera: La sociedad tiene por objeto: a) la producción integral de programas educativos y/o artísticos y/o culturales y/o periodísticos y/o publicitarios y/o promocionales para cinematografía, televisión, radiotelefonía y/o cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse, por sí o por terceros o asociada a terceros; b) Ejercer representaciones o mandatos que se relacionen con el objeto indicado precedentemente; c) asesoramiento integral y servicios de apoyo para empresas, en las áreas de: comunicaciones, comercialización y marketing; Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; Asesoramiento en despachos, aduanas, importación y exportación de bienes de consumo y de capital y sobre radicaciones industriales en el país y en el extranjero. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión; Organización de empresas y auditoria; Selección de personal-Psicología institucional laboral. Cuando por razón de las leyes y reglamentos que rijan la actividad así lo exijan, los servicios y actividades correspondientes se presentarán a través de profesional con título habilitante; d) Importación y exportación de productos en general, permitidos por la administración nacional de Aduanas; e) Editorial: edición, redacción, producción y comercialización de libros, periódicos, diarios, revistas, folletos, afiches, cuadernillos, posters y en general, toda actividad relacionada con el negocio de editorial. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eleonora Zenequelli: 500 cuotas o sea $ 500 y Nelly Myriam Zenequelli: 500 cuotas o sea $ 500. Por este acto se designa gerente a Eleonora Zenequelli.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 83.432

SCHLIEPER & BUNGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Recibo: 0030-00082843 del 12/5/94. Rectifica denominación: **DONDE DICE:** SCHILIEPER & BUNGE S.R.L. **DEBE DECIR:** SCHLIEPER & BUNGE S.R.L.

Autorizada p/ el trámite - M. E. Mucci
Nº 83.484

SECURITY ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/5/94, Ramón Ignacio Izaguirre DNI 4.637.666; José María Izaguirre DNI 10.567.066, ambos casados primeras nupcias, domiciliados Salta 1915 1º y 2º respectiv., Cap. Fed. y Juan Carlos Acosta CIPF 2.189.101, domiciliado en Virrey Loreto 1683 1º B Cap. Fed. constituyeron SECURITY ADVISORS S.R.L. Sede: Suipacha 1019 1º B Cap. Fed. Obj.: Investigaciones, seguridad privada y sistemas de detección y protección. Cap.: $ 2.100. Gerentes: Los socios en forma indistinta por 25 años. Cierre Ej.: 31/12.

Autorizado - Jorge Aldo López
Nº 83.410

SEGURAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/5/94, Ramón Ignacio Izaguirre, DNI 4.637.666 y José María Izaguirre, DNI 10.567.066, ambos casados primeras nupcias, domiciliados en Salta 1915 1º y 2º respectiv., Cap. Fed., constituyeron SEGURAMA S.R.L. Sede: México 3399 Cap. Fed. Obj.: Investigaciones y seguridad privada y sistemas de detección y protección. Cap.: $ 2.000. Gerentes: Los socios en forma indistinta por 25 años. Cierre Ej.: 31/12.

Autorizado - Jorge Aldo López
Nº 83.409

SERVEQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Angel Loustau, casado, argentino, nacido 30/9/49, contador, DNI 7.633.578, domiciliado Burela 3172, Capital y Carlos Ernesto Castro, soltero, argentino, nacido 13/8/52, licenciado en servicio social, DNI 10.558.437, domiciliado Barrio Gral. Paz, Villa Celina, Prov. Bs. As., Edificio 7, piso 7 "A". Instrumento de Constitución: escritura del 29/4/94. Denominación: "SERVEQUI S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Loria 155, piso 16 "C". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 8.000. Objeto: prestación de servicios de limpieza, remodelación, refacción, instalación, construcción, gastronomía, papelería comercial y administrativa, de computación, asesoramientos profesionales a hospitales, sanatorios, colegios, universidades, tanto público y/o privado. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Gerente: Miguel Angel Loustau. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 50.169

SERVICIOS MEDICOS SAN GREGORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público de fecha 27 de abril de 1994, se constituyó la sociedad denominada SERVICIOS MEDICOS SAN GREGORIO S.R.L. Los socios: Angel José Suárez, argentino de 48 años, empresario, DNI 6.140.793, casado, domiciliado en Ameghino 506 4º, Avellaneda; Juan Santiago Garassino, argentino de 49 años, médico, DNI 4.518.779, casado, domiciliado en Lavalle 1087 Quilmes; y Mario Ramón Flores, argentino de 59 años, médico, DNI 4.125.815, casado, domiciliado en José Hernández 2848 2º A Capital. Con domicilio legal en la calle José Hernández 2848 2º A Capital Federal, su plazo de duración es de 20 años desde su inscripción, el Capital Social de $ 6.000,-, la administración y representación estará a cargo de los socios, Sres. Angel José Suárez, Juan Santiago Garassino y Mario Ramón Flores, socios gerentes, en forma indistinta, por tres ejercicios, reelegibles. La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año. Los socios gerentes, tienen la representación legal y uso de firma social, así como las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. El objeto social es: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la prestación de servicios de asistencia médico-social, tales como hospitales, clínicas, sanatorios, prestados por personas individual o colectivamente, como así también por organizaciones que ellos integran para consultas profesionales y para el establecimiento de planes, medicina laboral, estudios complementarios de diagnóstico y tratamiento, internaciones, cirugías, consultorías y asesoramiento sobre salud, medicina legal. A la divulgación de temas médicos-científicos, publicaciones de los mismos y/u organización de eventos con ese fin. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la producción, importación, exportación y comercialización de medicamentos, drogas de uso medicinal e insumos de laboratorio y material de uso médico y farmacéutico. Uso y obtención de licencias y patentes, como así representaciones de terceros del país o del exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar y/o ejercer todo acto de comercio lícito inherente a su objeto.

Autorizado - Mario W. Becerra Ojeda
Nº 83.390

SIMACOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Eduardo Sardi, DNI. 12.033.965, empresario, 38 años, Gabriela Felisa Vedia, 46 años, DNI. 5.663.379, comerciante, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en C. Catriel 872, El Palomar, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 2/5/94. 3) SIMACOP S.R.L. 4) Av. San Juan 2331, 5, B, Cap. 5) Importación y exportación, compra, venta, alquiler y/o leasing de máquinas de escribir, fotocopiadoras y computadoras nuevas y usadas, de cualquier tamaño y capacidad de procesamiento, su mantenimiento y reparación, así como todo tipo de equipos periféricos, repuestos, accesorios, insumos, componentes y venta de software y hardware, fotocopias, impresos, duplicaciones, anillados, plastificados, sellos, copias autenticadas, copias de plano. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 5.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 30 ejercicios. 10) 31/1 de c/año. Gtes.: Horacio Eduardo Sardi.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 50.157

SISTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 5/11/93: 1) Juan Domingo Poveda cedió a Osvaldo Cayetano Romanello, argentino, casado, L.E. 4.545.543, 3 cuotas y María Luisa Colomberotto de Romanello, argentina, casada, comerciante, L.C. 6.401.295, domiciliado en Balcarce 745, Villa Ballester, Prov. Bs. As., las 12 cuotas que tiene en la Sociedad SISTEL S.R.L. 2) Prorrogaron el plazo de duración de la Sociedad hasta el 19/4/99; 3) Aumentaron el capital social de $ 0,30 a $ 5.000, aumentaron el valor nominal

de las cuotas a $ 100; 4) Modificaron la administración, expresando que el uso de la firma social la realizarán los gerentes en forma indistinta; 5) Modificaron los art. 2º, 4º y 6º del contrato social.

Autorizada - Adriana Patricia Freire
Nº 83.527

SOLER 6056

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado del 2/5/1994, cesión de cuotas: Alberto Raffaelli cede 100 de sus cuotas sociales de $ 10 valor nominal a Fernando Horacio Mascheroni, argentino, 64 años, abogado LE 4.049.683, casado y a Susana Irma Dantas de Masceroni, argentina, 58 años, DNI 2.745.201, psicóloga, ambos domiciliados en Vidal 2812, Capital, quienes adquieren en igual proporción. Los señores Julio Angel Raffaelli y Luis Angel Raffaelli ceden —en proporción de 50 cuotas cada uno— 100 de sus cuotas sociales de $ 10 valor nominal a Roberto Alfredo Muguillo, argentino, casado, abogado, 49 años, DNI 4.519.508 y a Maria Teresa Michela, argentina, 44 años, ama de casa, casada, LC 6.218.854, ambos domiciliados en Paraná 275, 5º "9" Capital, quienes adquieren en igual proporción. Se modifica el artículo quinto en sus partes pertinentes. Modifican el artículo Décimo: "El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año...". Se confirma en el cargo de gerente a los señores José Raffaelli, Julio Angel Raffaelli y Luis Angel Raffaelli.

Apoderada - María Celia Mascheroni
Nº 50.080

SOL ES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 7-3-1994 se resolvió: a) María Evangelina Celdeiro cede, vende y transfiere 2625 cotas a Felipe José María Acqualagna, argentino, casado, nacido 19-11-1949, LE. 7.869.446, comerciante, domiciliado Ite. Ballester 4000 San Martín, Pcia. Bs. Aires; b) María Susana Echalecu cede, vende y transfiere 65 cuotas a Felipe José María Acqualagna; c) Felipe José María Acqualagna, cede vende y transifiere 130 cuotas a Natalia Fugaretta, argentina, soltera, nacida, 17-3-1973, DNI. 23.252.746, comerciante, domiciliada Catamarca 470, Martínez, Pcia. Bs. Aires; d) Todas las cuotas cedidas son de $ 1.- un voto por cuota; e) María Evangelina Celdeiro renuncia en forma indeclinable al cargo de gerente; f) modifican cláusulas 1º; 4º y 5º del contrato social: Denominación SOL ES S.R.L. domicilio: Av. Rivadavia 2594 piso 1º Dto. "D" Capital Federal; Capital $ 5.250.- 5.250 cuotas de $ 1.- un voto por Cuota; Administración: socios gerentes María Susana Echalecu y Felipe José María Acqualagna en forma indistinta por toda la duración de la Sociedad.

Autorizado - Guillermo Martín Schmidt
Nº 50.147

STEEL HEAD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 132 del 5.8.91 folio 250 ante el Esc. de la Ciudad de Junín de los Andes, Departamenteo de Huiliches, Pcia. del Neuquén don Carlos Enrique Palacios, se resolvió trasladar el domicilio social de la calle Perú 447 de Capital Federal a Rivadavia 275, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, capital de la Pcia. del Neuquén y reformar la cláusula primera del Contrato Social, la que queda redactada así: "Primera: La sociedad se denomina STEEL HEAD ARGENTINA S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, en la calle Rivadavia 275, 1er. piso, de la Ciudad de Neuquén Provincia del Neuquén, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones dentro y fuera del país".

Escribano - Juan J. Barceló
Nº 83.520

SUO CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14/2/94. Eduardo Miguel Sero Mantero, argentino, comerciante, casado, nacido el 28/3/57, DNI 13.086.048, domiciliado en Argentina 5947 La Tablada Pdo. La Mataza - Pcia. Bs. As.; Arturo Juan Sero Mantero, argentino, comerciante, casado, nacido el 29/11/55, DNI 1.867.457, domiciliado en Godoy Cruz 1457 La Tablada - Pdo. La Matanza Pcia. Bs. As.; Jorge Miguel Ramos, argentino, empleado, casado, nacido el 31/10/63, DNI 16.774.279, domiciliado en Mitre 190 Ramos Mejía - Pdo. La Matanza - Pcia. Bs. As.; y Marcelo Fabián González, argentino, empleado, casado, nacido el 13/12/66, DNI 18.263.785, domiciliado en Godoy Cruz 1464 La Tablada - Pdo. La Matanza - Pcia. Bs. As. Denominación: SUO CAFE S.R.L. Domicilio: Uruguay 485 6to. E Cap. Fed. Capital: $ 10.000. Objeto: La explotación de negocios de Bar, Restaurant, Confitería, Cafetería, casa de Lunch, Pizzería, Wiskería, Servicio de Banquetes y Fiestas, y cualquier otro rubro del Ramo Gastronómico; compra y venta de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social. Duración: 20 años. Administración: Eduardo Miguel Sero Mantero y Arturo Juan Sero Mantero, indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30/1 de cada año.

David Chaves
Nº 50.062

SWEET & MOVIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Carlos Bartolomeoli, argentino, divorciado, 51 años, comerciante, DNI 6.693.732, domicilio Avda. Córdoba 795, 8º "15", Capital y Luis Daniel Niborski, argentino, casado, comerciante, 27 años, DNI 18.046.321, domicilio Fraga 381, Capital. 2) Fecha del instrumento de constitución: 3/11/93. 3) SWEET & MOVIES S.R.L. 4) Avda. Pueyrredón 833, Capital. 5) Video Club, fotografía, aparatos de video juegos familiar, drugstore, maxi kiosco, polirrubro, venta de comestibles con bebidas alcohólicas o no, correo privado, importación y exportación. 6) 99 años desde su insccrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 10 c/u. 8) y 9) Administración y representación legal a cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de socios gerentes por el término de duración del contrato social. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Laura Berzina
Nº 50.153

TALLER NELSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso del día 1 de marzo de 1994 recibo Nº 75.210. 5) Taller de reparación de automotores, alineación balanceo de ruedas, reparación de partes de automotores, recambio, comercialización de partes y repuestos de automotores y sus accesorios, fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar. Para la realización de sus fines la sociedad podrá celebrar contratos con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen por fin de facilitar o proteger los negocios sociales quedando excluida toda actividad comprendida en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público.

Autorizado - Horacio Luis Rofrano
Nº 83.392

TEC NEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 20/4/94 el socio Raúl Alberto Rodríguez cede y transfiere a María Estela Asselborn, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/6/50, con LC Nº 6.389.478, domiciliada en Virrey Liniers Nº 1660 Florida (Bs. As.), las 500 cuotas sociales por un valor de $ 10.000.- 2) Renuncia a gerencia del Sr. Rodríguez aceptándose la misma y subrogándose a favor de María Estela Asselborn. Inhibiciones: el cedente declara bajo juramento no estar inhibido, prestando la conformidad su cónyuge. La socia Cipolla expresa su consentimiento. Se modifica el artículo 4º que queda redactado de la siguiente manera: Capital Social: El capital social es de $ 1.000.- dividido en mil cuotas sociales de valor nominal $ 1.- valor nominal cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción la señora Marta Graciela Cipolla 500 cuotas sociales y la señora María Estela Asselborn 500 cuotas sociales las que se integran en efectivo. Se resuelve: fijar domicilio en Viamonte 1167 6º "23" Capital Federal.

Contadora - J. Beatriz Palmero
Nº 83.524

TOP COUNTRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 25/11/93, Fº 814, Reg. 968, Iván Montaña, cedió a Florencia Ball, Victoria Miles, Elena Miles, Paola Miles y Juan Horacio Miles, las 6.000 cuotas de capital que tenía de "TOP COUNTRIES S.R.L.", modificándose el art. 4º y quedando el capital suscripto de la forma siguiente: David Miguel Miles, 4.000 cuotas; Florencia Ball, 2.000 cuotas; Victoria Miles, 1.000 cuotas; Elena Miles, 1.000 cuotas, Paola Miles, 1.000 cuotas y Juan Horacio Miles, 1.000 cuotas. Se designó único Gerente a David Miguel Miles y se cambió el domicilio a Las Heras 2464, P. 14, "G", Capital Federal.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 83.467

TRANSPORTE PATRICIOS ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor José Trentin, casado, com. arg., DNI 20.371.175, 25 años; Cecilia Rodríguez, casada, arg., com., LC 4.899.341, 50 años; ambos domiciliados Mármol 1257, Libertad, Merlo (B.A.); 2) Inst. Priv. 16/5/94; 3) "TRANSPORTE PATRICIOS ARGENTINO S.R.L.". 4) Hipólito Yrigoyen 4099, P 10, Dto. H, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Transporte terrestre en general y especial de carga, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros a realizarse en el territorio nacional y/o en el exterior; c) Compra-venta, permuta, arrendamiento, consignaciones de automotores en gerenal nacionales o importados, chasis, carrocerías, repuestos, accesorios y cualquier otro artículo para vehículos automotores su importación y exportación, como así también la reparación de los vehículos ajenos y propios y c) Compra-venta, permuta, arriendo y toda otra operación sobre inmuebles que autoricen las leyes inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; 6) 50 años a partir de su inscripción registal; 7) $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas; 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Héctor José Trentin y Cecilia Rodríguez; 9) 31/12 de cada año.

Doctora - Olga Lidia González
Nº 83.509

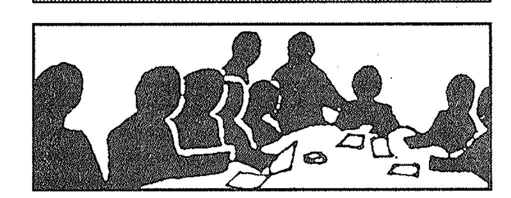
VIKGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 25 días del mes de abril de 1994, se reúnen los Sres. Victorio Ricardo Fodrini, argentino, nacido el 17 de agosto de 1964, casado, estudiante, DNI Nro. 17.031.885, domiciliado en la calle C. Larralde 4168 Capital Federal, y Gustavo César Fodrini, argentino, nacido el 2 de enero de 1968, soltero, técnico electromecánico, DNI Nro. 20.008.006, domiciliado en la calle Washington 364 Capital Federal, en carácter de únicos integrantes de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación "VIKGUS S.R.L.", constituida por instrumento privado del día 30.5.91, inscripto en la Inspección General de Justicia el día 12.6.91, bajo el número 3064 del libro 94 de S.R.L. Los socios acuerdan por unanimidad modificar el inciso "b)" del artículo decimoprimero del contrato constitutivo, el que queda redactado de la siguiente forma: b) designar Gerente al Sr. Victorio Ricardo Fodrini. Con la sola modificación introducida en este acto, las restantes cláusulas del contrato constitutivo, permanecen vigentes en su totalidad.

Autorizada - Rubén Jorge Ballestracci
Nº 50.064

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capitulo III, Art. 7º y Capitulo VII°, Arts. 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS DE PROVINCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a las entidades asociadas a la misma a la realización del XXXV° Congreso Anual Ordinario para el día 2 de junio de 1994, a las 10,00 horas, en el salón de actos del Banco Social de Córdoba, sito en 27 de Abril Nº 185, Córdoba; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 1994.
2º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 1/2/94 y el 31/1/95.
3º) Resolución en base a las ponencias presentadas por las entidades asociadas.
4º) Conocimiento de los Bancos que reemplazan a los que cesan en su mandato en representación de sus respectivas Zonas en el Consejo Directivo. Los Bancos que han cumplido su periodo son: Banco de la Provincia de Misiones por la Zona I; Banco de la Provincia de Santiago del Estero por la Zona IV; Banco de Mendoza S.A. por la Zona V; y Banco de la Provincia de Córdoba por la Zona VI.
5º) Elección de Presidente.
6º) Elección de Vicepresidente 1º.
7º) Elección de Revisores de Cuenta (un titular y un suplente).
8º) Fijación de la Sede del XXXVI° Congreso Anual Ordinario.

Presidente - José Manuel Pablo Viudes
e. 23/5 Nº 83.224 v. 23/5/94

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR Nº 5542

CONVOCATORIA

Bs. As., 27 de abril de 1994. Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 1º de junio de 1994 a las 18,00 hs. en la sede de la Asociación, Av. Gaona 1202 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 24 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de los miembros del Consejo Directivo.
3º) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Determinación del importe de la cuota social de ingreso y cuota anual.
5º) Designar dos socios para la firma del Acta.

Vicepresidente - Norberto J. Feliú
e. 23/5 Nº 83.230 v. 23/5/94

ASOCIACION MUTUAL COLONIA SOLA P. J. Nº 1.788

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de la Mutual para el próximo 10 de junio de 1994 a las 17,30 hs., en su sede de calle Australia 2725 Dto. 238 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Registro de socios asistentes a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance, Inventario y Memoria.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Aumento de Cuota Social.
5º) Aprobación Reglamento Interno de Convivencia.
6º) Aprobación Contrato de Compra y transferencia.
7º) Elección de dos socios para que firmen el Acta en representación de los asambleistas, junto con el Presidente y el Secretario. Se recuerda que la Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación de la convocatoria, se constituirá con el número de asociados presentes.

Presidente - María Eva Rodriguez
Secretaria - Claudia Andrade
e. 23/5 Nº 83.273 v. 30/5/94

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA PARA LA MUJER

CONVOCATORIA

Bs. As., 16 de mayo de 1994. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 9 de julio, a las 16 hs. en su sede de Fray Cayetano R. 649 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de Inventario, Balance General, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Renovación de Cargos en Comisión Directiva por Acefalía.
5º) Aceptación de la venta de la propiedad de Nicolás Avellaneda 1355 (ex-Billinghurst) Dock-Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. As.
6º) Firma de los socios en libro de asistencia.

Presidenta - Laura Corvalán
e. 23/5 Nº 83.201 v. 23/5/94

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES "MONSERRAT"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES "MONSERRAT" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1994 a las 19 horas en primera citación y 19,30 horas en segunda citación la que tendrá lugar en la sede de la calle Cabildo 2280 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.

Presidente - Julio A. Losno
Secretaria - María Patricia Lorenzo
e. 23/5 Nº 83.204 v. 23/5/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS A.M.P.E.C.F.A.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea del 28 de abril de 1994, se convoca a Elecciones para Renovación de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por el período 1994-1998, para el día 29 de junio de 1994 de 8,00 a 18,00 hs., en los siguientes lugares de votación. En la Sede Central y cada una de las Sedes de las Seccionales de U.PE.CI.FA. en el interior del país. Vencimiento presentación de lista: a las 24,00 hs. del día 23 de mayo del corriente año. La Junta Electoral sesionará los lunes y jueves de 15,00 a 18,00 hs. en Ayacucho 267 del Capital Federal. Las listas presentadas y los Padrones serán exhibidos en los lugares de votación enunciados anteriormente. Plazo de impugnación de Candidatos hasta el 30 de mayo 1994 fecha de oficialización de listas 6 - junio - 1994, se fija como fecha de proclamación y resolución de las cuestiones relativas a la elección, el día 12 de julio de 1994 a las 17,00 hs., en Ayacucho 267 de Capital Federal - Junta Electoral A.M.P.E.C.F.A.

Presidente - Oscar Suárez
Vocal - Humberto Critelli
Vocal - Héctor Cardozo
e. 23/5 Nº 83.294 v. 23/5/94

"C"

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA Exp. I. G. J. Nº 9848

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23º inc. c) y en concordancia con los Artículos 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 60º, 62º y 63º del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad Convoca a sus asociados para el día 11 de junio de 1994, a las 11,00 horas, en el Club de Luz y Fuerza sito en Calle 28 Nº 662 - Mercedes, Provincia de Buenos Aires, a:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Evaluación, consideración y en su caso ratificación de lo actuado por Comisión Directiva, con referencia a la adquisición del inmueble sito en Calle 31 Nº 869 entre Calles 36 y 38, c de la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, compuesto de 176,89 m² y una fracción de terreno con sus mejoras, dentro de la Manzana comprendida por las Calles 31; 33; 36 y 38, designado como lotes "Dos"a", con una superficie de 134,63 m². Superficie total 311,52 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección A - Manzana 61 - Parcela 11a. Partida 9871 (071), con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

ARTICULO 53º — Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda Convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente - Hugo Malisani
Secretario General - Miguel S. Zamudio
e. 23/5 Nº 83.282 v. 23/5/94

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Asamblea Anual Ordinaria de la CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA, que se realizará el 15 de junio a las 15,30 en la sede social de Paseo Colón 413, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea Anual Ordinaria de 1993.
2º) Lectura y Aprobación de la Memoria 1993.
3º) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 1993.
4º) Confirmación de las Consejeras electas en la pre-asamblea y proclamación de las autoridades del Consejo Superior.
5º) Designación de dos socias para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo de 1994.

Presidenta - María Enriqueta Bruera de Ordóñez
Secretaria - Lilia M. Protto de la Colina
e. 23/5 Nº 83.244 v. 23/5/94

"E"

ESTEBAN GALASSO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria día 10/6/94 en Godoy Cruz 1441 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta fincas Godoy Cruz 1348 y 1439 a favor de Osvaldo Domingo Galasso.
2º) Otorgamiento poder para rescriturar.
3º) Cambio sede social.
4º) Elección dos personas para firmar el Acta.

Socio Comanditado - Osvaldo Domingo Galasso
e. 23/5 Nº 49.899 v. 30/5/94

"H"

H-H S. A. C. I. Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 (diez) de junio de 1994, a las 18 horas en la calle Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ennio Pozzi
e. 23/5 Nº 83.180 v. 30/5/94

"I"

INDUSTRIA PESQUERA LOS ANTIGUOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 1994 a las 9,00 horas en Pedro Lozano 4507 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conforme al rechazo por parte de la I.G.P.J. de la capitalización del Revalúo Técnico de Bienes de Uso por $ 2.349.800, ratificación del aumento de Capital a $ 150.200.

Directorio - Rubén O. García
e. 23/5 Nº 83.221 v. 30/5/94

"M"

MASTELLONE HERMANOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de titulares de obligaciones negociables emitidas por MASTELLONE HNOS. S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 1994 a las 10,00 horas en la calle Carlos Pellegrini 657, Cine Maxi, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la autorización solicitada por la sociedad emisora para gravar bienes en beneficio de la Corporación Financiera Internacional en garantía del préstamo que ante la misma está gestionando.

Vicepresidente - José Arturo Moreno

NOTA: Los señores titulares de obligaciones negociables, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital Federal, constancia de titularidad de la cuenta, emitida por el New York Bank en su carácter de registrador de las obligaciones negociables escriturales, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto (art. 238 Ley 19.550).

e. 23/5 Nº 83.256 v. 30/5/94

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1994, a las 17 horas, a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, oficina 24/25, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Supresión del nombre de todos los socios en el artículo quinto del estatuto social,
3º) Reforma del artículo quinto del estatuto social, en ese aspecto,
4º) Ratificación de la supresión de la sede en el estatuto social y fijación del domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires,
5º) Reforma del artículo primero del estatuto social,
6º) Reordenamiento de las cláusulas del estatuto referidas al sistema de preferencia accionaria entre los socios,
7º) Reforma y texto definitivo de los artículos quinto y sexto del estatuto social,
8º) Fijar la sede de la sociedad,
9º) Derogación de la décima regla de la organización del Reglamento Interno, por resultar contrataria a la máxima mayoría exigida por el estatuto social al establecer el quórum mínimo en su artículo decimosexto. Adopción en el Reglamento Interno de un quórum del sesenta por ciento en la Asamblea para su reforma,
10) Nuevo texto de la décima regla del Reglamento Interno.
Presidente - Carlos Marcelo Larcade

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.
e. 23/5 Nº 83.280 v. 30/5/94

"P"

PROGALEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de junio de 1994 a la 17 hs y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nahuel Huapi 5846, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación de la empresa ante la reglamentación del Decreto 2085/85 publicado en Boletín Oficial Nº 27.869.
3º) Consideración de la composición del Directorio.
4º) Consideración del aumento del Capital Social de la empresa.
5º) Consideración del punto quinto de la escritura siete de constitución de la sociedad, para determinar el tipo de acciones a optar para la empresa y en su caso, la consideración de una nueva emisión.
El Presidente - José María Frutos

NOTA: Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 4º y 5º del Orden del Día, se observará el quórum y mayorías dispuestos por Ley para las Asambleas Extraordinarias.
e. 23/5 Nº 83.254 v. 30/5/94

"S"

SIADESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIADESA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1994 en la sede social de la calle Mendoza 1833, Capital Federal, a las 10:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Consideración de los Documentos del art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 7mo. y 8vo. ejercicio comercial, cerrados el 31 de diciembre de 1992 y 1993 respectivamente.
3º) Consideración del Resultado de estos ejercicios y retribución del Directorio.
4º) Ratificación de los mandatos de los miembros del Directorio designados con fecha 9 de noviembre de 1992, por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Consideración de la renuncia de la Sra. María H. Franco, designación de los nuevos miembros.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Presidente - María García Landeira
e. 23/5 Nº 83.310 v. 30/5/94

SKS
S. A. C. C. I. F. A y M

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de junio de 1994, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paroissien 2506 P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio nombrado por asamblea del 12/8/1993.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores Ad-Hoc.
4º) Fijación del número y del término y duración del mandato de los Directores que se nombren en la Presente Asamblea.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Alberto Reilman
e. 23/5 Nº 83.217 v. 30/5/94

"T"

TRINIDAD WARCO QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1994 a las 16 horas en Avda. Córdoba 950, 10º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cambio de fecha del Cierre del Ejercicio.
3º) Reforma del Estatuto Social.
Director - Enrique José Behrend
e. 23/5 Nº 83.228 v. 30/5/94

"V"

VALENTIN ALSINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de junio de 1994, a las 9 horas, en California 1275, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y demás documentación, incluido el informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Presidente - Julio E. Pascual
e. 23/5 Nº 83.258 v. 30/5/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Juan Carlos Salvatierra, domicilio: Corvalán 599, Capital, vende a Raúl Omar Di Bin, domicilio: Remedios 3636, Capital, su negocio de Panadería, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares y bebidas envasadas, sito en la calle CORVALAN Nº 599, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/5 Nº 83.265 v. 30/5/94

"G"

El Señor Roberto Audubert domiciliado en Añasco Nº 2373 Capital Federal, vende a Patricio Marcelo Trovato domiciliado en Juramento Nº 1865 piso 2º Dto. "B" Capital Federal y Daniel Horacio Salimbene domiciliado en Joaquín V. González Nº 595 Pta. Baja, Capital Federal, el negocio de Café, Bar, Restaurant y Pizzería, sito en la calle GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ Nº 2650 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos ley calle Tres Arroyos 1164 Cap. Fed.
e. 23/5 Nº 83.196 v. 30/5/94

"P"

El Dr. Juan Carlos Marque, abogado, con oficinas en la calle Paraná 480, piso 4º, depto. "1" Capital Federal, avisa que la Sra. Carmen Caamaño, domiciliada en la calle Gral. Pico 578, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, vende a los Sres. Marcial Novoa, Beatriz Fraga, Carlos Emilio Novoa y Daniel Abraham Audisho, domiciliados en la calle Paraguay 2669, piso 2º B, Capital, su negocio de comercio minorista de despacho de pan, masas, bombonería y sandwiches, sin elaboración (601020-030) instalado en la calle PARAGUAY 1907 esquina RIOBAMBA 902, planta baja y sótano, de esta Capital. La venta se realiza libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 23/5 Nº 49.885 v. 30/5/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AERO KERN
S.A.

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea del 8/11/93 y Actas de Directorio del 8/11/93 y 1/12/93 quedaron designados Presidente: Enrique Guillermo Kern, Vice.: Estela Marta Kern, Dir. Sup.: Ester Clotilde Kern.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 23/5 Nº 83.295 v. 23/5/94

AGUILUCHOS
S.A.I.C.

Pte. Luis Sáenz Peña 1756, Capital Federal. A partir del día 27/5/94, se pondrá a su disposición en el domicilio social, de 10 a 13 horas, el pago del dividendo del 2410.07 % aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 14/4/1994.
Presidente - Pedro C. Bruck
e. 23/5 Nº 83.319 v. 23/5/94

ALESIA
S.A.C.I.F. y A.G.

Por escritura del 21/2/92 otorgó Poder General a Nydia Elisa Svaiger, Jorge Alejandro Landucci, Víctor Tomás López Alberto Víctor Gavio y Víctor Norberto Neuspiller, para representarla en licitaciones y contrataciones.
Escribana - Graciela A. Bergerot
e. 23/5 Nº 83.218 v. 23/5/94

ALPARGATAS
S.A.I.C.

Por Escr. Número 493 del 11/5/94, Registro 312 de Capital, el Directorio y Consejo de Vigilancia de la Sociedad resulta integrado de la siguiente forma: Directorio: Patricio Zavalía Lagos Presidente; Enrique Ruete Aguirre Vice-Presidente; Directores Titulares: Guillermo A. Gotelli; Luis M. Gotelli; Gonzalo Aguilar; Carlos Tramutola; Javier I. Gamboa; Jorge A. Aceiro; Pedro Lella; Directores Suplentes: Juan José González; Tristán González Correas; Oscar Imbellone; José M. Fernández Alara; Juan C. Roberts; Anselmo A. Riva; Alan R. Clutterbuck; Atilio A. Figueiras; Pablo J. M. Silveyra. Consejo de Vigilancia: Arturo Edbrooke Presidente; Emilio Van Peborgh Vice-Presidente; Juan P. A. Thibaud Consejero Titular; Consejeros Suplentes: Horacio Beccar Varela y Sergio Martini.
Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 23/5 Nº 83.182 v. 23/5/94

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

ACLARACION ART. 10 DE LA LEY 23.576

Se aclara el punto 13 del aviso publicado el 20/4/94 (B. O. R. Nº 27.874) en el sentido que las obligaciones devengarán un interés del 10,50 % nominal anual, y no del 8,50 % nominal anual. El punto 13 queda redactado así: "Tipo y época del pago del interés: Las obligaciones devengarán un interés desde su fecha de emisión del 10,50 % nominal anual, computado sobre la base de un año de 360 días. Dicho interés será pagadero semestralmente, en forma vencida".
Presidente - Noel Werthein
e. 23/5 Nº 83.299 v. 23/5/94

BELLINA
S.A.

Comunica que por resolución de la As. Gral. Ord. del 28/4/94, se designó para integrar el directorio a las siguientes personas: Presidente: Beatriz Dolores Arjona, Vicepresidente: Marta Beatriz Bellina y Director titular: Cristóbal Arjona. Director suplente: Sergio Szychowsky.
Vicepresidente - Marta Bellina
e. 23/5 Nº 83.179 v. 23/5/94

"C"

CAYPSA
Soc. Anónima - Empresa de Ahorro para Fines Determinados

MITSUBISHI.
Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de abril '94. Realizados el día 2 de mayo del '94.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
M0001	030	S	M0001	084	SLD

Cantidad reg. leídos 2.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.
Apoderado - Oscar Tripodi
e. 23/5 Nº 83.322 v. 23/5/94

CAYPSA
Soc. Anónima Empresa de Ahorro para Fines Determinados DAEWO

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de abril '94.
Realizados el día 9 de mayo del '94.

GPO.	ORD.	ADJ.
W0002	043	SLD
W0002	072	S
W0003	043	S
W0003	085	L
W0003	095	L
W0004	043	SLD
W0004	072	S

Cantidad reg. leídos 7.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Apoderado - Oscar Tripodi
e. 23/5 Nº 83.323 v. 23/5/94

"E"

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de Adjudicación Nº 67 Fecha: 16/5/94.

Grupo	Nº	Adj.
2501-005	018	SOR
2501-005	033	DES
2501-005	041	DES
4001-008	018	SOR
4001-008	010	DES
4001-009	027	SOR
4001-009	073	LIC
4001-010	048	SOR
4001-010	035	LIC
4001-011	012	SOR
4001-011	023	LIC

Códigos: SOR = Sorteo / Lic. = Licitación / Des. = Lic. Desierta. Acto de Adjudicación Nº 68 a realizarse a las 10.00 hs. del 15 de junio de 1994 en Cerrito 1136 P. 10 - (1010), Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	$ 210,40
4001	$ 131,50

Administración - Andrés H. Catalano
e. 23/5 Nº 83.312 v. 23/5/94

"G"

GEOPHYSICAL SERVICE INCORPORATED SUCURSAL ARGENTINA
(hoy HGS INCORPORATED SUCURSAL ARGENTINA)

Se Hace saber, conforme al Art. 10, inc. b) de la Ley 19.550, que la sociedad Geophysical Service Incorporated Sucursal Argentina, con domicilio legal en la calle Mapú 942 Piso 11 de la Capital Federal, ha modificado su denominación, que será en adelante "HGS Incorporated Sucursal Argentina".

Representante - Inés Civalero
e. 23/5 Nº 83.455 v. 23/5/94

GEOPHYSICAL SERVICE INCORPORATED SUCURSAL ARGENTINA

Se Hace saber que por instrumento público de fecha 20/4/93 la sociedad Geophysical Service Incorporated Sucursal Argentina conforme lo dispuesto por el Art. 118 de la Ley 19.550, ha nombrado como su representante en la República Argentina , a la Sra. Inés Civalero, con domicilio legal en la calle Mapú 942 Piso 11 de la Capital Federal, argentina, casada, D.N.I. 10.123.185, nacida el 28/9/51.

Representante - Inés Civalero
e. 23/5 Nº 83.454 v. 23/5/94

"H"

HONESTIDAD Y FUTURO S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nº: 32 de fecha 15/12/93 se ha dispuesto trasladar la sede administrativa de la sociedad de la calle Rivadavia Nº: 5531, 1º piso, Dto. 4 de esta ciudad a la calle Ruiz Huidobro 3415, Capital Federal.

Escribano - Enrique A. E. Waiman
e. 23/5 Nº 83.207 v. 23/5/94

"I"

INDOSUEZ ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 27/4/94, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Javier Hibbert; Vicepresidente: Guillermo Jofré; y Directores Titulares: Thomas von Hessert y Guillermo Augusto Pollitzer y la Sindicatura ha quedado constituida de la siguiente forma: Síndico Titular: Juan Antonio Gallo y Síndico Suplente: Gabriel Gustavo Matarasso.

Autorizada - María Cecilia Pasman
e. 23/5 Nº 83.199 v. 23/5/94

"K"

KELLOGG PAN AMERICAN CORPORATION
Sucursal Buenos Aires

Anuncia que de acuerdo con la resolución del Directorio de KELLOGG PAN AMERICAN CORPORATION, Casa Matriz, de fecha 18 de marzo de 1993, se ha resuelto disolver y cerrar la Sucursal Buenos Aires de KELLOGG PAN AMERICAN CORPORATION, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, Capital Federal, dándola de baja del Registro Público de Comercio, todo ello de acuerdo con el balance de liquidación al 1 de julio de 1993, oportunamente aprobado y acompañado a la Inspección General de Justicia.

Representante -Daniel G. Castro Viera
e. 23/5 Nº 83.297 v. 23/5/94

"M"

MACRONET S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 2/11/93, quedó formalizada la elección de directores distribuyéndose los cargos así: Presidente: Roberto Szwarcberg, Vicepresidente: Samuel Szwarcberg, Director Suplente: Aurora Blanco de Szwarcberg.

Presidente - Roberto Szwarcberg
e. 23/5 Nº 83.259 v. 23/5/94

MESTA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/3/94 de "MESTA S.A." de designó hasta el 31/12/94 el siguiente órgano administrativo: Presidente: Delia Berta May de Castillo; Vicepresidente: Ramón Florentino Hidalgo; Director Suplente: Juan Manuel Castillo.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 23/5 Nº 83.270 v. 23/5/94

"N"

NINDIA S.A.

Comunico que NINDIA S.A. por acta del 2/5/94 cambió Directorio: Presidente: Jorge Luis Mladinich. Suplente: Juan Carlos Iacono.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 23/5 Nº 49.902 v. 23/5/94

"S"

S.A. DE INVERSIONES DE CAPITAL DE RIESGO

REDUCCION DE CAPITAL

Inscripta el 15 de setiembre de 1986, bajo el Nº 5678, del libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Domicilio Social: Av. de Mayo 701, Capital Federal. Por Asamblea Ordinaria - Extraordinaria Unánime de fecha 12 de mayo de 1994, se resolvió: 1º) Reducir el Capital Social en $ 67.116; 2º) Capital Actual: $ 189.924; 3º) Valores Actuales: Activo: $ 1.750.830,76; Pasivo: $ 72.565,61; Valores Posteriores a la reducción: Activo: $ 629.044,91, Pasivo: $ 72.565,61; 4º) Las oposiciones de acreedores se recibirán en el domicilio social de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas.

Presidente Titular - Enrique W. Ruete Aguirre
e. 23/5 Nº 1449 v. 26/5/94

SIADESA S.A.

Hágase saber que el Directorio de SIADESA S.A. dispuso mediante acta de directorio del 11 de abril de 1993 el canje de los títulos en circulación, por lo que a partir del 11 de mayo de 1994, según lo establecido en dicha reunión, pierden vigencia y validez los títulos expresados en australes. Se informa a aquellos accionistas que tengan pendiente el canje respectivo, lo soliciten en el domicilio legal de Mendoza 1833, Capital Federal.

Presidente - María García Landeira
e. 23/5 Nº 83.227 v. 23/5/94

SYNERA S.A.

Por 1 día. Por Escritura Nº 177, Folio 414 del 9/3/93, del Registro 4to. de Belén de Escobar, Pcia. Buenos Aires, a cargo de la Dra. Marta R. Piazza, el Sr. Onofre Victorino Ibarra, LE Nº 5.783.052, en su carácter de Presidente de SYNERA S.A. confiere un Poder General Amplio a favor del Sr. Rogelio Domínguez, LE Nº 4.298.058, y Mónica Elisa Andrea Basso, DNI Nº 5.937.061, actuando en forma conjunta, separada, alternada e indistinta para negocios y asuntos de orden administrativos, comerciales, industriales y judiciales. Gustavo H. Mandola, Contador Público. Domicilio Legal Zapata 387 - 5º/28 Capital Federal.

Contador Público - Gustavo H. Mandola
e. 23/5 Nº 83.226 v. 23/5/94

"T"

TELEVIC S.A.
Expediente 117.708

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de mayo de 1994, se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad, y el nombramiento del señor Eduardo Aquiles Walger como liquidador. Domicilio Rivadavia 969 piso 6to., Capital Federal.

Presidente - Eduardo A. Walger
e. 23/5 Nº 83.246 v. 23/5/94

"V"

VERITAS GEOPHYSICAL LIMITED

Se comunica que por reunión de Directorio del 4 de mayo de 1994, la sociedad resolvió: a) establecer una sucursal en la República Argentina: b) fijar su domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal; c) designar como representante de la sucursal al Sr. Carlos Coccia, nacido el 9/9/39, de nacionalidad argentina, estado civil casado, con domicilio en Reconquista 513, 6º piso "B", Capital Federal, L.E. 4.568.448; d) otorgar poder general amplio al representante de la sucursal".

Abogada - Mabel Alvarez Giay
e. 23/5 Nº 83.321 v. 23/5/94

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

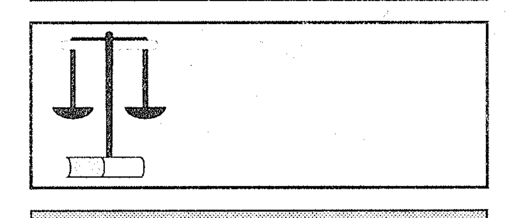
El martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, con oficinas en Zabala 3436, piso 8º D, Cap. Fed. (TE 551.2300), hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (acreedor prendario art. 3º ley 12.962) rematará el día 8 de junio de 1994 a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el bien que se exhibe los días 6, 7, y 8 de junio de 1994, de 10 a 12 horas, en Esmeralda 111, piso 3º de esta Capital, con las siguientes características: Automotor marca Peugeot Sedan 4 puertas 504 SRDT, Patente C-1.426.446, mot. 593.759, chasis 5255089, modelo 1988, taxi, en el estado en que fuera exhibido. Al contado y mejor postor. Base $ 7.500.-, seña 30 %, comisión 10 %, más IVA, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Saldo deberá abonarse en efectivo en el 3º piso del Banco, dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la subasta. Todo esto bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta. Con pérdida de seña a favor del subastante, como así también la comisión y el IVA sobre la misma. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia, serán por cuenta del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.

e. 23/5 Nº 49.880 v. 26/5/94

El martillero público, Jose María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962, rematará el día jueves 2 de junio de 1994 a las 11.35 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, el siguiente automotor: marca Renault 21 Nevada, 5 Puertas, TXCE Break, Dominio B.2394284; - Base $ 14.000.- Seña: 30 % - Comisión 10 % - Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328 piso 2do. Capital, dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. El bien se exhibirá en la calle Finochietto 2165 Capital, los días hábiles de 9 a 12 hs., a partir de la publicación del presente Edicto. Encontrándose el mismo en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de venta que, que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.

e. 23/5 Nº 83.327 v. 24/5/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de quince días a SUSANA ETHEL GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "FRUNGILLO ROBERTO c/GONZALEZ SUSANA ETHEL s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 23/5 Nº 49.891 v. 24/5/94

Nº 33

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, P. 4º, cita a GUSTAVO CARLOS DEL TORTO para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso caratulado "AMORES MIRTHA GRACIELA y O. c/DEL TORTO GUSTAVO CARLOS y O. s/Daños y perjuicios (accidente de tránsito)", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 23/5 Nº 49.845 v. 24/5/94

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza a don PELLEGRINO BOTTO, don FELIX BOTTO, don ANDRES BOTTO, doña CARMEN SOLARI, don ARMANDO PELLEGRINO BOTTO, doña ROSARIO RAQUEL BOTTO DE REYBAUD, doña ROSA CLOTILDE BOTTO DE FERRO, doña TERESA SOLARI, doña CATALINA DAMELIA BOTTO de COGLIATI, doña HERMINIA ROSA BOTTO de ISOLA, doña ELVIRA TERESA BOTTO de LAYERA y doña MARIA DELIA BOTTO de TERREN, para que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda dentro del término de diez días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial

(Artículo 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 23/5 Nº 83.275 v. 24/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, por el plazo de dos días, cita y emplaza a: CARLOS ALBERTO COHEN, para que dentro del 5º (quinto) día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "BANQUE NATIONALE DE PARIS - SUCURSAL BUENOS AIRES c/COHEN, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Buenos Aires, 7 de abril de 1994. Firmado: Jorge Nelson Pastorini, Juez.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/5 Nº 83.306 v. 24/5/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

Juzgado de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA IGNACIA FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Marta Noemí Caputi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 16 al 20/5/94.
e. 23/5 Nº 1181 v. 30/5/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA DESCALZO DE GALEANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del C. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 23/5 Nº 1182 v. 30/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2. Cite y emplace por tres días a contar desde la publicación a ALBERTO BERNARDINO GONZALEZ SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº B-230/89 caratulada "BATEMARCO ENRIQUE (en representación del Banco del Chaco su denuncia", que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 23/5 Nº 1177 v. 23/5/94

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación, a JOSE ADOLFO LUCERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4227, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 14 de abril de 1994.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 23/5 Nº 1178 v. 26/5/94

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a MARTA VIRGINIA SALGADO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 530, caratulada "SANTILLAN, VIVIANA s/Inf. ley 23.737 y art. 33 ley 17.671", que tramita ante este Tribunal sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Como recaudo, y a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "//rón, 10 de mayo de 1994...resultando desconocido el actual domicilio de MARTA VIRGINIA SALGADO, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que la nombrada comparezca a estar a derecho, ante estos estrados dentro del quinto a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura (Arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal)...Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí, Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los diez días del mes de mayo de 1994.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 23/5 Nº 1179 v. 30/5/94

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

O/Sr. Juez Federal Nº 1 de Córdoba, autos FISCO NACIONAL (DGI) c. LONDERO SRL por Ej. Fiscal, exp. 292-D-92. Bossi, matr. 01-184, rematará el 30/V/94, 10 hs. en la Secretaría Fiscal del Tribunal (Av. C. Arenal esq. W. Paunero, 4º piso, Bº R. Martínez A) Torno Sideral nº 4217; B) Maquina de soldar; C) Torno paralelo de Banco. Sin base, seña 30 %, contado, comisión. Revisar Europa 161, lun./vier. 9 a 16 hs. Consultas al martillero TE 051-222748 ó 216844. Córdoba, oficina, 6 de mayo de 1994. Publíquese por dos días.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 23/5 Nº 1180 v. 24/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
7	121	Gabriel O. Ghirlanda	2-5-94	MARIA ROSA CILLIO	3	AVERIGUACION DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	12-5-94	RAMON MOSQUERA	3	ESTAFA
9	108	Carlos A. Haiek	4-5-94	SERGIO ZAMORA	3	ROBO
10	130	Pablo García de la Torre	20-4-94	GUILLERMO JORGE DEMONTE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
14	143	Darío Martín Medina	4-5-94	CANOSA, FRANCISCO JAVIER	5	ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	12-5-94	AMANCIO GONZALEZ BOBADILLA	3	COHECHO ACTIVO
16	111	Gustavo J. Rofrano	11-5-94	PEDRO LENCINA	3	FALSIFICACION DE CHEQUE, TENTATIVA DE ESTAFA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	13-5-94	JORGE OMAR FERNANDEZ	30	LESIONES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17-2-94	DANIEL RODRIGUEZ	3	ROBO, LESIONES Y DISPARO DE ARMA DE FUEGO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17-2-94	PABLO ALEJANDRO POMERANETZ	3	ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA
16	111	Gustavo J. Rofrano	13-5-94	DANIEL OSVALDO ESTRELLA	30	LESIONES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO
17	153	Silvia S. López Crespo	11-5-94	CARLOS HUMBERTO DIAZ MORA	3	ROBO SIMPLE - ART. 164 C.P.
17	153	Silvia S. López Crespo	9-5-94	JORGE QUIROGA	2	DELITO DE AMENAZAS
22	148	Raúl E. Jurado	9-5-94	BLANCA FOUTEL	1	DEPOSITARIO INFIEL
22	148	Raúl E. Jurado	9-5-94	RAFAEL FOUTEL	1	DEPOSITARIO INFIEL
22	148	Raúl E. Jurado	13-5-94	MARIA BEATRIZ DORNIELLES	3	AMENAZAS
23	139	Jorge Adolfo López	6-5-94	ANTONIO ALBERTO IÑIGUEZ	3	ABUSO DESHONESTO
23	158	Gustavo M. Pierretti	2-5-94	OSVALDO TORRES	3	Nº 36082 DELITO DE LESIONES GRAVES
23	158	Gustavo M. Pierretti	4-5-94	RAUL HORACIO DURE DNI 6.610.313, ARGENTINO NACIDO EL 25.5.1949 EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS	5	DELITO DE HOMICIDIO
29	136	Jorge A. De Santo	9-5-94	ERIKA TAMARA VALERIA BARGA	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	10-5-94	GUILLERMO ARIEL ROUSSEAU (DNI 20.520.468)	5	DELITO DE USO DE DOCUMENTO FALSO Y ESTAFA
33	169	Gustavo R. Núñez	21-4-94	OSCAR MARIO GUZZO	30	ROBO CALIFICADO Y FALSO TESTIMONIO CALIFICADO
33	170	Gustavo R. Núñez	11-5-94	CLAUDIO ROBERTO MARCHIETO	30	LESIONES GRAVES

e. 23/5 Nº 38 v. 30/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	4-5-94	VIVIANA BEATRIZ MECCA	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
8	125	Manuel J. Gorostiaga	11-5-94	CRISTIAN LUIS ALEXIS	15	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	10-5-94	SERGIO ALFONSO MONTERROSA	15	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 23/5 Nº 39 v. 26/5/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, notifica y hace saber en autos "KERMES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", que por auto del 27 de diciembre de 1993 se ha excluido de la calificación de conducta a la integrante de la fallida Sra. MARIA CIURA DE PARNISARI. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/5 Nº 1166 v. 23/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, notifica y hace saber en autos "CERRO CORA S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que por auto del 21 de marzo de 1994 la Excma. Cámara del Fuero ha confirmado la sentencia de este Juzgado que oportunamente calificó como culpable y fraudulenta la conducta de los integrantes de la fallida Sres. HORACIO JULIO BOUTET y OSCAR ENRIQUE DELLATORRE. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/5 Nº 1167 v. 23/5/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "COLOMBO JULIO CARLOS s/Concurso Civil", se ha resuelto: dar por concluido el procedimiento concursal por haberse cumplido íntegramente el acuerdo homologado (L.C. 70). Publíquese por un día.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 23/5 Nº 49.861 v. 23/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Doctor Claudio A. Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo., de Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos: "COMPAÑIA MERCANTIL LATINOAMERICANA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con fecha 15/10/93.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 23/5 Nº 1168 v. 24/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día, que en los autos: "TRES FLECHAS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha dictado resolución, excluyendo a la sociedad precitada (inscripta el 20/10/83 bajo el Nº 5596 libro 84) y calificando la conducta de las Sras. DIANA NOEMI TARTACOVSKY (C.I. 5.936.820) y MONICA GUILLERMINA TRILLER DE COYAN (C.I. 4.519.751) como culpable y fraudulenta en los términos del art. 236 incs. 5 y 12 y art. 235 inc. 1ro de la ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 6 de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 23/5 Nº 1164 v. 23/5/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal hace saber por un día que, con fecha 16 de diciembre de 1993 se ha declarado concluido el concurso preventivo de YALA S.A. Fdo.: Dr. Carlos Ferrario, Juez. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 23/5 Nº 49.923 v. 23/5/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GIOR S.A., habiéndose fijado plazo hasta el día 6 de septiembre de 1994 para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico designado Contador Osvaldo A. Kulhakian, domiciliado en la calle Uruguay 750, Piso 9º, Dpto. "D" de la Capital Federal; los días 27 de septiembre y 19 de octubre de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 9 de noviembre de 1994 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/5 Nº 83.185 v. 30/5/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Faviers Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos "HANSA S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", cita por un día al Sr. JUAN CARLOS CERIANI para que comparezca en autos, conteste el traslado de este incidente y constituya domicilio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/5 Nº 1169 v. 23/5/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6 de la Capital Federal, en los autos caratulados de "KEUROGHLANIAN JUAN s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" Expediente Nº 53.241, hace saber que en las mencionadas actuaciones se ha calificado la conducta del Sr. JUAN KEUROGHLANIAN, como fraudulenta y culpable en virtud de lo dispuesto por el artículo 235 incs. 6, y 11; y artículo 236 incs. 5 y 7 de la ley de concursos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
María Blanca Nooot Taquela, secretaria.
e. 23/5 Nº 1170 v. 23/5/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que con fecha 22/2/94 se ha decretado el concurso civil de JULIO ALFREDO FERRERE, D.N.I. Nº 4.746.384. Asimismo, se hace saber que se ha fijado hasta el día 14 de julio de 1994 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico designado Dr. Jorge Luis Albertali, con domicilio en Tucumán 1613, piso 7º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Dispónese la entrega al Síndico de los bienes que estén en poder del fallido o de terceros y la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al deudor para que cumpla con el art. 93 L.C. y para que en 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de septiembre de 1994, a las 10,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/5 Nº 1171 v. 30/5/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FERRO MARIA ROSA s/Quiebra" expte. Nº 56.913 se ha declarado en estado de quiebra a Ferro María Rosa, que el Síndico designado es el Sr. Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387 portero "1", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 22 de agosto de 1994. Señálase la audiencia del día 26 de octubre de 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

d) Se abstenga de salir del país la fallida sin autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 9 de mayo 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 23/5 Nº 1172 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días la quiebra de "GARCIA HECTOR" Expediente Nº 55.541, Síndico Cdor. Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 24 de junio de 1994. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 31 de agosto de 1994 a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 Piso 4 de Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/5 Nº 1173 v. 30/5/94

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BLASCO ANTONIO AGUSTIN s/Quiebra", que es síndico la Sra. Norma Beatriz Escola con domicilio constituido en la Av. Córdoba 937/A piso 1º oficina 2, Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de mayo de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de septiembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de noviembre de 1994 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/5 Nº 1174 v. 30/5/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "BAUBETON SOCIEDAD ANONIMA", fijando hasta el 29 de agosto de 1994 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dra. Lidia Haydee Roggiano, domiciliada en Córdoba 1525, 14º piso, Ciudad de Buenos Aires, y el 2 de noviembre de 1994, a las 11:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, los que deberán acreditar personería a partir de las 09:00 horas.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 23/5 Nº 49.877 v. 30/5/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1994 se decretó la quiebra de ARMET S.A.C.I. e I. con domicilio social en Ramón L. Falcón 2662, de Capital Federal, siendo el Síndico designado Leonor Duschatzky con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507 - 5to. Piso, Capital. Fijándose el día 10 de agosto de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1 de setiembre de 1994 y 22 de setiembre de 1994 a fin de que el Síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de los créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551) respectivamente. Asimismo, se fija el día 14 de octubre de 1994 a las 8.30 como fecha para la celebración de la junta de acreedores. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 23/5 Nº 1175 v. 30/5/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital Federal, en los autos "ITALVENETA S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 15.865), comunica por dos días que se hace saber a los interesados que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores hagan valer sus derechos.

Buenos Aires, abril 26 de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/5 Nº 1176 v. 24/5/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo de quien suscribe; con asiento en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, cita y emplaza a don JORGE M. SPEZZANO, para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "SPEZZANO, JORGE M. s/Pedido de quiebra por: AMERIO, SANTIAGO GABRIEL", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 23/5 Nº 83.238 v. 24/5/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

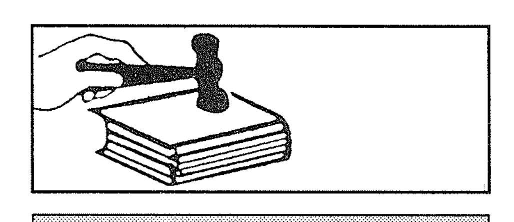
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/5/94 - Vence: 26/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	05.05.94	GERARDO MIGUEL BERMEJO	49.799
1		Marcelo Gallo Tagle	11.05.94	ANTONIO GRINSTEIN	49.754
1	1	Marcelo Gallo Tagle	05.05.94	HORACIO VIGLIANTI	83.170
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	12.05.94	LUCRECIA RAQUEL CHARLONE y/o LUCRECIA RAQUEL CHARLONE DE GRAVIER	49.730
5	9	Eduardo Antonio Collazo	03.05.94	FELIPE FRANCISCO ANGEL GRECO	83.165
15	UNICA	Graciela R. Melgar	14.04.94	HERNAN MANUEL BERESIARTU	49.757
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30.03.94	BONFIGLIO RODOLFO ANTONIO	49.724
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04.05.94	EMMA LONGO	83.095
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	12.05.94	EGIDIO TINAZZI y AVELINA GUAZZARONI de TINAZZI	49.787
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	10.05.94	JOSE SELMAN WAINBERG	49.772
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	06.05.94	LUIS VICENTE STRONGOLI	49.725
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	24.03.94	RUBEN HARALDO GUTIERREZ	49.745
22	43	Fernando L. Spano	23.12.93	MIGUEL CARLOS ARGAIN	83.136
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12.05.94	DANIEL ANTONIO SALVIA	49.792
29		Juan Pablo Rodriguez	13.05.94	AMPARO PEREZ	49.821
29	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	15.04.94	JOSE LODEIRO	49.790
31		Ricardo Adolfo Leyba	28.04.94	MARIA CORO	49.796
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	13.05.94	DIEGO ALEJANDRO NAVA	49.803
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	21.04.94	CRISTOBAL NUNES	49.778
36	UNICA	Guillermo Valentini	13.05.94	BERT ANDJEL	49.777
36	UNICA	Guillermo Valentini	15.04.94	YOLANDA IRIS BRINCIOTTI	49.743
36	UNICA	Guillermo Valentini	15.04.94	NICOLAS NICEFORO CERNOGORCEVICH BASAVILBASO	49.741
36	UNICA	Guillermo Valentini	11.05.94	ARGIRIA GIPPARIS	49.722
37	UNICA	Gustavo Daniele	09.05.94	LIBERAL FERNANDO CAVALLIN	49.802
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04.05.94	ENRIQUE BENITO URBASOS	49.785
40	70	Carlos E. Antonelli	12.05.94	SONIA BEATRIZ SANCHEZ	83.140
41	UNICA	José Antonio Charlín	10.05.94	IRENE ADELA ANSELMO	49.727
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.05.94	JORGE RAFAEL MARCO	49.711
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	09.05.94	PARMINA o PALMIRA FRANCELLA DE FABRIZIO	49.762
44		Fernando O. Galán	10.05.94	HORACIO LUIS BIANCHI	83.172
46	76	Luis Alvarez Juliá	13.05.94	GARIGLIO, EMILIA MARGARITA	49.780
47	UNICA	Silvia R. Rey	12.05.94	PAULINA REZNIC	49.719
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.04.94	ISAURA ANSELMA RAMIREZ DOLDAN	49.764
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.04.94	ISAURA RUTH CARDONI DOLDAN	49.763
48	UNICA	Ana María Himschoot	10.05.94	NARCISO FAUSTO PALACIOS	49.712
48	UNICA	Ana María Himschoot	30.04.93	BEATRIZ ALICIA DE PASCUALE	83.169
49	79	Virginia Simari de Landó	12.05.94	NESTOR MARIO DORES	49.728
49		Virginia Simari de Landó	11.05.94	MIGUEL DI DIO CIANTIA	49.717
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.05.94	MIGUEL JOSE PRESTI	49.768
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.05.94	MARIA JULIA PRESTI	49.767
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12.05.94	NOEMI JOSEFA BOTTERO	49.832
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	10.05.94	ROSA SCHIAVI DE BOTTO y/o ROSA MARIA SCHIAVI DE BOTTO	49.811
54		Paula I. Stanislavsky	27.04.94	FRANCISCO DOMINGO TORNATORE	83.098
55		Olga M. Schelotto	10.05.94	EDMOND RAHMO NEHMAD	49.740
55	UNICA	Olga M. Schelotto	06.05.94	MARIO OSCAR MANDIVIL	83.118
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	25.04.94	MARIA SILVIA MOLINA	49.765
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	12.05.94	PAULINA GOLDBERG	83.162
60	UNICA	María Delia E. de Osores	12.04.94	OLGA NELLY MALERBA	49.769
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	15.03.94	AMALIA DIONISIA DEL VALLE	49.750
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	26.04.94	LUIS CARLOS DIEZ	49.747
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	27.04.94	MARTINA ENCARNACION HARRIET DE ROSENDO	49.781
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10.05.94	JUAN CARLOS GALAN	49.739
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	13.05.94	WERNER GUALTERIO FRANK	49.748
67	97	Marta Elena Farías	04.05.94	GUILLERMO GAY GIL	49.770
68	UNICA	Patricia Barbieri	15.04.94	MANUELA MOSQUERA FREIRE	83.088
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	21.09.93	JOSE DULBILQUE	49.726
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	10.05.94	LEONILDA VIRGINIA SIXTA GATTI DE SUAYA	83.071
70		Julio Alfredo Auliel	06.05.94	SERAFINA FERRARA	49.794
71		Susana A. Nóvile	06.05.94	DOLORES ESTHER DEMARCO o LOLA ESTHER DEMARCO y MIGUEL ANGEL QUERALTO	49.729
74	UNICA	Juan A. Casas	10.05.94	ANGEL CANOVETTI	83.093
75	UNICA	María Inés Lezama	09.05.94	GRACIELA LIDIA PARODI	49.817
79	109	José Luis López Castiñeira		HECTOR HORACIO VIZZOLINI	49.723
80		María Elena Ucar	05.05.94	CARLOS LEOVINO TEJADA y ELVIRA ROSA VECCHIO	49.760
80	110	María Elena Ucar	09.05.94	CARLOS NICOLAS CARRION	49.759
80		María Elena Ucar	12.05.94	JORGE GONZALEZ	49.720
80	110	María Elena Ucar	15.04.94	NORMA NOEMI PEDROZO	49.716
89		Damián Ignacio Font	11.05.94	JOSE MILANO	49.766
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09.05.94	ZULEMA DELIA CURUTCHET	83.122

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
94	UNICA	Eduardo Parody	13.05.94	BENCJON WASERMAN	49.827
94	11	Eduardo Parody	13.05.94	JUAN PITTI	49.784
95		Fernando P. Christello	11.05.94	ARMANDO ORLANDO	49.718
96		Ricardo A. Busto	11.05.94	SALOMON GLUSCHNAIDER	49.732
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	09.03.94	ENRIQUE RICARDO DIAZ	49.786
100	UNICA	María Cristina Battaini	06.05.94	JOSE ZIMA	49.731
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.05.94	ELENA SANTOMAURO DE TRIPODI	83.171
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	11.05.94	HERNANDEZ DE CASAS MERCEDES	83.073
103	UNICA	Luis José Carballido	06.05.94	ILDA RUSCA VDA. DE BONFIGLIO	49.738
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26.04.94	MARIA CASTRILLON	49.828
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	10.05.94	JUAN CARLOS LAVAGETTO	49.751
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10.05.94	DOMINGA VALENTINA RAIA	49.826
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	12.05.94	JUDITH ANDREETTA ROSSI	49.714

e. 23/5 Nº 88 v. 26/5/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Doctor Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "AMUCHASTEGUI MARIA y Otros c/FENDRIK LAURA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 74.016/93 (reservado) que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día martes 31 de mayo de 1994 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal el departamento sito en la calle Jujuy 522/24/26 5º piso "D" U.F. Nº 22 entre Venezuela y Méjico de esta ciudad; Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 2; Parc. 18b; Part. 2.812.353; Matrícula 10.744/22; Superficie Cubierta 43,78 mts², balcón 7,99 mts², Superficie total 51,77 mts². Porcentual 1,92 %. Se compone de hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina completos, balcón al contrafrente. Está ocupado por la demandada señora Laura Fendrik. Deudas: M.C.B.A. fs. 38 al 15/12/93 $ 509,85. OSN fs. 39 al 18/3/93 $ 114,42. Expensas a marzo 1994 $ 0,00 y la cuota del mismo mes $ 57. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.500, Seña 30 %, Comisión 3 %. Visitar días 26 y 27 de mayo de 9 a 12 horas. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 23/5 Nº 49.864 v. 26/5/94

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica del Dr. Jorge A. Cebeiro, comunica por dos días en autos: "BORSZEWSKI, JORGE ADRIAN c/MANCINI, MARIA ESTHER NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 94.926/92, que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 31 de mayo de 1994, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, la Unidad 6 del 5º piso y Complementaria V, planta sótano (baulera), del inmueble sito en Avenida del Libertador Nros 5344/46 y Soldado de la Independencia Nros 1443/45, entre Virrey Loreto y Zabala, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 23, Manzana 115, Parcela 4. Matrícula: F.R. 17-5450/6 y Complementaria V. Superficie total de la Unidad 6: 219,27 m²; Porcentual: 8,76 %. Superficie total de la Unidad Complementaria: 2,65 m²; Porcentual: 13 centésimos. Título de propiedad agregado en autos, a fs. 88/90 vta. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 83/85, al 22/12/93, $ 8.266,91, con más $ 80,00 (U.C.). Aguas Argentinas, fs. 77/78, al 29/12/93, $ 208,22, con más $ 8,12 (U.C.). Obras Sanitarias, fs. 73/74, al 14/1/94, $ 789,14, con más $ 24,78 (U.C.). Expensas, al 10/5/94, $ 31.448,83. Según constatación obrante en autos a fs. 127, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Esther Nélida Mancini en calidad de propietaria, su hija María Cristina Quesada de Galíndez y cuatro hijas de ésta. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y consta de: palier privado, hall de entrada, living-comedor en "L", toilette, balcón corrido sobre Av. del Libertador, otro sobre Soldado de la Independencia, 4 dormitorios, uno en suite, un baño, cocina, office, lavadero, dos habitaciones de servicio, baño de servicio, entrada de servicio y línea telefónica. El inmueble podrá ser visitado el día 30 de mayo de 1994, de 10 a 11 horas. Base: $ 194.313,72. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5º día de aprobado el mismo, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 23/5 Nº 83.326 v. 24/5/94

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Fognini, Secretaría Unica, Paraguay 1457 piso 1º, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DE LUCCA RAUL RICARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 14.421; que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 8 de junio de 1994 a las 11 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la localidad de José Ingenieros; Villa Herminia; partido Tres de Febrero; Provincia de Buenos Aires. Situado sobre calle Rosario (208) hoy "República Arabe Siria" Nº 181 entre los Nros 1195 y 1169, al lado de un local cerrado, puerta angosta, entre las calles Lacroze (251) y Pellegrini (249). Medidas del terreno: Frente SO línea DF 8,63 mts.- Costado NO línea CD 24,68 mts.- Contrafrente NE línea CG 7,56 mts. Costado SE línea FG 24,57 mts. Superficie 199,26 mts². Lindando frente SO con calle citada; NO con parcela R; NE con parcela S y SE polígono F G J; Fracción de terreno excedente lindera a la finca deslindada y que consta de 24,57 mts costado NO línea FG; 24,54 mts costado SE línea FJ y 59 cms costado NE. Superficie 7,16 mts². Lindando NO con parcela T NE polígono J G I H K J y SE parcela 3. N.C. Circ. VI Sec. A Manzana 44 Lote designado con la letra "T". Manzana 3 Parcela 21 b - Matrícula 11.412. La vivienda es ocupada por el Sr. Juan Aquiles Bordoni y Beatriz Pérez y una hija, en calidad de inquilinos, según constatación de autos. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base (reducida en un 25 %) $ 15.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 3, 6 y 7 de junio de 10 a 13 hs. Deudas: OSN $ 207,86 14/12/92 (fs. 122). Rentas: $ 501,02; $ 28,34; $ 318,09; $ 69,86; (fs. 136 a 138).- 26/2/93. Municipalidad 3 de Febrero: $ 477,40; $ 947,41; $ 1.278,42; $ 1.649,29; $ 1.839,94 (fs. 129) 15/12/92.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Fernando Cesari, secretario.

e. 23/5 Nº 83.330 v. 24/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Doctor Daniel Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Paraguay 1457, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "REIN ABRAHAN y Otros c/GALLO JORGE MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 59.174/93 (reservado), siendo las partes: Por la actora ABRAHAN REIN, BLANCA MARIA ANGELICA FARIAS y MARIA LUISA BAIBIENE y por la demandada JORGE MAURICIO GALLO y MARTHA ALICIA ABINET, que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día lunes 30 de mayo de 1994 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 31 Nº 831 entre las calles 34 y 36 de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección A. Manz. 81. Parc. 8. Partida 6434. Matrícula 9282 (71). Se compone de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, despensa, galería y patio. Ad corpus superficie cubierta aprox. 200 m². Está en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado Jorge Mauricio Gallo y Sra. Deudas: Imp. Inmobiliario a fs. 49 al 24/11/93 $ 469,69. Imp. Municipal fs. 42 al 25/11/93 $ 554,50. Municipal por agua corriente fs. 47 al 25/11/93 $ 526,50. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Visitar días hábiles de 9 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Fernando Cesari, secretario.

e. 23/5 Nº 49.863 v. 24/5/94

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CABELLO, RICARDO s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 50.465/89) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 30 de mayo de 1994, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2, integrada por el Polígono 00-02, con una superficie total de 84 m², ubicada en el Cuartel VIII, Partido de Coronel Rosales, Ciudad de Punta Alta, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Libertad Nº 33. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección X, Manzana 1, Parcela 2, Subparcela 2. Según mandamiento de constatación agregado en autos, se trata de una vivienda precaria de bloques con techo de losa en deficiente estado, con una cocina, un dormitorio y un baño con techo de chapa en mal estado. En general el inmueble se encuentra en mal estado de conservación y en total estado de abandono, sin ocupantes. Base: $ 325.- al contado, mejor postor. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Existen deudas de Imp. Inmobiliario a fs. 141/42 de $ 37,55; Imp. Municipal a fs. 105 de $ 74,31 y de O. Sanitarias $ 108,12. No está afectado por expensas. Visitar durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 13 hs. debiendo requerir las llaves al Sr. Hugo E. Suárez, propietario del departamento lindero Nº 1. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el expediente o al martillero. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 23/5 Nº 83.291 v. 24/5/94

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría Unica a cargo de la suscripta Dra. Nora González de Rosello, sito en la calle Alsina 1418, 1º piso, comunica por dos días en autos "MATZKIN DE FAYO MARIA VIVIANA y Otro c/BENITO DANIEL FABIAN s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Exp. 83.045/92, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 27 de mayo de 1994, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todos los días de 10 a 12 horas la "Quinta Bonanza" de La Reja, Pdo. de Moreno, calle Schifelly, entre Sta. T. de Jesús y J. Benavente, N.C. C. II, Chacras 25 r, Parcelas 15 a 23, Lotes 14 a 23, M.E., Superficie total 3411 m², superficie cubierta 500 m², posee luz eléctrica, gas natural y riego por aspersión. Se compone de casa principal con sistema de alarma que protege todos los ambientes con detectores infrarrojos y sirenas de alerta; posee estufas de tiro balanceado en todos los ambientes y los mismos poseen amplios ventanales. Tipo chalet americano. Sup. aprox. 170 m², 2 dormitorios de 4 x 3 cada uno con aire; otros dos dormitorios de 3 x 3 c/u; 2 baños completos; 1 cocina de 7 x 4 con anafe y horno empotrado y desayunador tipo barra, living de 8 x 4 mts. con hogar a leña, 1 comedor de 8 x 4 mts. con hogar a leña, un jardín de invierno de 3 x 7, 1 galería externa de 17 x 3 y patio interno con aljibe y piso de laja. Casa de Caseros: 2 dormitorios de 3 x 4 c/u; 1 baño completo; 1 cocina de 4 x 2 y living comedor de 8 x 3 con hogar a leña. Quincho: arquitectura similar casa principal; 1 ambiente de 11 x 7 mts. con parrilla interna con tiraje al exterior, horno a leña y pileta lava platos. Cochera para cuatro autos con portón corredizo. Gimnasio, similar casa principal; 1 jacuzzi completo para 4 personas; 1 sauna completo; 1 vestuario con ducha y baño completo y espacio para recreación y/o aparatos; calefaccionado con estufa de tiro balanceado. Galpones y caballerizas con puertas tipo establo de aproximadamente 50 mts. Pileta de 9 x 4 mts. con escalera de acceso y desnivel para profundidad con equipo de bombeo y filtrado completo. La casa quinta y todo el predio en su perímetro se encuentra iluminada; posee también una antigua glorieta francesa; con frontón y cancha de tenis. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a estos autos. La finca se encuentra ocupada por Doña Graciela Noemí Balmaceda, DNI 17.397.713, esposo e hijos como propietarios. Existen deudas de: O.S.N. sin servicio fs. 43/47; Rentas fs. 64/5, 67/72, 74/79, 81/88, 90/92.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 23/5 Nº 83.329 v. 24/5/94

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina 1418 piso 2do. Comunica por dos días en los autos: "SZMUC DE DOMB, JOSEFINA c/CEJG DE FRYDLENDER, FELISA s/Cobro Alquileres" expediente Nº 47.948 (reservado) que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 31 de mayo de 1994 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal. Un local; planta baja y sótano, unidad Nº 1, del inmueble de la calle Estado de Israel Nº 4750/52 entre la Avda. Corrientes y Humahuaca de esta Capital. Cuyas medidas según títulos (Fs. 232/233) son las siguientes: local 191 m^2, 38 dm^2, sótano 101 m^2, 82 dm^2. Superficie total de la unidad 293 m^2, 20 dm^2. Porcentual 12,21 %. El estado general de conservación es bueno. Se halla ocupado por la demandada Sra. Felisa Cejg de Frydlender, con un negocio de ventas de ropa de mujer. La mencionada, manifestó que el local está a nombre de sus hijos; con reconocimiento de embargo. Adeuda por O.S.N. $ 1.426,91 (Fs. 335) a Aguas Argentinas $ 129,23 (Fs. 336) A.B.L. $ 5.005,98 al 20/4/93 (Fs. 264) todas las deudas sujetas a reajuste. El consorcio informó que la unidad Nº 1 a nombre de la Sra. Cejg de Frydlender no registra deuda al 10/12/93. Venta: ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 580 y 584 del Código de Procedimiento. Exhibición: 16, 17 y 18 de mayo de 1994 de 13 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 23/5 Nº 49.888 v. 24/5/94

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, hace saber por dos días en los autos "COPPA FRANCISCO, c/FLORES JULIO y Otros, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 5161/92, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 31 de mayo de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Sarratea Nº 467, entre las de Manzanares y Arquimedes, de Villa de Mayo, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Dicho inmueble consta de dos plantas, en Planta Baja: garaje, local para negocio con baño, living, cocina, comedor, patio y fondo libre, en Planta Alta: hall, tres dormitorios, con balcón corrido y baño, en Altos: terraza y tanque para agua; y se encuentra ocupado por el Sr. Julio Flores con su familia, en calidad de propietarios. Está edificado sobre el Lote 8 de la Manzana 36a, que mide: 10 mts. de frente al S.E. por 30m95 de fondo, con una Superficie total de 309,50m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. D, Manzana 36a, Parcela 8. Se adeuda por Imp. Municipal al 10/93 $ 144,91 y por Imp. Inmobiliario al 12/93 $ 378,90. Base $ 20.520. Al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 27 y 30 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 23/5 Nº 83.285 v. 24/5/94

Nº 110

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Callao 635 Piso 5 de Cap. comunica por 2 días en autos: "O.S.N. c/PAZ JUAN ANGELES s/Ejecución Fiscal", exp. Nº 242 que el Martillero Gumersindo Pais Mouro rematará el 30/5/94 a las 12 hs. en Tacuarí 647 Cap. y con la Base de $ 24.494,84: Un inmueble Ley 13.512 sito en calle Vidt 2054, U.F. Nº 5 del Piso 1º, entre las de Santa Fe y Güemes de Cap.- Mat. 18-8533/5. Nom. Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 163, Parc. 24. Sup. total ad-corpus 113 mts. 33 dmts.2. El bien se encuentra ocupado por el demandado y su flia. y consta de: Living comedor con frente a la calle Vidt; 3 dormitorios, 1 baño completo, 1 toilette, cocina, ante cocina, patio, lavadero y dependencias de servicios que constan de 1 cuarto y un baño. Deudas: O.S. según Fs. 72. Municip. según Fs. 63/64. El bien se exhibe todos los días hábiles de 10 a 12 hs. Seña 25 %. Com. 3 %. Dinero efectivo y/o cheque certificado a nombre del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes consultar el exp. y/o Of. del Sr. Martillero TE. 27-1672

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 23/5 Nº 107 v. 24/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con domicilio en la Avenida Roque S. Peña Nº 1211 Pº 3 de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "VILLALBA HECTOR GERARDO (LOS ANGELITOS) s/Quiebra" Expte. Nº 60.672, que el Martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 203-3015, rematará el día 2 de junio de 1994, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % de la propiedad, que consta de living-comedor, comedor diario, 2 habitaciones, baño y cocina, superficie 70 m^2 "Ad-Corpus", su construcción de mampostería se encuentra en regular estado de conservación, edificada sobre un lote de terreno de 10 m. de frente por 30,50 m. de fondo; el bien se encuentra ocupada por el Sr. Luis A. Giménez, Mónica B. Casal y cuatro hijos menores de edad. La misma se encuentra ubicada en la calle Asamblea Nº 743, de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aries. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 368, Parcela 26; Matrícula 37.610; plano 3-16257; designado como lote 26, partida 105.932, a fs. 539 adeuda solamente Municipalidad de Almirante Brown $ 621,49. Condiciones de Venta sin Base, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 CPP, debiendo el comprador dentro del tercer (3) día de realizada la subasta, denunciar el nombre del eventual comitente Art. 571 CPP. Si la aprobación de la subasta se efectúa transcurrido más de 30 días corridos desde la fecha del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses, a partir de la fecha del remate y hasta su efectivo pago que resulte aplicar las tasas pasivas promedio mensual, que publica el Banco Central de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El inmueble será exhibido los días 30, 31 de mayo y 1º de junio de 1994, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
María G. Vassallo, secretaria.

e. 23/5 Nº 1165 v. 24/5/94

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con sede en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "PASARIN ARMANDO c/ACOSTA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 28.537, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 30 de mayo de 1994 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. de Mayo 748 piso 4º Unidad 74, de la Capital Federal, ocupado por el Sr. Agustín Dávalos y familiares, en carácter de inquilinos con contrato de locación vencido. La finca consta de dos habitaciones, baño, kitchenet y teléfono. No cuenta con gas natural. Superficie 31,77 m^2. Porcentual 0,73 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción C 13, Sec. 2, Manz. 17 P1, Partida 3094369. Deudas: En concepto de expensas al 6/12/92 $ 2.350. Municipalidad fs. 57/58 al 6/1/93. O.S.N. fs. 49/53 al 11/12/92. Condiciones de venta: Base $ 7.700. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Visitas 27 y 28 de mayo de 1994 de 10 a 12 hs. Se comunica que el comprador deberá depositar el saldo a pagar de la subasta dentro del quinto día de aprobada la misma, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. aun cuando se hubieren deducido cualquier recurso contra el citado decreto.Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código, y constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 23/5 Nº 49.869 v. 24/5/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por tres días, en los autos "NELSON RICCI Y CIA. S.R.L. s/Concurso Preventivo, s/Conc. Especial (art. 203 de la Ley 19.551) prom. p/ALEJANDRO SARKISSIAN E HIJOS S.R.L.", Expediente Nº 54.399, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 31 de mayo de 1994, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Una máquina lijadora calibradora de contacto, de una banda ancha, Marca DNC (Divisione Meccanica Castelli), Modelo Pony 63, con sus respectivos accesorios, nueva de Industria Italiana, con Motor mod. B 1 Nº 130480, Número de Fabricación 43135.80. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 % y Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La entrega se efectuará previo pago total del precio y quedará a cargo del comprador todos los gastos que deberán efectuarse a los efectos del retiro del bien. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. La máquina se exhibirá los días 26 y 27 de mayo de 10 a 12 horas, en la calle Mendoza Nº 329, Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 23/5 Nº 83.286 v. 26/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en la Avda. Pte. R.S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MAR Y TIERRA CIA. ARG. SEG. s/Liq. Forzosa s/Inc. de Enajenación del Inmueble 25 de Mayo 583/587" (Expte. Nº 52.626-90), que los martilleros Raquel Alicia Bence, Norberto Enrique Baqué y Arnoldo Jorge Beider rematarán el día 6 de junio de 1994 a partir de las 9,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano Nº 479 de esta Capital, once inmuebles y numerosos lotes de Bienes Muebles, conforme al siguiente detalle: I) Inmuebles: 11 Unidades Funcionales (9 pisos y 2 semipisos) ubicados en el edificio sito en la calle 25 de Mayo Nº 583/587, entre las de Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal, según detalle: A) UF Nº 2 Piso 1º: piso con 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Sup. cub. y total: 99,22 m^2; porcentual: 8,90 %; Base: U$S 60.000; B) UF Nº 3 Piso 2º: piso con 1 línea telefónica, vestuario y baño privado. Sup. cub y total: 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %, Base: U$S 64.800; C) UF Nº 4 Piso 3º: piso con 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Sup. cub. y total: 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %, Base: U$S 64.800; D) UF Nº 5 Piso 4º: piso con 2 líneas telefónicas, cuarto vestidor y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 66.000; E) UF Nº 6 Piso 5º: piso con 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 64.800; F) UF Nº 7 Piso 6º: piso con 1 línea telefónica, vestidor y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 64.800; G) UF Nº 8 Piso 7º: piso con 2 líneas telefónicas, cocina y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 70.800; H) UF Nº 9 Piso 8º: piso con 1 línea telefónica, sala guardarropas y baño privado. Sup. cub. y total: 101,37 m^2; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 64.800; I) UF Nº 10 Piso 9º: piso con 1 línea telefónica, cocina, baño privado y balcón terraza. Superf.: cub. 87,76 m^2; desc. 13,42 m^2; total: 101,28m2; porcentual: 7,89 %; Base: U$S 50.400; J) UF Nº 11 Piso 10º: semipiso al frente con balcón terraza, 1 línea telefónica. Superf. cub.: 33,26 m^2; desc. 4,71 m^2; total 37,97 m^2; porcentual: 2,98 %; Base: U$S 19.200; K) UF Nº 12 Piso 10º: semipiso al frente con balcón terraza, 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Superf.: cub. 39,64 m^2; desc. 4,71 m^2; Total: 44,35 m^2, porcentual: 3,56 %, Base U$S 16.800. Todas las unidades se encuentran libres de ocupantes y se subastan sin deudas por expensas comunes, servicios sanitarios y municipales, los que cada adquirente tomará a su cargo a partir de la fecha de toma de posesión. El edificio cuenta con 2 ascensores, aire acondicionado central y calderas para agua caliente, con 2 baños en el palier de cada planta. Condiciones de Venta para cada Inmueble: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %: todo únicamente en dólares estadounidenses billetes en el acto del remate y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado por cada comprador dentro del quinto día de notificado por cédula de la aprobación de la subasta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, e integrado con los intereses calculado según la tasa pasiva mencionada por los arts. 5 (modificado por decreto 2289/92, BO 10/11/92) y 10 del decreto 941/91, desde el día del remate y hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo del precio en el plazo señalado, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párr. II y 584 del Cpr. Cada comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y, de corresponder, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Se hace saber a los compradores que a los fines de la transferencia de dominio de los inmuebles podrán optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición técnico registral Nº 10/73 del Reg. de la Prop. Inmueble de la Capital Federal, Palacio, "Derecho Procesal Civil" Tº VII, 656). II) Bienes Muebles: numerosos lotes de muebles y máquinas de oficina, preponderando escritorios, armarios, ficheros, sillas, máquinas de escribir, etc., conforme catálogos puestos a disposición de los interesados. Condiciones de Venta para los Bienes Muebles: En el estado en que se encuentran y exhibirán, sin base, al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 10 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo. Los bienes muebles deberán ser retirados por cada comprador en los días y horarios a determinar por los martilleros. De conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y lo dispuesto a fs. 388 y vta., se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta el día 3 de junio de 1994 a las 10 horas, en las condiciones establecidas en autos a fs. 388 y 388 vta., y la audiencia para la apertura se celebrará el día 6/6/94 a las 9 horas. Los inmuebles y los bienes muebles serán exhibidos del 30 de mayo al 3 de junio de 1994 de 14 a 17 horas, y para otros días y horarios combinar con los martilleros. Mayores informes, planos y catálogos en el lugar de subasta y en el de exhibición. A fin de preservar el normal desarrollo de la exhibición de los bienes y del acto del remate, autorízase a los martilleros a requerir el auxilio de la fuerza pública para el supuesto de que fuere necesario.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 23/5 Nº 83.504 v. 30/5/94

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en Autos "CINTAS INDUSTRIALES S.A. c/OCHOA HUMBERTO J. s/Ejecutivo", Expte. Nº 54.929/93, que el Martillero Arturo E. Saidman rematará el día 2 de junio de 1994, a las 9,00 hs. en el Salón de la calle Humberto Iº 2042 Capital Federal, los siguientes bienes: Una troqueladora hidráulica marca Rumbo con estructura metálica de aproximadamente 2,50 m. x 2,00 m. con pistón de 24 toneladas, funcionando sin deterioros a la vista, color verde. Una troqueladora maca Di Mosi modelo 90 de dieciséis toneladas, funcionando sin Nº a la vista ni deterioros visibles, hidráulica. Exhibición: En la calle Blas Parera 350 de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, los días 23 y 24 de mayo de 1994 de 14 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo ser retirados los bienes de la calle Blas Parera 350 de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aries, dentro de las 72 horas posteriores a la subasta, fijándose en el acto de la subasta, el día y hora de entrega de los bienes. Los bienes se venden en el estado en que se

encuentran y exhiben, siendo a cargo exclusivo de los adquirentes los gastos de desmonte, desarme y traslado de los mismos y como fueron exhibidos no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha de la subasta. Los sobres con las ofertas serán abiertos a las 12 horas del día anterior a la fecha del remate. Para más datos y constancias, en Autos o en el Salón de la subasta teléfono 941-6401. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/5 Nº 49.926 v. 24/5/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio "CENTRO AGRICOLA CHIVILCOY S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 44.111/78, que el Martillero Roberto Julio Bastiani rematará el día 27 de mayo de 1994, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Paraná 433, 1º A, Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Lavalle 800, entre las de números 80 y 82 de la Ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 10 metros de frente por 33,30 metros de fondo, o sea que cuenta con una superficie de 333,00 m2. Nom. Catastral: Circ. XVIII, Secc. H; Manzana 331; Parc. 4. Partida Inmobiliaria Nº 28.026. Se trata de un terreno que no posee mejoras, se encuentra ubicado sobre calles de tierra a 150 metros de la Avda. Mitre, pavimentada, hallándose desocupado. Base: U$S 1.800. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5‰ Al contado, en efectivo y al mejor postor. Adeuda: Imp. Inmobiliario fs. 1421/22/23. El comprador deberá depositar el pago total de precio dentro del término de cinco días de producida la subasta, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 565 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 23/5 Nº 1186 v. 24/5/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días en los autos "S.A. FORESTAL DEL NORTE S.A., s/Quiebra, s/Incidente Venta de Inmuebles (Pcia. de Corrientes", Expediente Nº 21.536, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 16 de junio de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos fracciones de campo de 2000 Hás. aprox., desocupadas y forestadas con eucalyptus, designadas como "B I" y "B II", que forman parte del Establecimiento de Campo denominado "Cerro Pyta", sito en la Quinta Sección del Departamento de Concepción, de la Provincia de Corrientes. Con las siguientes Superficies: Fracción "B I": 999 Hás. 99ás. 86cas. 71 dm². Fracción "B II": 1000 Hás. 00ás. 06cas. 78dm². Cuenta con una Casa Principal, una casa auxiliar y dependencias de servicio, todo en estado de abandono. Base U$S 250.000. Con facilidades. Seña 20 %, Comisión 3 % y Sellado 0,5 %, todo en efectivo y en dólares estadounidenses en el acto de la subasta; debiendo constituir domicilio legal en la Capital Federal. El comprador podrá optar por el pago del saldo de precio, al contado o con facilidades; al Contado: el 80 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimar judicialmente, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 CPN); con Facilidades: 30 % a los cinco días de aprobada la subasta, y el 50 % restante a los noventa días de aprobada la subasta, devengado todas las sumas un interés del 12 % anual sobre saldos desde la fecha de la subasta. Todas las sumas a abonarse deberán serlo en dólares estadounidenses en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Señor Juez. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo del precio; al contado la escritura traslativa del dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta, con facilidades dentro de los treinta días de abonado el saldo del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del reglamento del Fuero, hasta el día 14 de junio de 1994 a las 13.30 horas, en el Tribunal realizándose las aperturas el día 15 de junio de 1994, a las 12 horas. Las Fracciones podrán visitarse libremente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 23/5 Nº 83.287 v. 30/5/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos "SCARSO JAPAZE JOSE c/LLOYD AEREO BOLIVIANO SAM s/Ordinario Incidente de Ejecución de Honorarios (Inmueble de la calle Paraná 1132/38)", Expediente Nº 22.515, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 7 de junio a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo. Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Nº 16, Piso 9no. del inmueble Paraná 1132/38, Capital, el 50 % indiviso de 1/22 avas partes de la Unidad Nº 1 (cochera) y el 50 % indiviso de la Unidad Complementaria XVI (baulera). Unidad Nº 16: Sup. cub. 204mc48, balcón 15mc75, Sup. total 220mc23, Porcentual 6,38 %. Unidad Complementaria XVI: Sup. 1mc69, porcentual 0,04 %. Unidad Funcional Nº 1, Superficie total 557mc30, porcentual 10,54 %. El departamento consta de palier individual, paso, toilet, sala, living room con balcón al frente, comedor, escritorio, paso, pasillo con placcard, dormitorio principal con vestidor y baño en suite, tres dormitorios y dos baños, pequeño hall íntimo, habitación y baño de servicio, entrada de servicio, office y cocina. Según constatación oportunamente realizada se encuentra ocupado por el Sr. José Eduardo Scarso, su esposa, sus hijos y su Sra. suegra. Base: $ 82.500, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 % más IVA. Según constancia de fs. 66 no se adeuda suma alguna por Aguas Argentinas S.A. al 3/11/93, de fs. 69 no se adeudan expensas al 4/11/93 y de fs. 72/73 se adeuda por Impuesto Municipal $ 92,53 al 12/11/93. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 9,30 hs. del día inmediato anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado a las 12 hs. de ese mismo día a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas; señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se visita martes, jueves de 14 a 16 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/5 Nº 83.222 v. 24/5/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos "UNIVERTEX S.A. c/CASTALDI, HUGO RAFAEL s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 20.626 que la martillera Guillermina González, subastará el día viernes 3 de junio de 1994, a las 10,30 hs. en la calle Ramírez de Velazco 364/6 de la Capital Federal, donde se exhibe en el horario de 9 a 12 los días 31/5 y 1/6/94 lo siguiente: una máquina de tejer rectilínea automática, marca Universal, Mod. Duja, galga 12, Nº 54054/4, ancho de trabajo 183 cm. completa, usada. Base: $ 14.000. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 23/5 Nº 83.328 v. 24/5/94

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

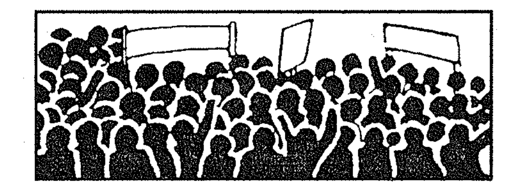
Nº 22

Juzgado del Trabajo Nº 22, con sede en Lavalle 1268, planta baja, Cap. a cargo de la Doctora Marta Susana Montero, Secretaría a cargo de la Doctora María Isabel Fernández, comunica por un día en autos: "NARCISI JUAN CARLOS c/BRIENZA ALICIA SUSANA s/Despido" Expte. reservado Nº 35.404/88, que el Martillero Enrique Re rematará el día tres (3) de junio de 1994 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., sin base en dinero efectivo y al mejor postor, una máquina de troquelado marca Atom G 999; una máquina de secado marca Cem. 76 con turbo, de dos calderas; una computadora completa compuesta por una pantalla visor Samsung M.Z. 4571; un teclado B.T.C.; una central S.C.P.U.-486-D.L.C.; una impresora Epson LX-810; todo en buen estado, funcionando. Se exhiben en calle: Inclán 4259 entre los números 4249 y 4265, Cap. Fed., los días 1 y 2 de junio de 1994 de 9 a 12 hs. Los bienes los entregará el Martillero el día 4/6/94 en el horario de 10 a 12 hs. Se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición, sin aceptarse reclamos de ninguna naturaleza. Comisión 10 %, más el I.V.A. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Marta Susana Montero, juez.
e. 23/5 Nº 49.931 v. 23/5/94

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. José María Bonorino, Secretaría a mi cargo sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990 Piso 2 Cap. Fed. comunica por un día en los autos caratulados "CASTAÑO, BLANCO MANUEL c/CONCEPTO S.A." que el martillero y corredor público Máximo Fernández rematará en el local de la Avda. De La Riestra Nº 1260 Cap. Fed. Expediente Nº 4217/91 el día 27 de mayo de 1994 a las 14 hs. los siguientes bienes: Dos escritorios de madera con tapa de fórmica de dos cajones cada uno; un cuadro (pintura) Robirosa pintado al óleo; un modular de dos puertas corredizas; un equipo aire acondicionado marca Surrey; una máquina de escribir marca Olimpia número 18-4804081; dos muebles uno de una puerta y otro de dos puertas corredizas; dos calefactores registrадores Rosario, en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran. Sin Base al contado y al mejor postor. Seña 30 % comisión 10 % en el acto y en efectivo. Se exhiben en la Avda. De La Riestra Nº 1260 Cap. Fed. los días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Más informes en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Carlos E. Casalia, secretario.
e. 23/5 Nº 49.883 v. 23/5/94





NUEVOS

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Capital Federal

CERTIFICACION DE LA CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Al Señor Presidente del PARTIDO AUTONOMISTA
Distrito CAPITAL FEDERAL, Dn. Armando Molina
Zavalía, y al Sr. Apoderado Partidario Dn.
Héctor E. Pandolfo
Avda. Belgrano 936 - CAPITAL FEDERAL

En mi carácter de Contadora Pública independiente, emito la presente certificación de los importes de la cuenta de ingresos y egresos relacionada con la Campaña Electoral:

A — INGRESOS:

1) 21-09-93 Aporte en efectivo de la Junta Nacional de Gobierno $ 11.717,71.

2) 2-11-93 Aporte del Ministerio el Interior (Fondo Permanente de los Partidos Políticos) $ 14.242,29.

B — EGRESOS: Impresión de Boletas electorales en pagos parciales:

06-09-93	$	6.400
08-09-93	$	5.100
21-09-93	$	14.460

C — RESUMEN:

Ingresos	$	25.960
Egresos	$	25.960

HE CONSTATADO que los montos informados corresponden a los comprobantes que he verificado.

En virtud de ello CERTIFICO que las cifras informadas corresponden a los comprobantes de ingresos y egresos realizados en la campaña electoral por el PARTIDO AUTONOMISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL. Buenos Aires, 27 de abril de 1994. — Dra. CELIA PRADO ROMERO, Contadora Pública, C.P.C.E.C.F. Tº 125 Fº 134.

e. 23/5 Nº 1183 v. 23/5/94

PARTIDO GENERACION INTERMEDIA

Distrito Capital Federal

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

DESARROLLO FINANCIERO

ESTADO PATRIMONIAL Y SU DESARROLLO

PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA

AÑO: 1993

PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA

CUENTA: INGRESOS 1993

Set. 28	MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección de Programación y Control Presupuestario a cta. de votos				
	s. recibo Nº 06097	$	88,50		
	s. recibo Nº 06098	$	88,50	$	177,00
Dic. 30	APORTES C. CARGO DEVOLUCION SIN INTERESES Efectuados para mantenimiento de la actividad partidaria:				
	Sr. JUAN CARLOS SCHVINN	$	4.000,00		
	Sra. LUCIA INES CREUS	$	3.155,13	$	7.155,13
	TOTAL DE INGRESOS AÑO 1993			$	7.332,13

CUENTA: EGRESOS 1993

Enero 4	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago	$	197,30	$	197,30
Enero 5	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C. Mensualid.	$	430,00		
Enero 26	EDENOR S.A. n. pago consumo	$	7,33		
Enero 27	OBRAS SANITARIAS DE LA NACION n. pago consumo	$	11,54	$	448,87
Feb. 5	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C. Mensualid.	$	430,00		
Feb. 5	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago	$	22,40		
Feb. 25	METRO GAS n. pago consumo	$	10,07	$	462,47
Mar. 5	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C. Mensualid.	$	430,00		
Mar. 26	EDESUR n. pago consumo	$	5,37		
Mar. 26	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BS. AS. n. pago impuestos	$	24,85	$	460,22
Abril 5	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C. Mensualid.	$	430,00		
Abril 6	OBRAS SANITARIAS DE LA NACION n. pago	$	11,54		
	n. pago	$	11,54	$	453,08
Mayo 2	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago	$	191,80		
	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C. Mensualid.	$	430,00		
Mayo 16	METRO GAS n. pago consumo	$	15,34	$	637,14
Junio 7	EDENOR S.A. n. pago consumo	$	7,85		
	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago fact.	$	181,30		
	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C Mensualidad	$	430,00	$	619,15
Julio 10	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago fact.	$	100,00		
	"Dos Santos" n. pago fact.	$	92,50		
Julio 13	METRO GAS S.A. n. pago consumo	$	15,48		
Julio 13	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C Mensualidad	$	430,00	$	637,98
Agosto 5	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago facturas	$	170,50		
Agosto 19	EDENOR S.A. N. pago consumo	$	10,38		
Agosto 19	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 4º C. Mensualidad	$	430,00		
Agosto 27	METRO GAS S.A. n. pago consumo	$	15,57	$	626,45
Set. 1	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" n. pago facts.	$	163,30		
Set. 5	ALQUILERES N. Pago Charcas 3140 4º C Mensualidad	$	430,00		
Set. 15	HONORARIOS n.p. Dra. MIRIAM SMAYESVSKY renov. cto.	$	180,00		
Set. 28	PUBLICIDAD Pinturería bonicolores fact. 104.580	$	16,90	$	626,90
Oct. 5	ALQUILERES n.p. Charcas 3140 4º C Mensualidad	$	430,00		
Oct. 5	COMPRA PERIODICOS "Dos Santos" - n. pago	$	158,50		
Oct. 25	METRO GAS S.A. n. pago consumo	$	15,57		
Oct. 25	EDENOR S.A. n. pago consumo	$	12,32	$	616,39
Nov. 1	ALQUILERES n. pago Charcas 3140 - Mensualidad	$	430,00		
Nov. 29	TELECOM ARGENTINA S.A. n. pago consumo	$	279,52		
	n. pago consumo	$	201,78	$	911,30
Dic. 30	METRO GAS n. pago consumo	$	15,57		
Dic. 30	EDENOR S.A. n. pago consumo	$	26,01		
Dic. 30	ALQUILERES n.p. Charcas 3140 4º C Mensualidad	$	430,00	$	471,58
	TOTAL DE EGRESOS AÑO 1993			$	7.332,13
	TOTAL DE INGRESOS AÑO 1993			$	7.332,13
	SALDOS				- -

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS:

Saldo de Caja al 31.12.1992	$	-.-
APORTES AÑO 1993	$	7.332,13
TOTAL DE INGRESOS AÑO 1993	$	7.332,13

EGRESOS:

COMPRA PERIODICOS	$	1.277,60
ALQUILERES	$	5.160,00
EDENOR S.A.	$	69,26
METRO GAS S.A.	$	87,60
HONORARIOS	$	180,00
PUBLICIDAD	$	16,90
TELECOM ARGENTINA S.A.	$	481,30
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION	$	34,62
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BS. AS.	$	24,85
TOTAL DE EGRESOS AÑO 1993	$	7.332,13

DESARROLLO FINANCIERO:		
SALDO CAJA AL 31.12.1992	$	—.—
INGRESOS 1993	$	7.332,13
EGRESOS 1993	$	(7.332,13)
SALDO DE CAJA AL 31.12.1993	$	—.—

ESTADO PATRIMONIAL Y SU DESARROLLO (EXPUESTO EN PESOS)

AÑO 1993

ACTIVO:				
DISPONIBILIDADES	$ —.—			
BIENES DE USO	$ 0,85			
TOTAL DEL ACTIVO	$ 0,85			
PASIVO:				
PATRIMONIO NETO al 31.12.92	$ (9.529,51)	$ (9.529,51)		
DEUDAS COMUNES:	$ 7.155,13			
TOTAL DEL PASIVO	$ 7.155,13			
PATRIMONIO NETO (31.12.93)	$ (7.154,28)	$ (7.154,28)		
TOTAL			$ (16.683,79)	

CAMPAÑA ELECTORAL 3.10.1993

FRENTE PORTEÑO - L 92

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

INTEGRADO POR LOS PARTIDOS:

DE LA GENERACION INTERMEDIA y MOVIMIENTO LINEA POPULAR

EGRESOS

03.08.93	Maison Chavez - Fotocopias Comp.	1	$ 2,40	
12.08.93	Libreria y Papeleria Bolivar Comp.	2	$ 2,50	
21.08.93	Rest. Córdoba S.R.L. - Comidas	3	$ 18,30	
27.08.93	Rest. Quórum S.R.L. - Comidas	4	$ 29,00	
28.08.93	Rest. Córdoba S.R.L. - Comidas	5	$ 37,90	$ 90,10
04.09.93	Rest. Il Formaggio - Comidas	6	$ 75,50	
07.09.93	Indugráfica S.A. - Boletas Sufragio	7	$ 5.500,00	
08.09.93	Artes Gráficas Maner	8	$ 420,00	
09.09.93	Rond Point - Cafetería	9	$ 78,00	
09.09.93	Casa Gomar S.R.L. - librería	10	$ 150,00	
10..09.93	Alquiler Salón Acto y Comida proclamación de Candidatos a cta.	11	$ 391,30	
10.09.93	Supermercado Coto - compra productos para Comida Presentación de Candidatos	12	$ 290,71	
10.09.93	Supermercado Coto - compra bebidas para Comida Presentación de candidatos	13	$ 43,07	
10.09.93	Gastos Fotocopias	14	$ 18,00	
11.09.93	Restaurant Córdoba S.R.L. - comida	15	$ 69,30	
11.09.93	Parrilla Vicente - comidas Periodistas	16	$ 177,00	
11.09.93	Confitería Zimateca S.A.	17	$ 6,00	
12.09.93	Musimundo S.A. Fact. 0053-00299470	18	$ 3,00	
12.09.93	Musimundo S.A. Fact. 0062-00617779	19	$ 3,40	
17.09.93	Barced Balian y Cía. S.H.	20	$ 13,50	
17.09.93	MA MARDAND - fact. 000 0000 1218	21	$ 1,40	
18.09.93	Alquiler Salob Eiffel - saldo	22	$ 1.108,70	
18.09.93	Rest. NOE Comida autoridades del Frente	23	$ 77,00	
20.09.93	Serrano Corner fact. 0000 0000 1557	24	$ 20,00	
25.09.93	Los dos Hermanos	25	$ 7,00	
25.09.93	Casa Mía - fact. 000-00002524	26	$ 44,50	
28.09.93	Transportes Marcos fletes	27	$ 680,00	
28.09.93	Casa Juliette S.R.L. fact. 002-00023384	28	$ 2,00	
28.09.93	Publicidad Rodante y Vía Pública	29	$ 780,00	
28.09.93	Vieja Recova - fact. 0000-00002167	30	$ 57,50	$ 10.016,88
02.10.93	Rest. Il Formaggio - comidas	31	$ 70,50	
02.10.93	Indugráfica S.A. pago parcial boletas sufragios	32	$ 550,00	
02.10.93	Lomsicar S.A. compra comida fiscales	33	$ 34,27	
03.10.93	Alquiler de 8 taxímetros día elección a $ 175 c. uno	34 35	$ 1.400,00	
22.10.93	Alquiler Casa Central de Comando Campaña sita en la calle White Nº 1187 Capital a $ 600 por mes. Agosto - Setiembre y Octubre de 1993	36	$ 1.800,00	
22.10.93	Alquiler de oficina en Charcas 3140 4º p. C Capital - Centro Fiscalización	37	$ 1.200,00	
22.10.93	Telefónica de Argentina gastos lineas telefónicas White 1187 Cap.	38 39	$ 104,90 $ 43,39	$ 5.203,06
	TOTAL DE EGRESOS			$ 15.310,04

INGRESOS

22.10.93	APORTES Y FRANQUICIAS Ministerio del Interior Direc. de Programas y control Presupuestario s/recibo Nº 06676	$ 11.233,47	
22.10.93	Aportes PARTIDO MOVIMIENTO LINEA POPULAR	$ 2.500,00	
22.10.93	Aportes PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA	$ 1.576,57	
	TOTAL DE INGRESOS		$ 15.310,04

PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA

En nuestro carácter de componentes del ORGANO DE CONTROL PARTIDARIO, CERTIFICAMOS, que el Estado Patrimonial, la cuenta INGRESOS Y EGRESOS y el MOVIMIENTO DE INGRESOS y EGRESOS (Campaña Electoral 3.10.93) L.92, correspondientes a nuestro Partido, con domicilio legal en la calle: Charcas 3140 4º P. Letra "C" de esta Capital Federal, reflejan la situación económica y financiera al cierre del periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 1993.

Atentos a lo expuesto y considerando que las registraciones cuentan con los comprobantes respaldatorios, en nuestra opinión el estado patrimonial y cuadro de ingresos y egresos ponen de manifiesto la real situación económica-financiera del PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA, por el periodo citado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1994.— DARIO LEONARDO MARINO. — RICARDO SZEVAGA. — MATHILDE VILLANUEVA.

e. 23/5 Nº 1184 v. 23/5/94

PARTIDO MOVIMIENTO DE IZQUIERDA

Distrito Capital Federal

INVENTARIO GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO	
Caja	
Saldo en efectivo	105,75
PASIVO	
No existe	
PATRIMONIO NETO	105,75

INVENTARIO GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

ACTIVO	
Caja	
Saldo en efectivo	168,50
PASIVO	
No existe	
PATRIMONIO NETO	168,50

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS. EJERCICIO 1992

RECURSOS			
Saldo ejercicio 1991	133,00		
Colecta popular Enero'92	400,00		
Colecta popular Febrero'92	470,00		
Colecta popular Marzo'92	450,00		
Colecta popular Abril'92	600,00		
Colecta popular Mayo'92	430,00		
Colecta popular Junio'92	440,00		
Colecta popular Julio'92	436,00		
Colecta popular Agosto'92	500,00		
Colecta popular Setiembre'92	460,00		
Colecta popular Octubre'92	460,00		
Colecta popular Noviembre'92	450,00		
Colecta popular Diciembre'92	400,00	5.629,00	
GASTOS			
Alquiler local	3.300,00		
Expensas	1.329,42		
Luz	33,65		
Gas	68,45		
OSN	41,62		
Teléfono	426,11		
MCBA	105,30		
Gastos varios	218,70	5.523,25	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO			105,75

CAROLA DE LA VEGA.— VALERIA DE LA VEGA

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS. EJERCICIO 1993

RECURSOS

Saldo ejercicio 1992	105,75		
Colecta popular Enero'93	500,00		
Colecta popular Febrero'93	500,00		
Colecta popular Marzo'93	1.450,00		
Colecta popular Abril'93	400,00		
Colecta popular Mayo'93	500,00		
Colecta popular Junio'93	700,00		
Colecta popular Julio'93	450,00		
Colecta popular Agosto'93	470,00		
Colecta popular Setiembre'93	400,00		
Colecta popular Octubre'93	650,00		
Colecta popular Nov.-Diciembre'93	300,00	6.425,75	

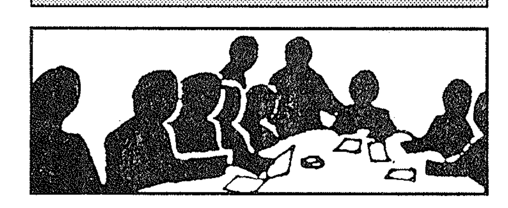
GASTOS

Alquiler	3.300,00		
Expensas	1.273,14		
Luz	106,59		
Gas	85,79		
OSN	63,40		
Teléfono	1.288,43		
MCBA	27,40		
Gastos varios	112,50	6.257,25	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO			168,50

CAROLA DE LA VEGA. — VALERIA DE LA VEGA.

e. 23/5 Nº 1185 v. 23/5/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROTER
S. A.
Nº de Inscrip. en la Insp. General de Justicia: 10.659

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 6 de junio de 1994, a las 17 horas y en segunda convocatoria, a 18 horas respectivamente, en la sede legal calle Moreno 970 of. 24 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 respectivamente.
2º) Fijación del número de directores (art. 8 de los estatutos sociales).
3º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
4º) Retribuciones a los directores y distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidenta - Nora Perrone
e. 18/5 Nº 82.734 v. 24/5/94

ATU
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 1994, a las 11 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 141, piso 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del abandono de la propiedad y/o del usufructo de los lotes de propiedad de la sociedad, correspondientes a los fraccionamientos Molino Blanco y Comarca del Sol, ubicados en el partido de Exaltación de la Cruz, emergentes de los planos madres Nº 313376 y 314176 respectivamente y posteriores englobamientos parcelarios de los mismos fraccionamientos; debido a la presión impositiva a la que están sometidos.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Comanditado Administrador - Eduardo Carlos U. Helguera
e. 19/5 Nº 82.986 v. 26/5/94

AUTOTROL
S.A.C.I.F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOTROL S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, O'Gorman 3060, Capital Federal, el día 7 de junio de 1994, a las 9.30 horas en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse "quórum" para la primera, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios. Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Motivo por el que se convocó fuera de término.
3º) Elección Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Director- Apoderado - Isaac Bekenstein
e. 20/5 Nº 83.037 v. 27/5/94

"B"

BAHIA GRANDE
S. A.
Reg. en IGJ Nº 117.709

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 6 de junio de 1994, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pte. J. D. Perón 949, piso 7 (ex-15) de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por la cual se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, referido al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1992, y la gestión del directorio.
4º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, referido al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1993, y la gestión del directorio.
5º) Consideración de créditos tomados para atender compromisos operativos de la sociedad.
6º) Determinación del número de directores titulares por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Guillermo Jacob

Se deja constancia que la segunda convocatoria se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

e. 19/5 Nº 82.989 v. 26/5/94

BANESPA
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 144, 7o. piso, Capital, el 6 de junio de 1994, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
5º) Remuneraciones de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Apoderado - Roberto Picozzi
Presidente - José María Dagnino Pastore

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 19/5 Nº 83.008 v. 26/5/94

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1994 a las 13.00 horas en el local social de Av. de Mayo 715, piso 9º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de aumento de Capital hasta la suma de $ 11.000.000.
3º) Consideración de la modificación de los arts. 8, 17 y concordantes del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la incorporación de nuevo accionista.
5º) Autorizaciones para tramitar reforma de estatutos.
6º) Aprobación para la emisión de un programa de obligaciones negociables hasta la suma de U$S 100.000.000.-.
7º) Consideración de la ampliación del número de Directores, dentro del límite del Estatuto.
8º) Designación de nuevos Directores, de resolverse en el punto 7.

Se informa a los accionistas, que deberán comunicar con tres días de anticipación su deseo de asistencia a Asamblea, al domicilio social, indicando el nombre del representante.

Presidente - Alberto M. Spolski
e. 20/5 Nº 83.155 v. 27/5/94

"C"

CAPRICORNIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 1994, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal Talcahuano 1253 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración del Balance General, Memoria y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores.
5º) Responsabilidad de los directores.
6º) Fijación de honorarios al Directorio en exceso de los límites impuestos por el Art. 261 Ley 19.550, por cumplimiento de tareas técnico-administrativas.

Presidente - Julio P. Maltaur
e. 18/5 Nº 82.807 v. 24/5/94

CEBIRSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de Olazábal Nº 1160, Capital Federal, el 6 de junio de 1994, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de $ 4.500 a $ 400.000, reforma del art. 4º del estatuto social.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.

Presidente - Guillermo A. Laraignée
e. 18/5 Nº 82.762 v. 24/5/94

CEBIRSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de Olazábal Nº 1160 - Capital Federal, el próximo 6 de junio de 1994, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1993.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo A. Laraignée
e. 18/5 Nº 82.760 v. 24/5/94

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "B" y a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "C" para el día 24 de mayo de 1994, a las 11,00 horas en la sede social Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 y 294, inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1993, y asignación de la misma en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
5º) Elección de Director Suplente por la Clase "B" por la Asamblea Especial de dicha Clase.
6º) Consideración de la renuncia del Sr. Síndico Titular de la Clase "C". Elección de Síndicos Titular y Suplente por la Asamblea Especial de la Clase "C".
7º) Designación del Contador Dictaminante de la Sociedad.
8º) Modificación de lo resuelto por la Asamblea General de la Sociedad celebrada el 7 de marzo de 1994, respecto de la emisión de Obligaciones Negociables cuyo monto máximo ascenderá a U$S 95.000.000. Ratificación de lo demás resuelto en dicha Asamblea.
9º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social. Conversión de las acciones representativas del capital de la Sociedad, actualmente nominativas, endosables en acciones escriturales.

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de la Clase "B" y de la Clase "C" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado, durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria, en los puntos 5 y 6 del Orden del Día, y en orden señalado, vale decir en primer lugar se reunirá la Asamblea Especial de la Clase "B" y, a su término se llevará a cabo la Asamblea Especial de la Clase "C".
NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 19 de mayo de 1994.

Presidente - Francisco Eduardo Bobadilla

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/5 al 13/5/94.

e. 18/5 Nº 81.820 v. 24/5/94

CO.FI.VEN.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CO.FI.VEN. S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de junio de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria con la presencia de Accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y pasada una hora, en segunda convocatoria con los accionistas presentes cualquiera sea el número de las acciones con derecho a voto, en la calle Pacheco 2125 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1992 y el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la distribución de utilidades y la liquidación y disolución de la sociedad.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Presidente - Salvador Falato
e. 18/5 Nº 82.834 v. 24/5/94

CARLOS ALBERTO CASTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 15 de junio de 1994 a las 9 hs. en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 11 hs. en segunda convocatoria en su sede social sita en Av. Eva Perón 1044 de esta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del fallecimiento de la Sra. accionista Irma Arzac y la situación de sus herederos.
3º) Capitalización del Ajuste del Capital.
4º) Necesidad de aumentar el Capital Social para cancelar obligaciones preexistentes.
5º) Tratamiento del Aporte Irrevocable de la Sra. Irma Arzac de $ 170.000 del 17 de diciembre de 1994. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones conforme al art. 197 de la LSC.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Tratamiento fuera de término de la documentación prescripta en el inc. 1) del art. 234 LSC correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992 y 1993.
8º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
10º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Carlos Alberto Castillo

Se recuerda a los señores accionistas de cursar la comunicación a la Asamblea para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha para aquélla.
e. 19/5 Nº 82.974 v. 26/5/94

CITTADELLA S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CITTADELLA S.A.C.I.F. y A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de junio de 1994, a las 16 horas, y para el caso de no lograrse el quórum necesario, se realice la misma en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, la cual quedara constituida con el número de accionistas presentes, en su sede social de Avda. Juan B. Justo 5790, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, gestión del Directorio y tratamiento del resultado.
3º) Designación de número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Presidente - Manuel López
e. 19/5 Nº 82.995 v. 26/5/94

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que será realizada el día 10 de junio de 1994 a las 10.00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 11.00 horas, en el Salón Casino de la planta Puerto Nuevo, sito en Av. Tomás A. Edison 2001, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en dólares estadounidenses y sin garantía o con las características que fije la Asamblea, en los términos de la ley 23.576 de Obligaciones Negociables, disposiciones reglamentarias, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y normas concordantes, por un monto de hasta ciento cincuenta millones de dólares (MUS$ 150) o el que en definitiva fije la Asamblea. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar y modificar todos los términos y condiciones de la emisión de las obligaciones negociables, incluyendo entre otras: a) La determinación de la época y fecha de las emisión, monto dentro del límite fijado, forma, plazo, moneda, pago, tasa y período de interés y/o precio de la colocación —según corresponda—, determinación del destino de los fondos y demás condiciones y características de la emisión, incluyendo la posible emisión en series y el establecimiento de un programa; b) Solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables en la República Argentina y/o en el extranjero; c) La solicitud de la admisión a cotización de las obligaciones negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas, nacionales o extranjeras; d) La facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerido por la Comisión Nacional de Valores, bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades administrativas, extranjeras u organismos o entes vinculados. e) Negociación y suscripción de los contratos vinculados con la emisión.
Presidente - Bruno Philippi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er. piso, Capital Federal hasta el día 6 de junio de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 20/5 Nº 83.102 v. 27/5/94

CLINICA MAYO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria Asamblea General día 7/6/94. Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7/6/94 a las 20 hs. en la sede de CLINICA MAYO S.A. sita en Eva Perón 3367 de Lanús Este a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Legitimidad de la Asamblea.
2º) Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
3º) Consideración de la situación económica financiera de CLINICA MAYO y cursos de acciones a seguir.
4º) Se deja constancia que de no reunir el quórum necesario para deliberar, la Asamblea se llevará a cabo media hora más tarde con los accionistas presentes cualquiera sea su número.
5º) Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta media hora antes de convocada la Asamblea.
Presidente - Eduardo Abraham
e. 20/5 Nº 83.134 v. 27/5/94

CONDUCTORES DIREL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de junio de 1994 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo de Acreedores.
Presidente - Antonio Anselmo
e. 20/5 Nº 83.046 v. 27/5/94

"D"

DI PAOLO HNOS. S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 7 de junio de 1994, a las 15 horas, en la sede social de Tucumán 315, 4º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Ratificación del Directorio designado el 12/7/92 y el 23/12/92.
7º) Ratificación de los miembros titulars y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Síndico Titular - Juan Avedissian

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315, 4º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 1º de junio de 1994 a las 18 horas.
e. 20/5 Nº 83.034 v. 24/5/94

DI PAOLO HNOS. S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 7 de junio de 1994, a las 16 horas, en la sede social de Tucumán 315, 4º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados no Asignados con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Síndico Titular - Juan Avedissian

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315, 4º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 1º de junio de 1994 a las 18 horas.
e. 20/5 Nº 83.035 v. 24/5/94

DON SALUSTIANO S.A. Reg. Nº 7728

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a lo señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de junio de 1994, a las 10 horas, en Talcahuano 452, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo undécimo del estatuto social.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Presidente - .Isidoro Mariano Vejo Rodríguez
e. 20/5 Nº 83.059 v. 27/5/94

"E"

ELECTRIC ASANNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1994, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria; en caso de no reunirse el quorum legal exigido para aquélla, en la sede social sita en Rafaela 4629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 6 cerrado el 30 de diciembre de 1993.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Sandra Abramovici

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo preceptuado por el art. 238 de la ley de sociedades para asistir a la asamblea.
e. 17/5 Nº 82.674 v. 23/5/94

EDAL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de EDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de junio de 1994 a las 10 horas en Av. Gral. Mosconi 4150 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación señalada por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Reconocimiento de remuneración a Directores, en exceso de los límites legales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y su designación.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Presidente - Juergen Koch
e. 18/5 Nº 82.813 v. 24/5/94

"G"

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de junio de 1994, a las 11:30 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios;
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año o hasta que se disuelva la compañía y determinación de sus honorarios;
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora;
5º) Determinación de los honorarios de la Comisión Liquidadora en exceso del art. 261 de la ley 19.550;
6º) Elección de miembros de la Comisión Liquidadora.

Liquidador - Horacio C. Soares

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas hasta el día 3 de junio de 1994.

e. 17/5 Nº 82.670 v. 23/5/94

GERMAN LOPEZ Y CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 6 de junio a las 15 hs. en la sede legal Hipólito Yrigoyen 1349 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables correspondiente al ejercicio terminado el 30/11/93.
3º) Aprobación de la gestión de los socios administradores.
4º) Consideración de la eventual presentación concursal de la Sociedad.
5º) Tratamiento propuesta laboral de la patrocinante del personal de la Finca El Carmen.

Socio Solidario Administrador - Pedro Calcaterra

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir deberán comunicarlo con 3 días de antelación a los efectos consiguientes.

e. 18/5 Nº 82.793 v. 24/5/94

GIASISA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 9 de junio de 1994 a las 17 horas en Montevideo 711, 5º piso - Capital Federal, domicilio de la Empresa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31 de diciembre de 1993 y motivos que originaron la postergación de su tratamiento.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 diciembre de 1993.
4º) Designación del Directorio por dos años y Síndicos por un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Vicepresidente - Alvaro Corral San Martín

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar con tres días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, las acciones de su pertenencia para su depósito y registración en el Libro de Asistencia a Asambleas.

e. 19/5 Nº 82.958 v. 26/5/94

"H"

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S. C. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 1994 en la calle 25 de mayo 749, p. 3º, of. 10 - Capital Federal, a las 13 y 14 horas en la 1ª y 2ª Convocatoria respectivamente a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.

Síndico - Guillermo A. Llado

e. 18/5 Nº 82.735 v. 24/5/94

"I"

IVAN HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 1994, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo que ha causado la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria por el período correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de honorarios en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y término de duración de los cargos.
6º) Elección de Síndicos y término de duración de los cargos.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Félix Ivan

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 19/5 Nº 82.923 v. 26/5/94

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 08-06-94 a las 12 hs. en J. E. Uriburu 153 Cap. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por ejercicio al 28-02-94 y destino utilidades.
2º) Remuneración Directorio.
3º) Elección contador certificante.
4º) Designación Accionistas para firmar Acta.
Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 02-06-94 de 10 a 16 hs.

Presidente - Raymundo Miguel Lopez

e. 20/5 Nº 83.245 v. 27/5/94

"J"

JACINTO SAFRATI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 8 de junio de 1994, a las 11 hs., en la sede social sita en Los Patos 3130 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Carlos Ligato

e. 18/5 Nº 82.871 v. 24/5/94

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 6 de junio de 1994, a las 10 horas, en la sede social calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al 34º Ejercicio finalizado el 31/12/93 y su resultado económico.
3º) Establecer el pago de dividendos.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de autoridades.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.

Presidente - Enrique E. Müller

Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 27 de mayo de 1994, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 18/5 Nº 82.872 v. 24/5/94

"L"

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.", a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 19,00 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.

Presidente - José A. De Pietro

e. 19/5 Nº 82.970 v. 26/5/94

"M"

METALURGICA RODODENDRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 8 de junio de 1994, a las 16 hs., en la sede social sita en Los Patos 3130 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Carlos Ligato

e. 18/5 Nº 82.869 v. 24/5/94

MEDIDORES ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEDIDORES ARGENTINOS S.A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1994 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Aguilar 2476 5 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Di Marco Pozzo

e. 20/5 Nº 83.135 v. 27/5/94

"N"

NUÑEZ EMPRENDIMIENTOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de junio de 1994, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 hora en segunda convocatoria, en la sede social calle Bulnes 1957 - piso 1º - "D" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 referida al primer ejercicio comercial finalizado el 30 de noviembre de 1993.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Informe de los accionistas de la rescisión de los contratos de compromiso de aportes celebrados entre la Sociedad y sus integrantes como resultado de las dificultades económicas que acarrearía la continuación del proyecto de la calle Nuñez 2530 - Capital Federal, frente al juicio de desalojo, pendiente de resolución, de dicho inmueble.
7º) Aprobación de los accionistas para proceder a la venta del inmueble sito en calle Nuñez 2530 - Capital Federal, en el estado de hecho en que se encuentra en la actualidad.
8º) Consideración sobre la conveniencia de iniciar acciones penales y comerciales contra los responsables de la operación de compra-venta, relativa al inmueble de la calle Núñez 2530 - Capital Federal.

Presidente - Néstor Omar Tedeschini

e. 17/5 Nº 82.669 v. 23/5/94

"P"

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIRELLI TECNICA S.A.I.C. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1994, a las 10,00 horas, en Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio del art. 1 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.

Presidente - Elvio Baldinelli

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos, en

Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 17 horas hasta el día 3 de junio de 1994.

e. 18/5 Nº 82.883 v. 24/5/94

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 1994, a las 16 horas en 1ª convocatoria y a las 17 horas en 2ª convocatoria, si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo y emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos sociales.

Presidente - Nichan E. Tchamitchian
e. 18/5 Nº 82.765 v. 24/5/94

PARQUE
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PARQUE S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de junio de 1994 a las 10 horas en la calle Centenera 492, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos, Memoria, correspondientes al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Norberto M. Calello
e. 19/5 Nº 82.921 v. 26/5/94

PRESTEK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de junio de 1994 a las 9 hs. en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Eva Perón 1044 de esta Capital Federal, sede administrativa, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Necesidad de Aumento del Capital Social.
3º) Reducción obligatoria del Capital Social conforme al art. 206 de la LSC. Ratificación del aporte de $ 100.000 por la Sra. Irma Arzac.
4º) Ratificación del derecho de preferencia del 12 de febrero de 1993.
5º) Reforma de los Estatutos Sociales.
6º) Tratamiento fuera de término de la documentación prescripta en el inc. 1) del art. 234 LSC correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992 y 1993.
7º) Aprobación de la gestión del directorio y de los anticipos de honorarios efectuados.
8º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y no asignados.
9º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Carlos Alberto Castillo

Se recuerda a los Sres. Accionistas de cursar la comunicación de asistencia a la Asamblea para que los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para aquélla.

e. 19/5 Nº 82.973 v. 26/5/94

PLASTICA BERNABO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 1994, a las 13.00 horas, en la sede social de Cosquín 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
3º) Exposición de las razones respecto a la convocatoria a asamblea fuera del término legal;
4º) Destino de los resultados;
5º) Confirmación de la conformación del Directorio por el plazo estatutario;
6º) Aumento del capital social, y emisión de acciones y/o títulos representativos del paquete accionario. Déjase constancia que se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social, los documentos mencionados en el punto 2º).

Presidente - María del Carmen Núñez
e. 20/5 Nº 83.174 v. 27/5/94

"R"

RUCA MOAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de Registro en I.G.J. 25.912

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 1994, a las 18 horas en la calle Salta Nº 2545 de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - José Alberto Guerra
e. 18/5 Nº 82.881 v. 24/5/94

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria para el 8/6/1994 a las 9.30 hs., en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria a las 10,30 hs., en Charrua 3704, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos y temas contemplados por art. 234 inc. 1º ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/1993;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Honorarios a directores y síndicos, en exceso art. 261 ley 19.550;
6º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

Presidente - Juan Domingo Strada

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a Charrúa 3704, Capital Federal.

e. 20/5 Nº 49.808 v. 27/5/94

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria para el 9/6/1994 a las 9,30 hs., en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria a las 10,30 hs., en Charrúa 3704, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social del actual de $ 25,00 a $ 2.050.000,00, mediante capitalización a prorrata de las tenencias de rubros incluidos en el Patrimonio Neto, lo que no implica desembolso para los accionistas. Nuevo valor nominal de la acción.
3º) Emisión de las acciones correspondientes al aumento, que se propone sean ordinarias de un voto cada una, manteniéndose los porcentajes actuales. En su caso, canje de acciones circulantes por nuevos títulos que contemplen nuevo capital social, nuevo valor nominal de la acción y actual denominación de la moneda.
4º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.
5º) Consideración de lo propuesto en la asamblea ordinaria del 8/6/1994 referente a reserva legal y ratificación en su caso.

Presidente - Juan Domingo Strada

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a Charrúa 3704, Capital Federal.

e. 20/5 Nº 49.809 v. 27/5/94

"S"

SINTARYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio 1994 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1994.
2º) Consideración de los resultados al 31 de enero de 1994 y su destino.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Enrique Ramón Rusconi
e. 17/5 Nº 82.594 v. 23/5/94

SAN CARLOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de junio de 1994, a las 15 horas, en la sede sita en la calle Tucumán 141, piso 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y 1993.
3º) Consideración de la gestión de la administradora durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y 1993.
4º) Remuneración a la administradora por la gestión correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y 1993.
5º) Adecuación del capital social a la moneda vigente. Consideración del aumento del capital social, por nuevas suscripciones, de la suma de m$s 2.200 (ley 18.188), equivalentes a $ 0,00000000022 a la suma de $ 1.000 de los cuales $ 90 corresponderán al capital comanditado y $ 910 al capital comanditario.
6º) Emisión de 910 acciones ordinarias al portador, representativas de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Canje de títulos.
7º) Reforma de los artículos cuarto, sexto y décimo primero del Estatuto Social.
8º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Administradora - Ana María Duhau de Taylor
e. 19/5 Nº 82.988 v. 26/5/94

SOUTH ATLANTIC TRADING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 6 de junio de 1994, a las 18 horas, en la sede social de Sarmiento 848 - 3er. Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas por sobre el límite que establece el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.

Presidente - Rolando A. Rollan
Director - Sergio G. Ravalli
e. 19/5 Nº 82.994 v. 26/5/94

SUPERMERCADOS ALMIRANTE BROWN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de junio de 1994 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13.30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Avenida Dellepiane 4350/84 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por plazo dos ejercicios.

Presidente - Dagoberto Cardena

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 19/5 Nº 83.009 v. 26/5/94

"T"

TASIA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 3 de junio de 1994 a las 14:30 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la situación empresaria.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Vicente Juan Espósito

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 24 de mayo de 1994 inclusive.

e. 17/5 Nº 82.616 v. 23/5/94

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 07 de junio de 1994 a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Alte. F. J. Seguí 2349 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que se convoca a la asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 19º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. Su remuneración.
5º) Destino de los Resultados no asignados - Ganancia.
6º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura que fije la asamblea hasta la consideración del próximo balance general.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Presidente - Horst Guillermo F. Nikelski

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán efectuar la notificación que indica el Art. 238 de la Ley de Sociedades, hasta el día 01 de junio de 1994, en el domicilio social de la empresa en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas.
e. 17/5 Nº 82.655 v. 23/5/94

T. P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; en caso de no reunirse el quorum legal exigido para aquélla, en la sede social sita en Tucumán 1455 P. 11º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 6 cerrado el 30 de diciembre de 1993.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - José Abramovici

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo preceptuado por el art. 238 de la ley de sociedades para asistir a la asamblea.
e. 17/5 Nº 82.631 v. 23/5/94

TRAFILACION WULFMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1994 en la sede legal de la sociedad, calle Avda. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 31/12/1993.
2º) Ratificación de los honorarios del Directorio del ejercicio 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1993.
6º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Humberto Wulfman
e. 17/5 Nº 82.644 v. 23/5/94

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1994 a las 15 hs. en primera convocatoria, y 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 t.o. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/93.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores, gerentes de la empresa y autorización para exceder los límites del art. 261 de la ley 19.550 t.o.
5º) Tratamiento de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/93, Sra. Marta Alicia Trigo de Glaubach, Eduardo Antonio Díez, Gabriel Pablo Mendiguren, José Luis Trigo, Susana Beatriz Perazzo, Aída Trigo y Dr. Oscar Jorge Della Valle.
6º) Consideración de la revocación de la decisión asamblearia de fecha 6/9/93, en cuanto dispone los dividendos a distribuir y los honorarios correspondientes a la presidencia y a los directores y síndico titular; o su capitalización.
7º) Elección de los miembros del Directorio para cada uno de los grupos accionarios y de entre ellos las personas que habrán de ejercer la presidencia y la vicepresidencia; todos por el término de un año.
8º) Elección del síndico titular y suplente por el mismo período.
Vicepresidente - Gabriel Pablo Mendiguren

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 18/5 Nº 82.779 v. 24/5/94

TRANSPORTES FERROVIAL
S. A.
Registro en la Inspección General de Justicia Nº 64.071

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES FERROVIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1994, a las 9.00 horas, en el local social Av. Córdoba 1351, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea causa por convocar fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993.
4º) Resolución de la Asamblea sobre el Resultado del Balance (Art. 96 Ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de autoridades por un año.
7º) Remuneración del Directorio. Autorización para superar lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Presidente - Roberto Servente
e. 18/5 Nº 82.891 v. 24/5/94

TERMOQUAR
S.A.C.I.F.
Registro 13.661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1994 a las 17.00 horas en la sede social Lima 461, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneración del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución del resultado del ejercicio.
6º) Consideración sobre la actualización de los bienes del Activo a los efectos contables (Ley 19.742).
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Fernández

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 19/5 Nº 82.918 v. 26/5/94

"V"

VALLE HNOS.
S.A.
Registro Nº 86.766

CONVOCATORIA

Para Asamblea General Ordinaria para el 15-6-94, a las 19 hs. 1ra convocatoria y 20 hs. segunda en Suárez 1507 - 3º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos llamado fuera de término.
2º) Aprobación documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicios al 31-8-92 y 31-8-93.
3º) Retribución Directores y consideración resultados.
4º) Fijar número Miembros del Directorio. Elección Directores y Organo Fiscalización.
5º) Aprobación gestión Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nélida B. Valle de Migliaccio
e. 19/5 Nº 82.953 v. 26/5/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Renzi Martillero Público con domicilio en la calle Av. Garay 3519 Cap. Fed. avisa que Alicia Margarita Palmer con domicilio en la calle Av. Coronel Roca 1949 Cap. Fed. vende a la señora Beatriz Noemí Oviedo con domicilio en la calle Matanza 3418 Cap. Fed. negocio kiosco comercio minorista golosinas envasadas sito en la calle Abraham J. Luppi 1997 Cap. Fed., reclamos de ley nuestras oficinas Av. Garay 3519 Cap. Fed.
e. 17/5 Nº 82.643 v. 23/5/94

Lilia Noemí Arazi, domiciliada en Cabildo 1478, Piso 11º, Dpto. "58", Cap. Fed., transfiero mi parte en la sociedad de hecho que tengo en la actividad comercial en el negocio de Lavandería mecánica (205031), ubicado en la calle Arenales 2534, Cap. Fed., a la Sra. Ventura Gladys Vázquez García, D.N.I. 92.425.238, con domicilio en Arenales 2534, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.
e. 19/5 Nº 82.999 v. 26/5/94

Farmacia Gastronómica S.C.S., con domicilio en Av. Corrientes 4027, Capital Federal, comunica que transfiere a Guillermo H. Fernández en comisión, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 11º, Capital Federal, el fondo de comercio de Farmacia Gastronómica, cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. CORRIENTES 4027 Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1525, Piso 11º, Capital Federal.
e. 20/5 Nº 83.166 v. 27/5/94

Farmacia Everest Congreso S.C.S., con domicilio en Av. de Mayo 1235, Capital Federal, comunica que transfiere a Eduardo Corso en comisión, con domicilio en Viamonte 1365, 5º C, Capital Federal, el fondo de comercio de Farmacia Everest Congreso, cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. DE MAYO 1235, Capital Federal. Reclamos de Ley en Viamonte 1365, 5º C, Capital Federal.
e. 20/5 Nº 83.168 v. 27/5/94

Farmacia Alberdi S.C.S., con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 6164, Capital Federal, comunica que transfiere a Eduardo Corso en comisión, con domicilio en Viamonte 1365, 5º C, Capital Federal, el fondo de comercio de Farmacia Alberdi, cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. JUAN B. ALBERDI 6164, Capital Federal. Reclamos de Ley en Viamonte 1365, 5º C, Capital Federal.
e. 20/5 Nº 83.167 v. 27/5/94

"B"

Fortunato Suppa, representado por Cecilia Irene Cobelli, Martillera Pública con domicilio en Vuelta de Obligado 1795 de Capital, avisa que "BELGRANO 502 S. R. L." domiciliada en Belgrano 502 de Capital, venden libre de deuda y personal a Claudio Daniel Cocini y Oscar Antonio Cantero domiciliados en Mendoza 2980 P. B. "A" de Capital, su fondo de comercio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, minutas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres y flanes, sito en BELGRANO 502 de Capital. Reclamos de ley Vuelta de Obligado 1795 Capital.
e. 17/5 Nº 82.696 v. 23/5/94

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3 "35" Capital Federal, comunica que el señor Horacio Ernesto García domiciliado en la calle Bermudez Nº 75 de esta Capital Federal, vende a la señora Yun Fang Lin domiciliada en la calle Sarmiento Nº 2487 Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos aires el negocio de Lavadero Autoservicio de ropa, sito en la calle BILLINGHURST Nº 1194, de esta Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.
e. 18/5 Nº 82.824 v. 24/5/94

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Dominga Garisto con domicilio en la Avda. Díaz Vélez Nº 5139, Cap. Fed., vende a Roberto Fidler, con domicilio en la calle Alfredo Palacios Nº 4534, Dpto. B, Villa Insuperable, Partido de la Matanza, y Mario Alberto Montiel, domiciliado en la calle Saladillo Nº 2526, Dpto. 5, Cap. Fed., el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares (108003) comercio minorista: despacho de pan, galletitas, bombones, (202004/005/006)", sito en la calle BONPLAND Nº 2457, Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 19/5 Nº 82.961 v. 26/5/94

"E"

El Martillero Juan Hagge, con oficinas en calle Uruguay 16 Piso 3ro. Oficinas 32/33, Cap. Fed. avisa que queda nula y sin efecto el aviso al comercio 79.382; del 18/4 al 22/4/94 donde se anunciaba la venta del fondo de comercio "Galas" de panadería mecánica; sito es calle ESTADOS UNIDOS 2329, Cap. Fed.
e. 19/5 Nº 82.939 v. 26/5/94

El Martillero Juan Hagge con oficinas en la calle Uruguay 16 Piso 3ro. Ofs. 32/33, Cap. Fed. avisa que el Sr. Angel Souto domiciliado en la calle Estados Unidos 2755, Cap. Fed., vende al Sr. José Luis Tucci domiciliado en la calle Cornelio Saavedra 2311, Munro, Pcia. de Bs. As.; el fondo de comercio de la panadería mecánica de nombre "Austral" sito en la calle ESTADOS UNIDOS 2755, Cap. Fed. libre de toda deuda. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.
e. 19/5 Nº 82.940 v. 26/5/94

"F"

Se avisa que Walter Edgardo León, con domicilio en Avda. Córdoba Nº 531, P.B. Cap. Federal, DNI. 92.325.567, transfiere a Marcelo Fabián León, con domicilio en Florida 835, SS, loc./.40, DNI. 92.325.566, el local sito en la calle FLORIDA 817/23/33/35/61 y AVDA. CORDOBA 531/43/45.- S.S. locales 39 y 40. Rubro: Servicios: Com. Min. de helados (sin elaboración). Casa de lunch. Café, bar. Despacho de bebidas, wisquería, cervecería por Exp. 056070/91. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 19/5 Nº 82.944 v. 26/5/94

"L"

Mercedes Sende con domicilio en Mansilla 2573 Capital, transfiere a Oks Alvarez, Claudia

Patricia con domicilio en Rivadavia 6279 6º "A" Capital. Un kiosco ubicado en L. N. Mansilla 2573 Capital. Reclamos de ley y denuncia de partes en L. N. Mansilla 2573 Capital.
e. 17/5 Nº 82.657 v. 23/5/94

Isaac Sabaj mart. público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: José Jarazo, dom. Luján 2315 Cap. vende a Marta Beatriz Villalba, don. H. Pueyrredón 449 Cap. su hotel (S.S.C.) sito en LUJAN 2363 PB. Cap. Libre deudas, gravamen. Rec/Ley N/Of. Término legal.
e. 20/5 Nº 83.131 v. 27/5/94

"N"

Se comunica que Arplac S.R.L., domiciliada en la calle Nicaragua 4610 de Capital Federal, representada en este acto por Don Ricardo Oscar Patiño, L.E. 4.143.415, transfiere a Platino Motor S.A., domiciliada en la calle Soler 3435 de Capital Federal, representada en este acto por Don Arq. Emilio Angel Rodriguez Mentasti, L.E. 4.034.807, su comercio de Taller Mecánico (reparación vehículos automotores) habilitado por Expte. 5371/70, sito en la calle NICARAGUA 4610 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el local.
e. 18/5 Nº 82.774 v. 24/5/94

"O"

Scabbiolo & Cia. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Sara Haydee Lanzzola, domiciliada en Olavarria Nº 701, Capital, vende a sus condóminos Manuel Regueira Moreira y Antonio Pose Garcia, domiciliados en Guayquiraró 513, Capital, Tercera Parte Indivisa, negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas, venta de productos alimenticios en general, venta de bebidas en general envasadas, sito en OLAVARRIA Nº 701 esquina DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1097, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 18/5 Nº 49.551 v. 24/5/94

Isaac Sabaj Mart. Público Ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Eduardo Julio Spraggon dom. Paraná 567 Cap. vende a Felisindo Jares Couso, dom. Salta 1629 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en O'BRIEN 1176/80 PB. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 20/5 Nº 83.130 v. 27/5/94

"R"

C.P. Bienes Raices representada por el martillero Alberto Dolorini Mat. 150 domicilio Av. Pueyrredón 2247 Capital comunica que Máximo Palacios domicilio Riobamba 1018 Capital vende a Carlos Ciresa domicilio Francia 1066 Bella Vista el fondo de comercio de "kiosco y todo lo comprendido en orden. 33266" sito en la calle RIOBAMBA 1018 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/5 Nº 83.090 v. 27/5/94

"S"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público Maria del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que se rectifica Edicto Nº 81.813 publicado del 9/5/94 al 13/5/94 con relación al fondo de comercio de "Garage Comercial" ubicado en SANABRIA Nº 2437/45, Capital Federal, léase vendedora: Elsa Margarita Bonacossa de Tambussi con domicilio en Oruro 1168, Capital Federal y léase comprador: Abel Vázquez con domicilio en Villegas 1508, San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/5 Nº 82.673 v. 25/5/94

Dr. Héctor E. Molina, con estudio en Sarmiento 2064 - P. 1º "F" comunica que Ricardo C. Defilippo y María T. Piñeiro con domicilio legal en mis oficinas, venden a Stella Maris Orbiscay, domiciliada en Larrea 1011 P. B. el fondo de comercio de geriatría "Superi" calle SUPERI 2253/61 Capital Federal. Reclamos de ley en mi estudio.
e. 17/5 Nº 49.471 v. 23/5/94

"T"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público Maria del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que: Noemí Adriana Cueto, Adrián Norberto Martin Vidal, Jorge Nicolás Kunawicz y Rolando Francisco Otero todos con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2069, Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "playa de estacionamiento" ubicado en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 2069, Capital Federal a Ana Fiszman con domicilio en Av. Corrientes 4347, Piso 8 Dpto. "25", Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/5 Nº 83.133 v. 27/5/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A.

COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA S.A.

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, inciso 3º de la ley 19.550, comunican que COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A., con sede en Maipú 942, piso 21º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1992, bajo el número 1216 del libro 110, tomo "A" de S.A. y COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA S.A., han resuelto fusionarse mediante la absorción de COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA S.A. por parte de COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A.
b) El aumento de capital nominal en la nueva sociedad será de $ 12.000, resultando el nuevo capital social de $ 24.000.
c) La valuación al 31-12-93 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A. Activo: 4.475.438,35; Pasivo: 5.824.838,06. COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA S.A. Activo: 378.621,63; Pasivo: 48.462,63.
d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 29 de marzo de 1994. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron los Balances Especiales y dicho compromiso: COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA S.A.: 25 de marzo de 1994 y 29 de abril de 1994; y COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A.: 25 de marzo de 1994 y 29 de abril de 1994".
Abogada - Mabel Alvarez Giay
e. 20/5 Nº 83.124 v. 24/5/94

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S. A.

Comunícase por un mes atento lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio el extravío de los siguientes títulos accionarios: Títulos: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14 y 4/E. Acciones: 1/100000, 100001/200000, 200001/300000, 400001/410000, 410001/420000, 420001/425000, 430001/431000, 433001/434000, 434001/434500, 434501/435000 y 380001/400000. Todos los títulos corresponden a la Serie N 1, Clase B, de 1 voto por acción.
Apoderado - Carlos N. Zanello

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 16/5/94 al 19-5-94.
e. 20/5 Nº 82.347 v. 17/6/94

"D"

DANO S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL - DERECHO DE PREFERENCIA

Atento a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1994 de aumentar el Capital Social de DANO S.A. hasta la suma de $ 2.000.000, mediante la capitalización de Integraciones a Cuenta Futuras Emisiones de Acciones, el Directorio ofrece por este medio la suscripción preferente regulada en el artículo 194 de la ley 19.550 y mod. a quien legalmente le corresponda.
Presidente - Daniel O. Portugues
e. 19/5 Nº 82.920 v. 23/5/94

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S.A.C.I.

Por Escritura Pública de fecha 25 de abril de 1991, la Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 13 de agosto de 1990 de DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S.A.C.I., aumentó el capital hasta la suma de $ 680.000.-, compuesto por 680.000 acciones ordinarias, con derecho a un voto cada una. El valor nominal de cada acción es de un peso ($ 1.-).
Presidente - Rodolfo Miguel Azcarate
e. 19/5 Nº 82.934 v. 23/5/94

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S.A.C.I.

Por instrumento privado de fecha 30 de abril de 1993, la Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 30 de abril de 1993 de DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S.A.C.I. aumentó el capital a $ 980.000.- compuesto por 980.000 acciones ordinarias, con derecho a un voto cada una. El valor nominal de cada acción es de un peso ($ 1).
Presidente - Rodolfo Miguel Azcarate
e. 19/5 Nº 82.929 v. 23/5/94

DHL INTERNACIONAL Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 9 de junio de 1994 a las 18.30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 448, Capital, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades acumuladas.
6º) Modificación del artículo décimo segundo de los estatutos sociales para posibilitar la simultaneidad de la primera y la segunda convocatoria de las asambleas de la sociedad.
Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 20/5 Nº 83.097 v. 24/5/94

"I"

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

Por el término de tres días, se hace saber a los Señores Accionistas que conforme el aumento de capital por aportes en efectivo en la suma de $ 1.650.000 dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/5/94, podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. (Art. 194 Ley 19.550).
Presidente - Ramón Santamarina
e. 19/5 Nº 82.980 v. 23/5/94

ISLA NEGRA Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera

Rectificando el domicilio consignado en la publicación del 25/4 al 27/4/94. Recibo Nº 47.527, oposición y reclamos de Ley Cerrito 1054/56. Pta. Bja. y hace saber que la Asamblea de Escisión se concretó mediante la Escritura Pública, otorgada con fecha 14 de octubre de 1993.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 19/5 Nº 49.699 v. 23/5/94

"T"

TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A.

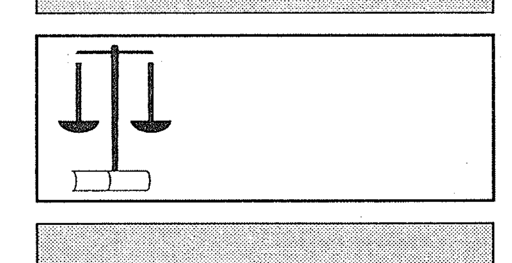
y

CONFORGUIAS S.A.

ESCISION - FUSION

a) Escindente: TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A., Av. Reg. de los Patricios 1941 C.F., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/5/80 Nº 1830 Lº 92 Tº A de Soc. Anónimas.
b) Incorporante: CONFORGUIAS S.A., San Antonio 941 C.F., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/12/92 Nº 12.620 Lº 112 Tº A de Soc. Anónimas.
c) TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A., a consecuencia de la escisión reduce su capital social de $ 500.000 a $ 445.000 modificando el art. 4to. de los estatutos.
d) CONFORGUIAS S.A., a consecuencia de la incorporación aumenta su capital social de $ 150.000 a $ 205.000, representado por 19.250 acciones ordinarias al portador clase "A" de $ 1 v/n y de 5 votos por acción, y 35.750 acciones ordinarias al portador clase "B" de $ 1 v/n y de 1 voto por acción, modificando el art. 4to. de los estatutos.
e) TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A.: Activo al 31/10/93: Antes de la escisión-fusión: $ 8.964.309,02, después $ 8.339.635,66 - Pasivo al 31/10/93: antes de la escisión-fusión: $ 3.829.722,70, después $ 3.769.606,93.
f) CONFORGUIAS S.A.: Activo al 31/10/93: Antes de la escisión fusión: $ 924.260,09, después $ 1.548.933,45. Pasivo al 31/10/93 antes de la escisión-fusión: $ 242.396,99, después $ 302.512,76.
g) El compromiso previo de escisión-fusión se celebró el día 1 de diciembre de 1993 y fue aprobada por las respectivas Asambleas Extraordinarias de "TALLARES GRAFICOS CONFORTI S.A." y "CONFORGUIAS S.A." de fecha 15/12/93.
h) A todos los efectos legales se fija los domicilios de cada sociedad, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.
Presidente - Rubén Luis Lovisolo
e. 19/5 Nº 82.967 v. 23/5/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 cita y emplaza a OSCAR ALFREDO CHOUSA para que se presente en autos: "CHOUSA, OSCAR ALFREDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 20/5 Nº 49.742 v. 27/5/94

Nº 37

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña

LUCIA ELVIRA AMENDOLARA. Publíquese por tres días.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/5/94 al 12/5/94.
e. 19/5 Nº 48.657 v. 23/5/94

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en Callao 635, 6º piso, en autos: "ULIEVICIUS, EDUARDO c/GRAZIOSI, ANGEL MARINO y Otra s. Prescripción Adquisitiva" cita por el plazo de cinco días a los herederos del Sr. ANGEL MARINO GRAZIOSI para que se presenten en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial en su reemplazo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 20/5 Nº 83.089 v. 23/5/94

Nº 65

Juzgado Civil Nº 65, Secretaría Unica, notifica por el presente al Sr. JORGE ALFREDO GUILHAMELAU, la sentencia dictada en autos "AYALA ELCIRA MARIA c/GUILHAMELAU JORGE ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", "Buenos Aires febrero 21 de 1994... regúlanse los honorarios del letrado apoderado de la actora, por su labor en la ejecución de la sentencia, Dr. Enrique Marcelo Marengo, en la suma de $ 1.700 (arts. 6, 7, 9, 40, Ley 21.839). Fdo.: Betty R. Saigg de Piccione, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 20/5 Nº 49.756 v. 23/5/94

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 sito en Alsina 1418 Piso 3º Capital Federal en los autos: "VUGMAN ANA c/MEDIAVILLA ROSINA A. s/Cobro pesos" Expte. Nº 7646/93 cita y emplaza a ROSINA ARACELI MEDIAVILLA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1994.
Juan A. Casas, secretario.
e. 20/5 Nº 49.815 v. 23/5/94

Nº 109

Juz. Civ. Nº 109, sito en Talcahuano 490 - 4º - Cap., cita y emplaza por diez días a MIRIAM GLADYS BAGDADI DE IANANI a tomar la intervención que le corresponde en autos "GIROSA, EDGARDO H. c/BAGDADI DE IANANI, MIRIAM G. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.
e. 20/5 Nº 49.755 v. 23/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, hace saber que en los autos "FERROSTAAL AG s/Cancelación de pagaré" ha resuelto: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1994... Atento lo dispuesto por los arts. 89 y ss. del Dto. Ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré emitido por FADEAL S.A. con fecha 9 de noviembre de 1988, por la suma de D.M. 312.144,14, con vencimiento el día 12 de junio de 1990. Atento el monto del pagaré, cuya cancelación se demanda, publíquense edictos por 15 días consecutivos en el diario "El Cronista Comercial" y en el "Boletín Oficial"... Gerardo Vasallo - Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/5 Nº 81.172 v. 23/5/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 7

Juzgado de Menores Nº 7, Secretaría Nº 21 (Paraguay 923). Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA LUNA, DNI 24.950.924 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1994.
Nora Lia Colaneri, secretaria.
e. 20/5 Nº 1153 v. 27/5/94

JUZGADO CORRECCIONAL

Nº 2

La señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GONZALO EQUILUZ DELGADILLO, chileno, nacido el 4 de abril de 1970 en Santiago de Chile, soltero, marino mercante, RH: 236.288, en la causa Nº 6651, que se le sigue por el delito de hurto art. 162 del C.P., ante la secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994.- ... practíquese citación por edicto respecto del procesado GONZALO EQUILUZ DELGADILLO a fin de que se presente al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir ... Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)."
Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 17/5 Nº 1107 v. 23/5/94

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado GUSTAVO FRANCISCO BRUNO DONADIO, argentino, casado, fabricante de automóviles de competición hijo de Osvaldo y de Dora C. Pietranera, poseedor de D.N.I. Nro. 8.486.359 cuyo último domicilio conocido fue Libertador 2785 de Los Olivos, partido de Vicente López, a presentarse en los estrados de este Juzgado, sito en calle Cabrera 222, a los fines de anoticiarse de la siguiente resolución: Junín, Mayo 4 de 1994. Invítase al imputado GUSTAVO FRANCISCO BRUNO DONADIO ... a designar abogado defensor particular bajo apercibimiento de designar al oficial del circuito y constituir domicilio en su público despacho (arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.), dentro del tercer día a contar la última publicación edictal, la que se realizará durante cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declarar lo rebelde (art. 288, 289 del ritual). Fdo.: Dr. Juan José Azpelicueta (Juez Federal) ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino (Secretario Federal), siendo la misma dictada en causa Nro. 3280 caratulada DONADIO GUSTAVO FRANCISCO BRUNO s/Inf. Art. 44 ley 12962 en func. art. 172 y 173 C.P.
Secretaría Penal, mayo 4 de 1994.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 20/5 Nº 1154 v. 27/5/94

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J.G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días, desde la publicación del presente a VICTOR DANIEL PAZ, con último domicilio conocido en la intersección de las calles Elordi y F. Laguna de esta ciudad, a comparecer a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1578 caratulada "PAZ VICTOR DANIEL por Infracción al Art. 292 del Código Penal", que se le sigue al mencionado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S C. de Bariloche, 29 de abril de 1994.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/5 Nº 1109 v. 23/5/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo del Juez Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro sito en Talcahuano 550 piso 6 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26 de abril de 1994, se ha declarado abierto el concurso preventivo de LOVEN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Sarmiento 731 piso 10 de Capital Federal. Fíjase el día 8 de julio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado, contador Héctor Eugenio Grun con domicilio en Florida 274 piso 2 of. 21 de Capital Federal. Señálase el día 28 de setiembre de 1994 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/5 Nº 82.629 v. 23/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ARGENTE JUAN CARLOS s/Quiebra" (61.552) con fecha 2 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 19/08/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Don Alejandro Tacsir con domicilio en Maipú 325 5º piso "D" de la Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 09/09/94 y 30/09/94 respectivamente. Se ha fijado el día 25/10/94 a las 10.00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/5 Nº 1111 v. 24/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LOPEZ JUAN ALBERTO s/Quiebra (61.575)" con fecha 4 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado hasta el día 26/08/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Don Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675 5º piso "D" de la Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16/09/94 y 07/10/94 respectivamente. Se ha fijado el día 01/11/94 a las 11.00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/5 Nº 1112 v. 24/5/94

Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "AUTOMOTRICES ALEMANAS SRL s/quiebra", se ha dispuesto a los fines del art. 38 de la Ley 19.551, fijar fecha a partir de la cual empezará a correr el plazo dispuesto en la norma en cuestión, Junta de Acreedores para el día 8 de agosto de 1994. El art. 38 de la Ley 19.551, dice: "La resolución que declara verificado el crédito y, en su caso , el privilegio, produce los efectos de la cosa juzgada salvo dolo. La que lo declara admisible o inadmisible puede ser revisada a petición del interesado formulada dentro de los 30 días siguientes a la última reunión de la Junta. Vencido este plazo sin haber sido cuestionada, queda firme y produce también los efectos de la cosa juzgada, salvo dolo". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/5 Nº 1113 v. 24/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MATLA SA. s/Quiebra" con fecha 4 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 26/8/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Don Ricardo H. Sabor con domicilio en la calle Talcahuano 159 2º piso de la Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16/9/94 y 7/10/94 respectivamente. Se ha fijado el día 8/11/94 a las 11.00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3.5. del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/5 Nº 1140 v. 27/5/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días que en los autos caratulados "RECOLETA STORE S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 60.262", con fecha 26/4/94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al Contador Angel A. Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125 piso 8 "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 19 de setiembre de 1994 a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/5 Nº 1114 v. 24/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de FAGUESCA S.A., Expte. Nº 59.986, habiéndose designado Síndico al Contador María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle Esmeralda 1066 piso 4º "g", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 14 de setiembre de 1994, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/5 Nº 1141 v. 27/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de CAPUTO, LUIS s/Quiebra, Expte. Nº 59.945, habiéndose designado síndico al Contador Alberto Oscar Jaitin con domicilio en la calle Corrientes 3859 piso 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1994.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/5 Nº 1142 v. 27/5/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de mayo de 1994, se decretó la quiebra de PAPELERA CARPEL S.A.I.C., en la cual se designó síndico al contador Horacio López Santiso con domicilio en la calle Sarmiento 624 Tel. 326-4046 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 13 de setiembre de 1994 y 4 de octubre de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 26 de octubre de 1994 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya la fallida y los administradores de la misma domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/5 Nº 1143 v. 27/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 1994, se decretó la quiebra de CORGRIP S.R.L., en la cual se designó síndico al contador Silvia Raquel Schneider con domicilio en la calle R. Peña 231, 3er piso (382-8441) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12 de septiembre de 1994 y 3 de octubre de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 25 de octubre de 1994 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 2 hs.; c) constituya la fallida y los administradores de la misma domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/5 Nº 1144 v. 27/5/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA PAPELERA CASEROS S.A. s/Quiebra", en la cual ha sido designado como síndico el Contador Eduardo González Bergerot, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, piso 2º, Dpto. "C" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 8 de Julio de 1994. Se intima a la fallida para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 27 de setiembre de 1994 a las 10 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la citada ley. Publíquese por cinco días en los términos del artículo 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/5 Nº 1116 v. 24/5/94

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del doctor Eduardo A. Ferrari, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso civil preventivo de "BO, ROBERTO OSCAR". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 1 de agosto de 1994, en el domicilio del síndico, Dr. Mario A. Capparelli, sito en San Martín 686, piso 7º, oficina 223, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551 se presentarán el 23 de agosto de 1994 y el día 13 de setiembre de 1994, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 4 de octubre de 1994 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 19/5 Nº 49.622 v. 26/5/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 20, de la Infascripta, Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "SITT, MARIO SANTIAGO s/Quiebra" (Exp. nº 57.038), con fecha: 25 de Marzo de 1994 se ha decretado la quiebra del Sr. MARIO SANTIAGO SITT (L.E. nº 8.462.821), casado en primeras nupcias con Graciela Ficcadenti, de profesión abogado. Síndico designado, Cont. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1er. piso "B", Capital Federal. Los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 1º de julio de 1994 (Art. 33 L.C.). Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, para el día 19 de septiembre de 1994 a las 10,00 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número (art. 96 inc. 2º L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 del mes de agosto de 1994 y el día 26 de agosto de 1994, respectivamente. Intímase al fallido para que dentro del quinto día, ponga a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos (conf. arts. 93 y 95, inc. 4º de la L.C.). Asimismo, intímasele para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 de la Ley de Concursos, aplicable al caso por remisión del art. 301 de la L.C. (conf. art. 95 inc. 7º de la Ley 19.551). El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización de este Tribunal (art. 107 Ley 19.551). Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 20/5 Nº 1145 v. 27/5/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 9º piso, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. G. Santicchia, cita por dos días en autos: "GIBLIANI JOSE R. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", expte. Nº 69.090), al señor JOSE ROBERTO GIGLIANI para que dentro del quinto día se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 25 octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 20/5 Nº 1146 v. 23/5/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4to., a mi cargo hace saber por 5 días que, con fecha 26 de abril de 1994 se ha resuelto declarar abierto el concurso preventivo de BRACCO NORBERTO ADRIAN y POSTIGLIONE SILVIA LILIANA. Fijar el día 30 de junio de 1994, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado Cdor. Miguel Gorziglia, con domicilio en calle Paraguay 1225, Piso 11ro. Fijar el día 6 de setiembre de 1994 a las 10,30 hs. para la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores presentes al acto. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/5 Nº 49.625 v. 26/5/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EDICIONES OPEN S.A. s/Quiebra" expte. Nº 56.988 se ha declarado en estado de quiebra a EDICIONES OPEN S.A., que el Síndico designado es el Sr. Seijas Ricardo Alberto con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 piso 3º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 5 de setiembre de 1994. Señálase la audiencia del día 9 de noviembre de 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.), b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.), b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/5 Nº 1130 v. 26/5/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FIANZA S.R.L. s/Quiebra" expte. Nº 56.921 se ha declarado en estado de quiebra a FIANZA S.R.L., haciéndose saber que la fallida es importadora y exportadora de artefactos electrodomésticos para el hogar, artículos de bazar, menaje y regalos, muebles y accesorios para el hogar y la oficina, que el Síndico designado es el Sr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Amenábar 2262 piso 2º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 29 de agosto de 1994. Señálase la audiencia del día 2 de noviembre de 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.), b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del inc. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.). b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/5 Nº 1131 v. 26/5/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TRE SOIS IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. S.R.L." habiéndose designado como síndico judicial al contador Sr. Francisco Fernando Rovira, con domicilio constituido en la calle Vallejos 4400 Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de julio de 1994. Señálase audiencia para el día 5 de octubre de 1994 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en la Avenida Callao 635 piso 2º para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga

todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo deberá la fallida y sus socios gerentes constituir domicilio procesal dentro de esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los representantes legales de la fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 17/5 Nº 1099 v. 23/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 13 Secretaría Nº 26 sito en Callao 635 Piso 2o., comunica por cinco días, el estado de quiebra de FILGAR SAI Y C, continuando en sus funciones el Síndico designado Contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, Primer Cuerpo, 1o. piso, Of "21" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de julio de 1994. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y asimismo se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/5 Nº 1147 v. 27/5/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro hace saber que se ha decretado la quiebra de "SIMON SABBAN", en trámite bajo Expte. Nº 58.922. Se pone en conocimiento del fallido que deberá entregar al Síndico los bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 95 inc. 4 L.C.); deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido ante los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 93 L.C.; se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al mismo, al Síndico designado Cr. Norberto Markel, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7º Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 30 de junio de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 2 y 25 de agosto de 1994 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se fija para el día 16 de setiembre de 1994, a las 10.00 hs. Se cita al Sr. Simón Sabban a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de junio de 1994 a las 11.00 hs. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 18/5 Nº 1119 v. 24/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, hace saber que se ha decretado la quiebra de "DINA SILVIA SABETAY", en trámite bajo Expte. Nº 58.921. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá entregar al Síndico los bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 95 inc. 4 LC); deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido ante los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 L.C.; se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al mismo, al Síndico designado Cr. Norberto Markel, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7º Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 06 de Julio de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 08 y 31 de Agosto de 1994 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se fija para el día 22 de setiembre de 1994, a las 10.00 hs. Se cita a la fallida DINA SILVIA SABETAY a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de junio de 1994 a las 11.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 18/5 Nº 1120 v. 24/5/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao Nº 635, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1994 resolvió declarar en estado de quiebra a "COPAVE S.R.L.", continuando en sus funciones el síndico del concurso, contador Alfredo A. Figliomeni, domiciliado en 33 Orientales Nº 750 (tel. 93.5322), ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán solicitar verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 L.C.). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, hagan entrega al síndico de los libros, papeles y documentos, como asimismo de los bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevíenese de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/5 Nº 1121 v. 24/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GUILLET JUAN JOSE", decretada con fecha 19 de abril de 1994; Síndico designado Francisco Guerreño con domicilio constituido en Av. Dorrego 2699 torre c "20" "S" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de agosto de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de agosto y 21 de septiembre 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 13 de octubre 1994 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/5 Nº 1149 v. 27/5/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de EDITORIAL REVISTA RIVER S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1994 presenten al síndico Juan Roberto Fucito, con domicilio en Tucumán 1621 Piso 2do. "D" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de setiembre de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Abel Darío Vela (D.N.I.: 4.370.753) y Enovardo Efelso Edelberg Soraiz (L.E.: 3.739.244). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "EDITORIAL REVISTA RIVER S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 17/5 Nº 1101 v. 23/5/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que el 16/3/94 se abrió el concurso preventivo de "ARROYO MADERAS S.A.". Síndico Luciano A. Melegari domiciliado en B. Mitre 1131 3º "C". Verificaciones hasta el 22/6/94. Presentación inf. art. 35 el 27/7/94, e inf. art. 40 el 18/8/94. Junta de acreedores el 8/9/94 a las 8 hs. la que se celebrará con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/5 Nº 1135 v. 26/5/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LIMCLEAR S.R.L.". Síndico Dra. Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666, P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 27 de junio de 1994, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de agosto de 1994 y 6 de setiembre de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 28 de setiembre de 1994, a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) presentar dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 incisos 3, 4 y 5 de la ley concursal; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes y c) abstenerse de salir del país de las personas que se mencionan más adelante, sin previa autorización del Tribunal. Se intima a sus administradores MIGUEL ANGEL OLARAN, libreta de enrolamiento Nº 4.139.886 y ALBERTO JOAQUIN OLARAN, D.N.I. Nº 12.058.404, para que dentro de las cuarenta y ocho horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 17/5 Nº 1103 v. 23/5/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550 - 7º piso Capital Federal, en los autos caratulados: "PRODUCTOS EL ORDEN S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.443, llama a licitación pública en las presentes actuaciones para la venta de los inmuebles, muebles y útiles, instalaciones industriales, maquinarias, rodados y marcas en los términos del pliego de condiciones aprobado el 13/5/94, que será vendido entre el 16 y el 23 de mayo de 1994 de lunes a viernes de 13 a 19 hs. en el domicilio de la síndico sito en Córdoba 1439 - piso 10 - Of. 79/80, Capital Federal. Publíquense edictos por 2 días en los diarios Clarín, La Nación, Ambito Financiero y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 13 de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/5 Nº 83.153 v. 23/5/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del suscripto comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANDRES KATOVSKY. Se ha designado síndico al Dr. Horacio R. Valdez quien constituyó domicilio en Paraná 426, 3ro. "H", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de julio de 1994. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 y 29 de agosto de 1994 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se realizará el día 19 de setiembre de 1994 a las 9 y 30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/5 Nº 1104 v. 23/5/94

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "IGUÑA Y CIA. S.A.", decretada el día 8 de abril de 1994, habiéndose designado síndico al contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Bogotá 86 Dto. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26 de mayo de 1994. Se hace saber que la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 17 de junio de 1994 y el 5 de julio de 1994 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de agosto de 1994 a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/5 Nº 1105 v. 23/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de GOLDEN NIGHTS S.A. decretada el día 2/5/94, cuyo síndico actuante es José A. Sallon, con domicilio en Paraná 690, 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/8/94. El art. 35 LC. vence en fecha 1/9/94 y el art. 40 de la misma Ley vence en fecha 22/9/94. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 14/10/94 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 11 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 1122 v. 24/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de PROPALES S.A. decretada el día 28/4/94, cuyo síndico actuante es Pedro Angel Cadiz, con domicilio en Uruguay 618 - Pso. 4º 6-/476-1828, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23 de junio de 1994. El art. 35 LC. vence en fecha 28 de julio de 1994 y el art. 40 de la misma Ley vence en fecha 19 de agosto de 1994 De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 9 de setiembre de 1994 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 11 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 1123 v. 24/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en

Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica, por cinco días la quiebra de "HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F. s/Quiebra" decretada el día 10/5/94, cuyo síndico actuante es Andrés A. Amaya, Pedro A. Cádiz y Armando Pascale con domicilio en Sarmiento 1586, P. 5º "A"; Uruguay 618 P. 4º "G" y Uruguay 390 P. 19 "C" deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22/8/94. El art. 35 LC. vence en fecha 12/9/94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 3/10/94. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 13 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 20/5 Nº 1150 v. 27/5/94

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 (Talcahuano 550, 8º p. Cap. Federal) comunica la apertura del concurso preventivo de SANATORIO HISPANO AMERICANO S.A., habiéndose designado síndico al CPN. Antonio Artusa, con domicilio en Av. Corrientes 915, Piso 8 "A", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 30 de junio de 1994. Se hace saber que los informes de los arts. 35 y 40 de la LC. se presentarán los días 4 y 19 de agosto de 1994 respectivamente, así como que el día 16 de setiembre 1994 a las 10,00 hs. se celebrará la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 17/5 Nº 82.648 v. 23/5/94

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Damián Burgio, con domicilio en Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal (1022), hace saber la apertura del concurso preventivo de "ANGEL CUSTODIO PAZ Y HNO. S.A.", se ha designado síndico al Contador Marcelo Trohavcic, con domicilio en la calle Superí 3583 Piso 15 Of. "9" ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1994; que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de setiembre y 19 de octubre de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 9 de noviembre de 1994 a las 12.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/5 Nº 49.390 v. 23/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "QUIMICA DEMA S.A.", habiéndose designado como síndico a la Dra. Nora Kristof, con domicilio en Miller 2072, Capital Federal. Se han establecido las siguientes fechas: 1) Presentación de créditos ante el síndico: 20 de setiembre de 1994; 2) Presentación del informe individual: 12 de octubre de 1994; 3) Presentación del informe general: 2 de noviembre de 1994; 4) Junta de acreedores: 23 de noviembre de 1994 en la sala de audiencias del Tribunal sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 20/5 Nº 49.733 v. 27/5/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS - MENDOZA

Mendoza, 12 de abril de 1994. Vistos... Considerando... Resuelvo ...1. — Fijar el día diecisiete de octubre próximo a las nueve horas a fin de que se lleve a cabo la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo. Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. II... III... Cópiese - Regístrese - Cúmplase. Dr. Hugo Asensio, Juez". Asimismo deberá incluirse en la publicación el siguiente texto". Mendoza, 19 de abril de 1994. Autos y Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Ampliar la resolución obrante a fs. 3410, ordenando la publicación de edictos durante cinco días en los diarios de publicaciones legales que correspondan a los establecimientos ubicados en las ciudades de Rosario y Buenos Aires, debiendo efectuarse la misma dentro de los veinte días de notificada la presente resolución. Cópiese - regístrese. Dr. Hugo Asensio, Juez".

Mendoza, 5 de mayo de 1994.
Clementina, Coy, secretaria.

e. 20/5 Nº 106 v. 27/5/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/5/94 - Vence: 23/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04-05-94	RAQUEL KLASS DE DIKENSTEIN	49.549
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10-05-94	NELIDA ITALIA EMMA MANNELLO	49499
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	11-05-94	ALFIO VITALE	82865
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	02-05-94	CATALINA FILOMENA FIOCCHI	49541
3		Luis José Carballido	10-05-94	ANTONIO MARCOS GONZALEZ y FRANCISCA CASILDA VILLANUEVA viuda de GONZALEZ	49489
6	UNICA	Luis Marcelo Herrero Chego	05-05-94	JOSE VARDE	49525
6	UNICA	Luis Marcelo Herrero Chego	04-05-94	ENCARNACION CARCELLER DE DUCET	49517
6	UNICA	Luis Marcelo Herrero Chego	04-05-94	OSCAR JOSE IACUZZI	49487
6	UNICA	Luis Marcelo Herrero Chego	04-05-94	JUAN JOSE GASALLA	49480
11	22	María Isabel Benavente	09-05-94	ELISA CHAMMAS	49537
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	05-05-94	ALEJANDRO JOAQUIN BARTRES	49503
16	31	Luis Pedro Fasanelli	09-05-94	FISZ, ISRAEL	82868
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	09-05-94	JUAN VICTORIO GIOVANETTI	49545
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	05-05-94	JOSE MARIA CASTIÑEIRAS	49559
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28-04-94	JUAN FRANCISCO MANSILLA	49576
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02-05-94	AMALIA ZETUNE DE BLANGA	49486
22		Fernando L. Spano	09-05-94	MARIA ANGELICA FERRARI vda. de SICA	49555
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	03-05-94	RIMOLDI, JUAN ARTURO	49557
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	03-05-94	SUSANA HAYDEE ESQUIVEL DE MIRANDA	49582
27		Roberto Parrilli	02-05-94	PAULA NELIDA COUTO	82780
27	UNICA	Roberto Parrilli	11-04-94	BLANCA URRUTIA	49581
28	UNICA	Mónica C. Fernandez	30-12-93	VALENTIN GARCIA	49493
29	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	05-05-94	NICOLAS JUAN PABLO TORRESE	49526
29	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	26-04-94	ALBERTO BENCID	49570
29		Juan Pablo Rodriguez	03-05-94	DIONISIO GARCIA, MODESTO GARCIA y ESPERANZA OSORIO VEGA	49575
29		Vilma G. Greco	05-08-93	PEDRO GOMEZ	49580
29		Juan Pablo Rodríguez	05-05-94	JUANA ANDREA SILVEROS	49513
34	UNICA	José María Pérez	09-05-94	MALVASIO FERNANDO RICARDO	46492
36	UNICA	Guillermo Valentini	09-05-94	RENE MAUGER GODOY o RENE ISABEL MARIA ANTONIETA MAUGER o RENE ISABEL MARIA ANTONIETA MAUGER GODOY vda. de VIDAL	49496
37	UNICA	Gustavo Daniele	05-05-94	TORIC, ESTEBAN ANTONIO	49497
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22-04-94	JOSE ANTONIO IMPALA	49491
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	10-05-94	ROSARIO RODRIGUEZ	49479
41	UNICA	José Antonio Charlín	09-03-94	ANTONIO DEPIANO	49596
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09-05-94	FELIX LORENZO COLLOCA	49529
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09-05-94	MARIA ANTONIA CONSENTINO	49485
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	06-05-94	EDUARDO MARIO CANGIANI	49530
54		Pablo M. Aguirre	09-05-94	NICOLAS MARTIN ZUMELZU	49514
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	11-04-94	ARMONIA MAGALLANES	49501
59		Fernando Jorge Cesari	03-05-94	CAYETANO SALERNO	82867
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-03-94	ICKO DWORKIN	49472
61		Eduardo José Gorris	22-04-94	VICENTE GHINATTI	49583
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09-05-94	MARCELO AUGUSTO RUIZ	49521
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22-03-94	ELIAS MATLIN	49473
63		Gabriela Paradiso Fabbri	04-05-94	JOSE HERNANDEZ	49569
65		Rubén D. Orlandi		ZULEMA ESTHER MANSO	49531
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05-05-94	MIGUEL SALVADOR MESIANO	49488
69		Horacio Oscar Sterin Carmona	11-04-94	YOS DE SCHLEGEL, MARIA ROSA	49532
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	24-05-93	BENHAYON YOHAR	49535
72		Daniel H. Russo	03-05-94	BELARMINO GOMEZ y DOLORES REGUEIRA	49481
74	UNICA	Juan A. Casas	11-05-94	REDA TERESA	49585
75	UNICA	María Inés Lezama	03-05-94	JULIO ESTEBAN NICOLAS D'ALESSANDRO	49516
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23-03-94	VARELA DAVILA, HECTOR	49507
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	06-05-94	SAMSON SEILICOVICH	49226
79		José Luis López Castiñeira	14-04-94	BARTOLOME JAKIMIEC	49586
89		Damian Ignacio Font	02-05-94	TERESA DEL VECCHIO	49518

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07-04-94	LUISA MANUELA VIDAL DE OPPECINI	49571
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09-05-94	CANDIDA OSSVALD	49490
94		Eduardo Parody	27-04-94	SARA LITVAK Y VOLCO FELDMAN	49584
95	UNICA	Gustavo Caramelo	30-03-94	HECTOR JOAQUIN MORAL	49519
95	UNICA	Fernando P. Christello	09-05-94	ADELA CLEOFE CUENCA	49484
96		Ricardo A. Busto	09-05-94	ISAAC WAINER	49510
99	UNICA	Marta N. Coccia	05-05-94	ALBORNOZ DE GAUNA, IRMA GRACIELA	49550
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	05-05-94	DONATO DECUZZI	82803
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10-05-94	ALDO JULIO BAUTISTA DELL'ORO y EVA GARCIA	49542
109		José Luis Bournissen	28-04-94	JORGE ALBERTO BROWN	49505

e. 19/5 Nº 86 v. 23/5/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

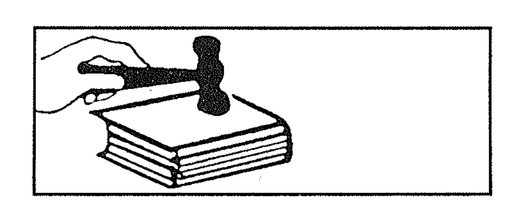
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/5/94 - Vence: 24/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	19. .94	JUAN FRANCISCO RICO	49.678
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	09.05.94	JUAN DEL CERRO	49.679
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19.04.94	MARTIN ENRIQUE LARREA	49.680
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12.05.94	MANUEL ALBERTO SANTISO	49.664
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	05.05.94	ANTONIO D'AGRESTI	49.607
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19.05.94	LEONARDO DOMINGO CAMPI	49.656
11	UNICA	Maria Isabel Benavente	10.05.94	MARIA ANGELICA MAGLIO	49.689
13	26	Gustavo Pedro Torrent	09.05.94	FERRARA, JUAN EDUARDO ANTONIO	49.686
13		Gustavo Pedro Torrent	10.05.94	EUGENIO ENRIQUE MONTI y MAGDALENA MARIA ROSSI	49.705
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	30.11.93	PEDRO AMEGLIO	49.611
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	06.05.94	ARNOLDO SALZMANN	49.682
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02.05.94	AIDA MORA	49.621
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.04.94	EIM, RODOLFO JUAN	49.677
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06.05.94	FERMINA ISABEL HUERTAS DE ROJAS	49.636
18		Iris A. Pini de Fusoni	09.05.94	EMILIO REGO CANAVAL y CONCEPCION CARREIRO DE CANAVAL	49.629
18		Iris A. Pini de Fusoni	03.05.94	CONCEPCION SGRO DE SANTAGUIDA	49.602
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	12.05.94	JOSE POZZETTI	83.015
22	UNICA	Fernando L. Spano	10.05.94	DANIEL ALEJANDRO MELNITZKY	49.662
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	03.05.94	ETHEL PECHIÑUC DE MASCHCOVSCI	49.655
31		Ricardo Adolfo Leyba	04.05.94	ESTHER ROSA MORONI	49.623
32		Omar Luis Diaz Solimine	11.05.94	MARIA AURELIA EL SHAIJ	83.010
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle	12.05.94	GUILLERMO RAPELA	49.667
36	UNICA	Guillermo Valentini	03.12.93	ALVARO OLIUS	49.688
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	09.05.94	EMMA AMELIA ADANO DE JIMENEZ y JAIME SEGUNDO GIMENEZ	49.654
41	UNICA	José Antonio Charlin	10.05.94	JUAN CARLOS ULACIA	49.620
42	UNICA	Jorge E. Beade	06.05.94	ARCANGELA MARIA VALLINO DE PINELLI o ARCANGELA VALLINO DE PINELLI	49.599
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22.04.94	EMILIA LUISA ROSA MEZZADRA	49.661
44		Fernando O. Galán	05.05.94	ANGELICA CALCAGNO	82.972
47	77	Silvia R. Rey	05.05.94	IRENE GARCIA	82.931
48	UNICA	Ana María Himschoot	04.06.94	RODRIGUEZ GARRIDO, JOSE	49.618
49		Virginia Simari de Landó	03.05.94	DELIA ANZILOTTI vda. de PREGLIASCO	49.633
51		Jorge A. Cebeiro	15.04.94	SALVIA ANASTASIA AREAN	49.676
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	11.05.94	RICARDO RAFAEL ARANZANA o RICARDO ARANZANA	49.630
55		Olga María Schelotto	26.04.94	EMILIA SICIARZ	49.610
58		Viviana Fernández Seoane	03.05.94	MAGDALENA TRUCCO	49.660
59	UNICA	Fernando Cesari	03.05.94	ROQUE RIZZO	49.683
59	UNICA	Fernando Cesari	05.04.94	JORGE OSCAR ASTRADA	49.692
61	91	Eduardo José Gorris	29.04.94	CEFERINO AVALOS	49.702
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	06.05.94	HILDA VICTORIA RAFAELA TEDESCO DE CAGGIANO	49.647
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	09.05.94	RICAUD MARTA IRENE y PEREZ ALFREDO SEBASTIAN	82.936
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	26.04.94	JOSE OSVALDO VILLAFLOR	49.614
67		Julio M. A. Ramos Varde	22.04.94	SANTIAGO ZACCARO	49.704
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	09.05.94	ALEJANDRO CARLOS MILLEFANTI	49.609
68	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	06.05.94	AURELIO LEDESMA	49.634
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.02.93	SUAREZ ADOLFO JUSTO	49.608
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	11.05.94	ELIDA CRISTINA MANN	49.653
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	11.05.94	ADONINA FERNANDEZ	49.628
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	11.05.94	LUIS DIEGO CAVILLA	49.627
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06.05.94	AURELIO SANCHEZ	49.698
72		Daniel H. Russo	10.05.94	ALICIA ELVIRA AGUERO y RELIQUIO DOMINGO MELIAN	49.642
72	UNICA	Daniel H. Russo	10.05.94	FERRO RAUL	82.959
73		Dolores Miguens	20.04.94	CRISTINA BARDAGI o BARDAJI	49.635
75	UNICA	María Inés Lezama	04.05.94	LUZ MACIA	49.658
75	UNICA	María Inés Lezama	25.04.94	MARINARO MARIA ELENA	49.626
78	UNICA	Isabel E. Núñez	18.04.94	NORBERO MAMMARELLA	49.632
79	UNICA	Juan A. Casas	06.05.94	ISAAC GOETG y ANA LEBIDINSKY	49.619
80	UNICA	María Elena Ucar	02.05.94	FORTUNATA ANTONIA FERRAZZO DE SIVOLI	49.604
80		María Elena Ucar	05.05.94	SZECHTER NOJACH	82.957
91	UNICA	Alberto Ugarte	04.05.94	DELIA SANGUINETTI	49.601
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	10.05.94	AMELIA CONTE	49.641
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	25.04.94	FILOMENA SCENNA	49.616
98		José Luis González	04.05.94	SUSANA CARLOTA ARANA	83.012
99	UNICA	Marta N. Coccia	10.05.94	EDUARDO ENRIQUE PALMA	49.617
103	39	Luis José Carballido	02.05.94	SERGIA BLASINA RAMOS vda. de ROBREDO	83.006
105		Daniel Ricardo López	08.03.94	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	82.948
107		Eduardo A. Maggiora	21.04.94	JOSE PELEGRI	49.701
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	09.05.94	ABRAHAM BONDAREFF y CLARA HENDLER DE BONDAREFF	49.657
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	20.04.94	DIONISIA FERNANDEZ	49.615
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18.04.94	JUAN RICARDO ROMAN	49.613

e. 20/5 Nº 87 v. 24/5/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 37 a cargo de la Doctora Cármen H. Palacios Carman y Secretaría Unica a cargo del que suscribe Doctor Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay 714 piso 2º, comunica por el término de dos días, en los autos caratulados JOSCH ADRIANA SILVIA c/ TRICARICO MARTA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 6493/93 - Reservado, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 27 de mayo de 1994 a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, al contado, dinero efectivo y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Dr. Pedro Luis Baliña Nro. 3972, Capital, entre los Nros. 3960 y 3978 entre las calles Elia e Iguazú, cuyas medidas y demás antecedentes surge del Título de Propiedad agregado en autos a fs. 37/40. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Sección 34; Manzana 88; Parcela 10; Partida 106.658. Superficie: 8,66 m de frente al N.O., por 44,79 m costado N.E. por 43,88 m al S.O. y 8,61 al contrafrente al S.E. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble FR 2-6981. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación al 4-8-93, por $ 478,80 (fs. 48). No registra deudas por Municipalidad de Buenos Aires, al 5-8-93, según informe de fs. 49/50. El inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia, según surge informe de fs. 73 y vta (Mandamiento de Constatación) y tiene en trámite una línea telefónica. Base: U$S 79.323,78 (setentinueve mil tres cientos veintitrés con 78 centavos dólares estadounidenses), al contado. Seña: 30 % y comisión: 3 %, en efectivo al suscribirse el boleto de compra venta judicial. Para el caso de no existir postores por la base dispuesta, luego de media hora saldrá a la venta por la base reducida en un 25 % y si tampoco hay postores saldrá a la venta luego de media hora, sin base. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y cancelará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, todo ello bajo apercibimiento de Ley. El presente edicto se publicará en los Diarios Boletín Oficial y Página 12 por el plazo establecido.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 20/5 Nº 83.164 v. 23/5/94

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 39, Secretaría Unica sita en Paraguay 1457 piso 3 Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos SANCHEZ ELEUTERIO c/ZAFFARONI DE PORTAL SILVIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria expediente 55240/93, se ha ordenado la subasta judicial del inmueble de la calle Vuelta de Obligado, 4754 unidad funcional siete Capital Federal, sita en el piso uno departamento siete donde vive la demandada en su carácter de titular de dominio con sus dos hijos menores. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble matrícula FR 16-3094/7. El departamento a subastar se encuentra afectado a propiedad horizontal (ley 13512) en un edificio de planta baja y tres pisos de aproximadamente 40 a 50 años de antigüedad en una zona residencial de casas bajas con veredas arboladas. El departamento se compone de dos ambientes, a saber: Living con la cocina integrada al mismo. Un baño, un dormitorio. Superficie cubierta y total de 30,84 m2 Nomenclatura Catastral C. 16; Sec 29; Mzna 12; P. 21. El edificio no posee ascensor y el departamento no posee teléfono, tal como surgió de la constatación producida en autos. Se fijó día de subasta para el próximo seis de junio de 1994 a las diez horas treinta minutos, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Teniente General Juan D. Perón 1233 Capital Federal. Se fijó día de visita para que los interesados puedan inspeccionar el inmueble, el día dos de junio de 1994 de nueve a once horas. Base U$S 15.873,52 comisión 3 % seña 30 % todo al contado al mejor postor y al bajar el martillo. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta. Deuda; Expensas no adeuda al 19-11-93; M.C.B.A. $ 495,41 al 17/11/93; Aguas Argentinas $ 11,94 al 18/11/93; O.S.N. $ 129,35 al 18/11/93. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del CPCCN. Previo al planteamiento de cualquier cuestión, o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo, deberán depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión, deberá iniciar el nombre del comitente dentro del 3ro día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Los oferentes no podrán retirarse del salón hasta tanto no firme el mejor postor el boleto de compraventa. Si por cualquier motivo el mejor postor no suscribiera el boleto, deberá procederse a subastar nuevamente en el mismo acto, al mejor postor, hasta tanto se efectúe la venta del bien.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 20/5 Nº 49.833 v. 23/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo de la Dra. Roxana J. del Valle Rogovsky Tapia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay nº 1457, piso 3º comunica por dos días en autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS MATHEU 1705/25/63/65/91 y Otro contra PEREZ, LUIS s. Ejecución de Expensas", Expte. Nº 9824/89, que el martillero designado en autos Sr. Enrique L. Beovide rematará el día 27 de mayo de 1994 a las 10 hs., en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, el inmueble embargado en autos situado en la calle Matheu Nº 1763, Piso 3, Dpto 5, Unidad Funcional 354, Matrícula F.R. 2-9836-354. La venta se realiza al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal de $ 17.157,63 ($ 11.438,42), ampliada a solicitud del Banco Hipotecario Nacional, acreedor hipotecario del demandado en $ 4.767,47 o sea $ 16.205,89. Seña 30 %, comisión 3 % más I.V.A., sellado 0,5 x mil. Adeuda en concepto de expensas $ 1.908,58 al 31.8.93, por O.S.N. $ 179,22 al 12.92 (fs. 89), Imp. y Tasas municipales de 1988 a 1994 (fs. 102) sujetas a reajuste. Ocupada por el propietario y su familia (esposa y dos hijas menores). Propiedad en buen estado de conservación compuesta por hall, cocina comedor amplio, baño completo, 2 dormitorios y amplio balcón al exterior. Visitar los días 24 y 26 de mayo de 10 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y el domicilio que indica el martillero y que consta en la documentación que presenta al dar cuenta del remate se tendrá por domicilio constituido adlitem (art. 571/579/580 C.P.C.C.). Previo a la subasta el martillero informará a los concurrentes que hasta tanto no se firme con el mejor postor el boleto de compraventa deberán permanecer en el local. De no ser suscripto se procederá nuevamente a la subasta del bien, tantas veces como sea necesario.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 20/5 Nº 83.108 v. 23/5/94

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo N. Nani - Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ZITELLI S.A. c/MOREIRA, ROSARIO LILIANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expedientes: Nros. 101.053 y 41.047) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día martes 7 de junio de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) Un departamento con frente a la calle Rincón Nos. 1362/64/70/74/78, con entrada por el Nº 1370/74, entre las de Cochabamba y Constitución - en la Zona Sud - Parroquia de San Cristóbal Norte - Unidad Nº 5 - Letra "A" - Planta Baja de Capital Federal, el cual consta de: living-comedor; un dormitorio; baño y cocina. Está en regular a mal estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sta. Rosana Liliana Moreira, en su carácter de propietaria. Esta venta incluye la línea telefónica Nº 304-4337 (antes 23-4337) Fs. 103, quedando a cargo del comprador los gastos que ocasione la transferencia a su nombre (Fs. 10 vta.). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8 - Sección 22 - Manzana 48 - Parcela 7. Deudas: Expensas totales: (incluido capital e intereses): $ 396 al mes de marzo de 1994 (Fs. 109) - Expensas mes de marzo 1994: $ 70. Municipales: $ 500,19 al 28/2/94 (Fs. 97) - O.S.N.: $ 84,65 al 25/2/94 (Fs. 96) Superficie total: 33,79 m². Porcentual 0,84 %. Base: $ 15.096. Todos estos datos corresponden al Expediente Nº 101.053. A continuación se rematará: B) una cochera (expediente Nº 41.047) identificada como Unidad Nº 4 de Planta Baja, ubicada en la parte posterior del edificio con entrada para vehículos por la calle Rincón Nº 1374/78 de Capital Federal, correspondiéndole el Porcentual de 1,77 % de la superficie total de 493, 82 m². Nomenclatura catastral: Circunscripción: 8 - Sección 22 - Manzana 48 - Parcela 7. Está exenta del pago de expensas por disposición reglamentaria (Fs. 79). La cochera se encuentra desocupada. Base: $ 1.496. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, más IVA sobre dicha comisión. En la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 584 del mismo cuerpo normativo, y constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 3 y 6 de junio de 1994, en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Juan G. Insúa, secretario.

e. 20/5 Nº 83.160 v. 23/5/94

Nº 103

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "CLEMIN S.A.I. c/PALASIO MIGUEL FAUSTINO y Otro s/ Ejec. Expte. 072892/90", que el martillero Hernán Blitz Katz, rematará el 31 de mayo 1994, 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, bajo régimen propiedad horizontal (Ad-Corpus), la Unidad Funcional Nº 204, piso 11º (Departamento Letra "C") del inmueble ubicado en la calle Gral. Richieri 121 y 123 y calle French 120 y 124 entre Gabriel Ardoino y Avda. Gaona de la localidad de Ramos Mejía, Ptdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires; Polígono 11-15; Sup. Cub. 36 mts. 72 dec. 2; Sup. Desc. 6 mts. 54 dec. 2 Sup. total 43 mts. 26 dec. 2 Conf. plano P.H. 70-210-78; Dom. Ins. Matrc. 17.038/204; Nom. Cat. Circ. II Sec. A Manz. 21 Parc. 7b Sub. Parc. 204 Partida 338267. Deudas: Imp. Inm. $ 358,31; Rentas: $ 113,10; Según informe fs. 121 no se adeuda expensas a nov./93. Base $ 20.000 contado mejor postor seña 30 % Comisión 4 % efectivo. Según comprobación del martillero la unidad se encuentra ocupada por la demandada; consta de un ambiente interno, c/balcón, baño y cocina; exhibiéndose lunes a viernes de 14 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo del precio conforme al art. 580 Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Luis José Carballido, secretario.

e. 20/5 Nº 83.039 v. 23/5/94

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 105 - Secretaría Unica, Sede del Juzgado: Palacio de Justicia, 6º piso Capital, comunica por tres días en autos "ORLANDO, ALICIA CARMEN y Otros c/PEALJU S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 50741/93) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día lunes 30 de mayo de 1994 a las 11,30 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, "ad-corpus" con todo lo plantado adherido y edificado al suelo, al contado y al mejor postor el inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle Carlos Calvo Nº 369 entre las de Defensa y Balcarce. Conforme mandamiento de constatación inmueble —actualmente se encuentra desocupado— es en la actualidad un Restaurante (inactivo) con el nombre de fantasía "La Cava" tipo colonial con lugares históricos - regio estado de conservación - consta de 2 amplios salones comedor - amplios ventanales externos - salón central con la "barra" del bar - regios vitreaux - 2 finos baños instalados - patio con áreas de servicio del personal - parrilla - sector comida caliente y sector comida fría - por escalera interior se accede a un departamento en terminación de 2 amplios ambientes (uno con placard) baño total inst. terraza gral. Aspecto interior de antaño finamente decorado, tiene línea telefónica (sin funcionar) Matrícula: FR 12-1985 - Títulos: fs. 7/14 - partida: 200316 - embargo fs. 50/51 - Nomenclatura catastral: Circ. 12, Sec.4, Manz. 35, Parcela 20 - Superficie: Mide 10,39 metros de frente por 24,59 metros de fondo, con una superficie total de 255 metros 49 decímetros cuadrados - dominio e inhibiciones: fs. 104/110 - base: U$S 140.968 - Seña 25 %. Comisión: 4 %. Todo en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Por impuestos atrasados se adeudan - sujetos a reajustes - Municipal: fs. 77 $ 1.538,02 - O.S.N.: fs. 81 $ 288,90 - días de exhibición: Jueves 26 y viernes 27 de mayo de 14 a 16 horas. Se deja constancia de un embargo en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/PEALJU S.A. s/Ejecutivo" que tramita en el Juzgado Nac. Primera Inst. Comercial Nº 11 - Secretaría 22, por $ 15.313,81 - Res. 12/4/94.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 20/5 Nº 83.298 v. 24/5/94

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "HEIN ROLANDO BENITO c/GOTO ISAO s/Cobro de Alquileres", Expte. Nº 60.090 que el martillero Marcelo J. Abeal, rematará el 30 de mayo de 1994, 10,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, piso 2º de Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Lote Va; Manz 12 (según título); Mat 16.901; N. C. Circ. III; Manz. 12; Parc. 5a; Pdo. de Moreno, Prov. de Bs. As., según inf. del martillero interviniente, el inmueble se compone de la casa compuesta por comedor, cocina, baño y hab. en la parte sup. de la vivienda, jardín al fondo, sup. total 600 m². Ocupado por el Sr. Carlos Barzantti y flia., el mismo se ubica en calle Díaz Vélez entre Albatros y Capdevilla del Pdo. de Moreno. Rentas: al 30/3/94 $ 1.090,61. Base: $ 5.000. 2) Lote V; Manz. 2b (según título); N.C Circ. II; Secc. M; Manz. 2b; Parc. 5; Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As., según inf. del martillero interviniente, el inmueble se compone de: 1 casa, living, 2 cuartos, garage para 1 auto, baño, parrilla y desván, jardín al fondo, sup. total 310 m². Ocupado por el Sr. René Iñiguez y flia., el mismo se ubica en la calle R. de Triana e/H. Binda y Cnel. Charlone Pdo. de Gral. Sarmiento, San Miguel. Rentas: al 21/3/94 $ 3.382,60. Municipales: al 8/4/94 $ 1.414,91. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Exhibición: lunes a viernes 10 a 12 hs. El comprador que resulte abonará a la firma del boleto correspondiente la seña establecida con más la comisión para el martillero, y dentro del término de 5 días de aprobado el remate depositará el saldo del precio. Asimismo constituirá domicilio en Cap. Fed. y en su caso denunciar el nombre y domicilio de su comitente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.

e. 20/5 Nº 49.771 v. 23/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, sec. Nº 8, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º - comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/TEJEDURIA CATESO S.A.I. y C. s/Ejec." Expte. Nº 7652/91", que los martilleros Pablo Benegas y José María Bouquet subastarán el día 8 de junio de 1994 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en el partido de San Martín - paraje denominado Villa Progreso - Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rodríguez Peña Nº 655 entre Tte. Gral. Uriburu y Villa Luján, edificado en el lote 8 de la manzana D el que mide: 8,66 mts. frente SE; 49,93 mts. SO; 8,66 mts. contrafrente NO y 49,90 mts. NE. Superficie 432,26 m², linda por su frente al SE con calle Rodríguez Peña, SO con lote 9, NO con más terreno de su manzana y por el NE con lote 7 - Mat: 30.988. Antecedente Dominial 1079/67 N C Cir.: V Sec. A Mz 79 Parcela 12. Asimismo se subasta conjuntamente dos lotes de terreno ubicados en el cuartel 5º del partido de San Martín, paraje denominado Villa Progreso - Provincia de Buenos Aires, de-

signados en un plano especial que cita su título antecedente con los Nos. 9 y 10 de la manzana D. los que forman parte de la fracción integrada por los lotes 7 al 13 de un plano anterior compuestos por estar unidos de 17,32 mts. de frente al SE sobre calle Rodríguez Peña, igual extensión en su contrafrente al NO; 50 mts. fondo en el costado SO, lindando por estos rumbos con más terreno de manzana y 49,93 mts. en el costado NE por donde linda con el lote 8 de la misma manzana, encerrando una superficie de 875,35 m² N C Cir V Sec A Mz. 79 Parcela 13 y 14. Antecedente dominial 1160/64, lo que hace una superficie total del conjunto de 1.307,61 m². Se trata de un sólido edificio apto para fábrica, depósito etc. en muy buen estado de conservación. Consta PB:entrada p/camiones, salón, dos salas p/taller, gran depósito, baños, cocina comedor. Entrepiso: Hall, tres oficinas, balcón al frente, y PA: Siete oficinas, salón, baños. Superficie cubierta aproximada de 1.800 m². Posee un montacargas funcionando y cuatro líneas telefónicas. La propiedad se encuentra alquilada a la firma "Unisox S.A.", con contrato iniciado el 1/5/92 y que vence el 30/4/98. Devenga un alquiler de U$S 5.000 mensuales (ver contrato a fs. 392). Base $ 277.023. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del ente de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales bajo apercibimiento de ley sin necesidad de requerimiento específico e intimación. Deudas: OSN 13.838,18 (fs. 154/56) 3/2/93. Municipalidad $ 13.728,33; $ 7.573,19 (fs. 163/64) 3/2/93. Rentas $ 5.207,85; $ 6.329,78; $ 8.310,99 $ 1.531,79; $ 1.005,45; $ 1.178,81; $ 1.501,73 (fs. 141/147), 26/2/93. Exhibición: días 3, 6 y 7 de junio de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/5 Nº 83.159 v. 23/5/94

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos: "LA AGRICOLA s/Liq. Av. Corrientes 439/47, Capital Federal s/Incidente de Venta" (Exp. Nº 49.736), que los martilleros Juan Carlos Tarrico Villafañe y José Luis Casares, rematarán "ad-corpus" el día 30 de mayo de 1994 a las 10 hs. en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal; la unidad funcional Nº 7, ubicada en el 7º piso del inmueble de la calle Corrientes 439/47, Cap. Fed., y de las unidades complementarias Nº XII (baño), Nº III (depósito ubicado en el 1º subsuelo) y Nº II (espacios guardacoches) indivisos en la proporción de las 3/20 avas partes, con 3 líneas de teléfono. La unidad tiene una sup. total de 530,52 metros cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 37; Parc. 19a; Matrícula 14-1682-7. Deudas: Municip. fs. 431/32 $ 35.040,12. La unidad se podrá visitar los días 20, 23, 24, 26 y 27 de mayo de 1994 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Base: $ 480.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta judicialmente, sin necesidad de notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta 2 días antes de la subasta, en el horario hábil de Tribunales, procediéndose a la apertura de los sobres, en caso de corresponder, el día anterior a la fecha de la subasta, en audiencia pública a las 11 hs., con la presencia del liquidador y martilleros. La unidad se entregará desocupada a los 30 días corridos de la fecha de aprobación de la subasta. Asimismo, se rematarán todos los bienes muebles que conforman el catálogo de venta en el orden allí establecido, como ser escritorios, armarios, ficheros, muebles varios, máquinas de escribir eléctricas y manuales, sillas, sillones, acondicionadores de aire, matafuegos, mostradores, etc. En caso de no venderse el inmueble, los bienes que comprenden los lotes 1 al 61 no se subastarán. En caso de venderse el inmueble estos bienes se rematarán y se entregarán a los 30 días corridos de aprobada la subasta. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Los compradores tanto de la unidad, como de los bienes muebles deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/5 Nº 1098 v. 23/5/94

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría 20 en autos "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S.A. su Quiebra s/Incidente de Subasta, Exp. Nº 42.526 hace saber por dos días, que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º of. 66. Tes. 382: 0226 y 9641 de Bs. As. rematará desocupada, en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed. el día jueves 2 de junio de 1994 a las 10,30 hs. una cochera en Propiedad Horizontal, perteneciente al consorcio Lavalle 1149, 51 y 53 de Bs. As. entre las calles Cerrito y Pte. R. Sáenz Peña, señalada como unidad funcional 57, que mide en total 10,96 mts. porcentual 23 centésimos por ciento. Dominio 8-14 2894/57. Base Usa 5.000 (dólares cinco mil). Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo efectivo acto del remate, saldo de precio dentro los cinco días de aprobado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Reglamento de Cámara Art. 104,6. Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado.
Buenos Aires, mayo de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 20/5 Nº 83.158 v. 23/5/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moore, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en los autos caratulados: "LAS VIQUIS S.A. c/GANADEROS DE CAÑUELAS S.A. y Otro s/Ejecutivo" expediente 21.330/92, que el martillero designado Sr. Enrique L. Beovide rematará el día 27 de mayo de 1994 a las 13,00 horas en el local de ventas de la calle Tacuarí 647 el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Rivadavia 832 de la localidad de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 2244, año 1971. Nomenclatura Catastral Circ. I; Sec. A; Manzana 45; Parc. 2; Mide, según título 11.05 m. de frente al N.E.; 10.65 m. contrafrente al S.O.; 22,30 m. al costado SE y 22,30 m. al costado N.O. Superficie 257,27 m². La venta se realiza al contado y al mejor postor con la base del 50 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal de $ 45.417,016 o sea $ 15.139,00. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y en el caso de hacerlo en "comisión" deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 571 del CPCC. El inmueble se encuentra ocupado por su propietario y familia. Podrá ser visitado a partir de la publicación del edicto de 9 a 12 y 16 a 18. Adeuda por impuesto inmobiliario $ 967,21 al 31 de marzo de 1993 (fs. 44), por tasas municipales $ 529,33 al 18/2/93 (fs. 49). Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C. y art. 104-6 del reglamento para la Justicia Comercial, las que podrán ser presentadas en Secretaría hasta el 26 de mayo de 1994 a las 12,00 horas. Las mismas serán abiertas en audiencia pública a realizarse a partir de las 12,30 horas con la presencia obligatoria del martillero, a quien se le hará entrega de la mejor oferta recibida, a la que se deberá dar lectura antes de iniciar la subasta y que servirá como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada en caso de no ser mejorada. En caso de igualdad de oferta prevalecerá la presentada con antelación.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/5 Nº 83.109 v. 23/5/94

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 7º Capital, en los autos; "RICHCO CEREALES S.A. c/DUN, ALFREDO ALCIDES y Otro s/Ejec. Prendaria" expte. 19.272 comunica por tres días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día 7 de junio de 1994 a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente bien; un tractor marca Agritec Modelo 120 FDT, chasis Nº 1600166 año 1991, motor Perkins tipo 6354 PA Nº 101170 de 120 HP, combustión, gasoil, rodado delantero; 12,4 x 28,2 y rodado trasero; 18,4 x 34. Que se puede revisar en la Unión Cerealera S.R.L., rutas 14 y 20, Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Base $ 23.934,37 al contado, en efectivo y al mejor postor, entrega previo pago total, sale a la venta libre de deudas. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/5 Nº 49.744 v. 24/5/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Talcahuano 559, 7º piso, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "LOUTEIRO MIGUEL ANGEL c/MARNE Y CIA. S. R. L. s/Cobro Ej. Exp. Nº 23.621", que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 26 de mayo de 1994 a las 11 hs. en el salón de la calle Núñez Nº 1724, seis lotes de terreno designado catastralmente como Circ. I, Secc. G, manz. 21, parcelas: 4 con frente a la calle Liniers y Martín Rodríguez de la localidad de Campana, Prov. de Buenos Aires, con sup. total de 283 m²; parcela 5, misma ubicación y sup. total de 213,19 m²; parcela 6, misma ubicación y sup. total de 208,69 m² ; parcela 7, misma ubicación y sup. total de 233 m²; parcela 8, misma ubicación y sup. total de 333 m² y parcela 9, misma ubicación y sup. total 433 m² o sea un total de 1703,88 m². Hay construido un galpón parabólico y construcción de dos habitaciones, baño, dos cocinas y una oficina; otra construcción para obreros, con baño y otra construcción para taller, todo de mampostería. Ocupado por un sereno que tiene entrada por calle Martín Rodríguez 1157. Venta en block. Deuda Municipal $ 2.895,15 e Imp. Inmob. $ 5.125,59. Base: $ 42.655,33 o sea 2/3 partes de la valuación fiscal, al contado y al mayor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3 % sellado de ley. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta la que deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición libre a partir de la publicación de edictos. Raúl A.Taillade, Juez.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/5 Nº 83.388 v. 23/5/94

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22 del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en autos: "EDITORIAL ESQUIU S. A. s/Quiebra", Exp. 16.048, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 2 de junio de 1994, a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el inmueble sito en Sarandí 1063/1067, Cap. Federal, edificado sobre terreno que posee una superficie según título de 978,1340 m2. AD-CORPUS. Nomenclatura catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 51, parcela 27 c. Se trata de un edificio que se compone de planta baja, sótano, entre-piso, primer piso y azotea con vivienda. Posee montacarga y una superficie cubierta aproximada de 3000 m2. En la venta se incluye la cesión de ocho líneas telefónicas, quedando a cargo exclusivo del adquirente los costos y gastos de reinstalación, rehabilitación y transferencia de las mismas sin responsabilidad para el concurso desocupado. Base: $ 200.000 - Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas ese mismo día y hora. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos consignados a fs. 1312 vta. El inmueble se exhibirá los días 27, 30 y 31 de mayo de 1994, de 10 a 14 hs.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 82.907 v. 24/5/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 46 del autorizante, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos:"GARCIA, EDUARDO P. B. y PODESTA, JORGE LUIS (Soc. de hecho) y otros s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble de PODESTÁ, JORGE LUIS, sito en Asunción Nº 5102, Cap. Fed. Expte. 17.918, que el martillero Adolfo B. Galante rematará el día 3 de junio de 1994 a las 12 horas en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble situado en la zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Asunción Nº 5102 esquina a la de Cervantes, edificado sobre un terreno que mide: 5,48 m. de frente al Noreste, sobre calle Cervantes; 7,11 m. en su otro frente al Noroeste sobre calle Asunción; 5,95 m. en su ochava al Norte en la intersección de ambas calles; 10,84 m. en su costado Sudoeste y 11,18 m. en su otro costado Sudeste, lo que forma una superficie total de 104,56 m². La propiedad consta de: Living/comedor con hogar; tres dormitorios alfombrados; cocina-comedor totalmente instalada; baño completo con mampara en bañera; pequeño patio con escalera que comunica con la terraza y lavadero. El edificio se encuentra en muy buenas condiciones de uso y habitabilidad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 89, Manzana 30 A, Parcela 1 a. La finca se encuentra ocupada por el fallido y su familia. Condición de venta al Contado y al mejor postor. Base $ 74.000. Seña 30 % - Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.) El bien se visita los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 1994 de 11 a 14 hs.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/5 Nº 1106 v. 23/5/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRABIA S.A. s/Quiebra", en el Expte. Nº 16.340/90, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 3 de junio de 1994, a las 15,00 hs., en el domicilio de la calle Juncal 4540 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: una tapa de escritorio para reuniones de aprox. 3 x 1 mts.; dos tapas de escritorio para reuniones de aprox. 2 x 1 mts.; doce sillas cuerina marrón; dos escritorios, tapa de fórmica de dos cajones 1,10 x 0,70; diez sillones giratorios cuerina marrón y uno negro; una butaca cuerina roja, un sillón giratorio cuerina roja, una silla cuerina verde, dos butacas cuerina ocre y tres sillas cuerina bordeaux; un escritorio 1,50 x 0,80 con cuatro cajones, tapa blanca, un escritorio 1,50 x 0,80 con tres cajones, tapa blanca y un escritorio desarmado; un escritorio metálico con seis cajones, un estante en L de fórmica beige, una tapa de fórmica blanca 0,50 x 0,80, una tapa de fórmica blanca de 1,40 x 0,50, una tapa de fórmica blanca de 0,65 x 0,50; dos escritorios de madera; dos armarios bajos con tapa de fórmica blanca, un armario bajo con tapa de fórmica marrón; un armario bajo con tapa de madera, dos bancos de cuerina, divididos en dos partes y separados por una mesa; un banco de cuerina negra de aprox. 1,70 x 0,40; un armario metálico, tres mesas para máquinas de escribir; nueve cestos metálicos, un cenicero de pie, y un perchero; una pantalla de proyección, un aparato de uso desconocido con una lente de 25 cms. de diámetro; una porta cajonera con cuatro cajones cuerina marrón, una banqueta de cuerina y metal, cuatro bases metálicas para mesa, una base metálica para mesa. Sin base. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Comisión: 8 %. Horarios de visita: Todos los días hábiles de 15 a 17 hs. Los bienes serán entregados en el estado en que fueron exhibidos y que se encuentran y entregados después de efectuada la subasta, previo pago total del precio de venta y comisión del martillero. Se hace saber que el IVA. se encuentra incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.782 v. 27/5/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos CERFAM S.R.L. c/DEL BO AGUSTIN y Otros s/Ejecutivo exp. 20.142 que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 26 de mayo de 1994 a las 14 hs. en calle Talcahuano 479 de Capital Federal una aeronave marca Piper modelo PA-11-C, Matrícula LV-NEQ, motor marca Continental 85 Hp, C-85 8F Nº 31509-8-8, en el estado en que se encuentra y se exhibe en el hangar de la empresa Agroaéreo, ubicada a 5 km. del cruce de las rutas 7 y 188, sobre ruta 188 en el km. 166,5. Partido de Junín, provincia de Buenos Aires. Visitar diariamente incluso feriados de 10 a 18 hs. El bien se encuentra en aparente buen estado de conservación, pintado de blanco con franja amarilla, 2 plazas y bastón de mando. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 12.000. Seña: 30 %. Entrega previo pago total del precio. Comisión: 30 %.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/5 Nº 49.829 v. 23/5/94